



Cámara de Cuentas
Comunidad de Madrid

INFORME DE FISCALIZACIÓN DE LAS CUENTAS DE LAS CORPORACIONES LOCALES EJERCICIO 2022.

**Aprobado por Acuerdo del Consejo de
la Cámara de Cuentas de 23 octubre 2024**



ÍNDICE

I. INTRODUCCIÓN	1
I.1. Presentación	1
I.2. Composición del Sector Público Local	1
I.3. Ámbito y Objetivos	3
I.3.1. Ámbito	3
I.3.2. Objetivos	4
I.4. Limitaciones	4
I.5. Tratamiento de alegaciones.....	5
II. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	5
II.1. Conclusiones.....	5
II.1.1. Declaración sobre la exactitud y fiabilidad de las cuentas	5
II.1.2. Rendición de cuentas	6
II.1.3. Información económica agregada.....	7
II.1.4. Incidencias observadas en el examen de las cuentas	9
II.2. Recomendaciones.....	9
III. RENDICIÓN DE CUENTAS	10
III.1. Ayuntamientos.....	13
III.1.1. Entidades dependientes: OOAA y empresas municipales	16
III.1.2. Entidades adscritas: fundaciones y consorcios locales	18
III.2. Mancomunidades	19
III.3. Entidades locales menores	20
IV. ESTADOS AGREGADOS	21
IV.1. Estados presupuestarios agregados.....	22
IV.1.1. Presupuesto agregado de gastos.....	23
IV.1.2. Presupuesto agregado de ingresos	26
IV.1.3. Resultado presupuestario agregado	29
IV.2. Ayuntamientos y sus entidades dependientes y adscritas	30
IV.2.1. Ayuntamiento de Madrid.....	34
IV.2.2. Ayuntamientos de municipios con población de derecho entre 50.000 y 500.000 habitantes	43
IV.2.3. Ayuntamientos de municipios con población de derecho inferior a 50.000 habitantes.....	49
IV.3. Mancomunidades.....	55



Cámara de Cuentas
Comunidad de Madrid

V. RESULTADOS DEL EXAMEN DE LAS CUENTAS PRESENTADAS	60
V.1. Análisis de la tramitación de los presupuestos y de las cuentas generales	61
V.2. Análisis del contenido e integridad de las cuentas	63
V.3. Análisis de la coherencia de las cuentas	67
VI. ANEXOS	73



ÍNDICE DE CUADROS

INTRODUCCIÓN

Cuadro I.1 Composición y evolución del Sector público local. Ejercicios 2021-2022	2
Cuadro I.2 Ayuntamientos por tramos de población a 1 de enero 2022	3

RENDICIÓN DE CUENTAS

Cuadro III.1 Estado de la rendición de Cuentas generales de EELL: Ejercicio 2022	12
Cuadro III.2 Estado de la rendición de Cuentas generales de ayuntamientos por tramos de población. Ejercicio 2022	14
Cuadro III.3 Ayuntamientos con Cuentas generales pendientes de rendir en la PRCEL a 31 de diciembre de 2023	16
Cuadro III.4 Cuentas de entidades dependientes. Ejercicio 2022	17
Cuadro III.5 Cuentas no remitidas de entidades dependientes. Ejercicio 2022	17
Cuadro III.6 Cuentas de entidades adscritas. Ejercicio 2022	18
Cuadro III.7 Cuentas no remitidas de entidades adscritas. Ejercicio 2022	19
Cuadro III.8 Mancomunidades pendientes de rendir en la PRCEL a 31 de diciembre de 2023	20

ESTADOS AGREGADOS

Cuadro IV. 1 Entidades consideradas en la agregación. Ejercicio 2022	21
Cuadro IV. 2 Principales magnitudes agregadas. Ejercicio 2022	22
Cuadro IV. 3 Gasto agregado por tipo de entidad. PG ejercicio 2022	23
Cuadro IV. 4 Evolución del gasto agregado por tipo de entidad. Ejercicios 2020-2022	23
Cuadro IV. 5 EELLMM. Liquidación PG 2022. Clasificación económica	24
Cuadro IV. 6 Evolución del gasto agregado. Clasificación económica. Ejercicios 2020-2022	26
Cuadro IV. 7 Ingreso agregado por tipo de entidad. PI ejercicio 2022	26
Cuadro IV. 8 Evolución del ingreso agregado por tipo de entidad. Ejercicios 2020-2022	27
Cuadro IV. 9 EELLMM. Liquidación PI 2022. Clasificación económica	27
Cuadro IV. 10 Evolución del ingreso agregado. Clasificación económica. Ejercicios 2020-2022	29
Cuadro IV. 11 Resultado presupuestario agregado. Ejercicio 2022	30
Cuadro IV. 12 Ayuntamientos con cuentas presentadas en la PRCEL. Ejercicio 2022	31
Cuadro IV. 13 Liquidación presupuestaria agregada de los ayuntamientos por estratos de población .	31
Cuadro IV. 14 ORN de los ayuntamientos y sus entidades por estratos de población. Ejercicio 2022 ..	32
Cuadro IV. 15 DRN de los ayuntamientos y sus entidades por estratos de población. Ejercicio 2022 ..	33
Cuadro IV. 16 Ayuntamiento de Madrid. Entidades dependientes y adscritas. Ejercicio 2022	34
Cuadro IV. 17 Ayuntamiento de Madrid. Principales magnitudes. Ejercicio 2022	35
Cuadro IV. 18 Ayuntamiento de Madrid. Liquidación presupuestaria agregada. Ejercicio 2022	36



Cámara de Cuentas
Comunidad de Madrid

Cuadro IV. 19 Ayuntamiento de Madrid. Transferencias internas. Ejercicio 2022.....	37
Cuadro IV. 20 Ayuntamiento de Madrid. Evolución de las ORN agregadas. Clasificación económica. Ejercicios 2022 y 2021.....	37
Cuadro IV. 21 Ayuntamiento de Madrid. Evolución de los DRN agregados. Clasificación económica. Ejercicios 2022 y 2021.....	38
Cuadro IV. 22 Ayuntamiento de Madrid. Resultado presupuestario ajustado y remanente de tesorería para gastos generales. Ejercicios 2022 y 2021.....	39
Cuadro IV. 23 Ayuntamiento de Madrid. Acreedores por operaciones devengadas. Ejercicio 2022	40
Cuadro IV. 24 Ayuntamiento de Madrid. Principales magnitudes patrimoniales. Ejercicios 2022 y 2021	41
Cuadro IV. 25 Ayuntamiento de Madrid. Ratios. Ejercicios 2020-2022	42
Cuadro IV. 26 Ayuntamientos mayores de 50.000 habitantes. Entidades dependientes y adscritas. Ejercicio 2022	43
Cuadro IV. 27 Ayuntamientos mayores de 50.000 habitantes. Principales magnitudes. Ejercicio 2022	44
Cuadro IV. 28 Ayuntamientos mayores de 50.000 habitantes. Evolución de las ORN agregadas. Ejercicios 2022 y 2021.....	45
Cuadro IV. 29 Ayuntamientos mayores de 50.000 habitantes. Evolución de los DRN agregados. Ejercicios 2022 y 2021.....	46
Cuadro IV. 30 Ayuntamientos mayores de 50.000 habitantes. Transferencias internas. Ejercicio 2022	47
Cuadro IV. 31 Ayuntamientos mayores de 50.000 habitantes. Acreedores por operaciones devengadas. Ejercicio 2022	47
Cuadro IV. 32 Ayuntamientos menores de 50.000 habitantes. Entidades dependientes y adscritas. Ejercicio 2022	49
Cuadro IV. 33 Ayuntamientos menores de 50.000 habitantes. Principales magnitudes. Ejercicio 2022	50
Cuadro IV. 34 Ayuntamientos menores de 50.000 habitantes. Evolución de las ORN agregadas. Ejercicios 2022 y 2021.....	51
Cuadro IV. 35 Ayuntamientos menores de 50.000 habitantes. Evolución de los DRN agregadas. Ejercicios 2022 y 2021.....	52
Cuadro IV. 36 Ayuntamientos menores de 50.000 habitantes. Acreedores por operaciones devengadas. Ejercicio 2022	53
Cuadro IV. 37 Mancomunidades. Principales magnitudes. Ejercicio 2022	56
Cuadro IV. 38 Mancomunidades. Evolución de las ORN agregadas. Ejercicios 2022 y 2021.....	57
Cuadro IV. 39 Mancomunidades. Evolución de las DRN agregadas. Ejercicios 2022 y 2021	58
Cuadro IV. 40 Mancomunidades. Acreedores por operaciones devengadas. Ejercicio 2022	59

RESULTADOS DEL EXAMEN DE LAS CUENTAS PRESENTADAS

Cuadro V. 1 Diferencias en la partida de deudores de dudoso cobro en el remanente de tesorería. Ejercicio 2022	70
Cuadro V. 2 Deudores de gran antigüedad y remanente de tesorería. Ejercicio 2022	71



ACRÓNIMOS Y ABREVIATURAS

ACR	Acuerdos contrarios a reparos
AI	Anomalías de ingresos
Ayto/s	Ayuntamiento/s
DRN	Derechos Reconocidos Netos
EELL	Entidades Locales
EELMM	Entidades Locales Menores
EEPPEE	Entidades públicas empresariales
IGAE	Intervención General de la Administración del Estado
INE	Instituto Nacional de Estadística
INVENTE	Inventario de Entes del Sector Público elaborado por la IGAE
LCC	Ley 11/1999, de 29 de abril, de la Cámara de Cuentas de la Comunidad de Madrid
n/a	no aplicable
OOAA	Organismos Autónomos
OFP	Omisión de fiscalización previa
ORN	Obligaciones Reconocidas Netas
PG	Presupuesto de gastos
PI	Presupuesto de ingresos
PRCEL	Plataforma de Rendición de Cuentas de Entidades Locales
SSMM	Sociedades Mercantiles
TRLRHL	Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales



I. INTRODUCCIÓN

I.1. Presentación

El Estatuto de Autonomía de la Comunidad de Madrid, aprobado por la Ley Orgánica 3/1983, de 25 de febrero, dispone en el artículo 3, que la Comunidad se organiza territorialmente en municipios y en el artículo 44 establece que el control económico y presupuestario de la misma se ejercerá por la Cámara de Cuentas, sin perjuicio del que corresponda al Tribunal de Cuentas.

La Ley 11/1999, de 29 de abril, de la Cámara de Cuentas de la Comunidad de Madrid (LCC) extiende su ámbito de actuación, según el artículo 2.1.b), a las Entidades Locales de la Comunidad de Madrid. Asimismo, su artículo 15 contempla la realización de un informe de las cuentas que las Corporaciones Locales deben rendir anualmente, el cual, deberá incluir una declaración sobre la fiabilidad y exactitud de las cuentas presentadas.

Con el fin de dar cumplimiento a los preceptos anteriores, se emite el presente informe de las Cuentas Generales de las Corporaciones Locales del ejercicio 2022. En este informe, además de presentar los datos y observaciones de las Cuentas Generales del ejercicio 2022 rendidas a través de la Plataforma de Rendición de Cuentas de Entidades Locales (en adelante, PRCEL), se indican las cuentas de ejercicios anteriores pendientes de rendición.

I.2. Composición del Sector Público Local

De conformidad con el artículo 2 de la Ley 2/2003, de 11 de marzo, de Administración Local de la Comunidad de Madrid, son Entidades Locales de la Comunidad: el municipio como entidad local básica, las mancomunidades de municipios y las entidades locales menores, así como aquellas entidades que pudieran crearse por la Asamblea de Madrid.

El cuadro siguiente recoge la composición y evolución del Sector Público Local de la Comunidad de Madrid a 31 de diciembre de los ejercicios 2021 y 2022, de acuerdo con los datos recogidos en el censo de la PRCEL:



Cuadro I.1
Composición y evolución del Sector público local. Ejercicios 2021-2022

	31 diciembre 2021	altas	bajas	31 diciembre 2022
Ayuntamientos	179	--	--	179
Entes dependientes de Ayuntamientos	96	--	(3)	93
• OOAA	24	--	(3)	21
• SSMM	71	--	--	71
• EEPPEE	1	--	--	1
Entes adscritos de Ayuntamientos	8	1	(1)	8
• Consorcios	5	--	(1)	4
• Fundaciones	3	1	--	4
Total ayuntamientos y entes dep. y adscritos	283	1	(4)	280
Mancomunidades	43	1	--	44
EELL menores	2	--	--	2
TOTAL	328	2	4	326

Las variaciones en el censo de entidades de la PRCEL del ejercicio 2022 en relación con el ejercicio anterior son las siguientes:

- La variación en el número de OOAA corresponde a la baja de los tres Patronatos Municipales del Ayuntamiento de Alcobendas (Patronato Socio-cultural, Patronato de Bienestar social y Patronato Municipal de deportes), solicitada el 3 de mayo de 2023, con efecto 31 de diciembre de 2021.
- A partir de la documentación compartida por el Inventario de Entes del Sector Público elaborado por la IGAE (en adelante, INVENTE) o la información compartida por el Ministerio de Hacienda, durante el ejercicio 2022 se ha procedido a dar una baja de oficio: el Consorcio Turístico Sierra Oeste (fecha fin de relación 20 de enero de 2022).
- Respecto a las Fundaciones adscritas a Entidades Locales se ha solicitado por parte del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid el alta de la Fundación Municipal de Cultura de Las Rozas, con efectos desde el 20 de julio de 2022.
- Se ha tramitado el alta de la Mancomunidad de Servicios Río Cofio, constituida el 21 de marzo de 2022.

No se han comunicado modificaciones a través de la PRCEL sobre las sociedades mercantiles dependientes de entidades locales, cuyo número permanece, por tanto, invariable. No obstante, de acuerdo con la información y documentación remitida por los ayuntamientos a través de las cuentas generales rendidas a esta Cámara de Cuentas, algunas de las sociedades incluidas en el censo están en liquidación, en situación concursal o sin actividad, por lo que en ejercicios sucesivos podrían causar baja en dicho censo.



En lo que se refiere a los ayuntamientos, en el cuadro siguiente figura su distribución por tramos de población, así como su población acumulada, a partir de los datos obtenidos del Instituto Nacional de Estadística (INE):

Cuadro I.2
Ayuntamientos por tramos de población a 1 de enero de 2022

<i>Habitantes</i>	<i>Ayuntamientos</i>		<i>Población</i>	
	<i>número</i>	<i>% sobre el total</i>	<i>número habitantes</i>	<i>% sobre el total</i>
Más de 500.000	1	0,56	3.280.782	48,60
Entre 100.001 y 500.000	9	5,03	1.518.066	22,49
Entre 50.001 y 100.000	14	7,82	1.004.970	14,89
Entre 10.001 y 50.000	28	15,64	563.188	8,34
Entre 5.001 y 10.000	29	16,20	224.484	3,33
Entre 1.001 y 5.000	54	30,17	141.372	2,09
Entre 501 y 1.000	17	9,50	12.118	0,18
Entre 1 y 500	27	15,08	5.356	0,08
TOTAL	179	100	6.750.336	100

El total de población de la Comunidad de Madrid a 1 de enero de 2022 era de 6.750.336 habitantes con un descenso de 915 personas respecto al año anterior en la misma fecha, lo que representa una disminución del 0,01 % en términos relativos. Respecto a la distribución de los municipios por estratos de población, y en comparación con el ejercicio anterior, dos ayuntamientos cambian de tramo: Tres Cantos pasa a tener más de 50.000 habitantes y El Álamo más de 10.000 habitantes.

El único ayuntamiento que supera los 500.000 habitantes es el Ayuntamiento de Madrid, con más de tres millones de habitantes.

I.3. Ámbito y Objetivos

I.3.1. Ámbito

El ámbito del presente informe lo constituyen las cuentas de las corporaciones locales relativas al ejercicio 2022 que han sido rendidas a esta Cámara hasta el 31 de diciembre de 2023, configurándose esta fecha como ámbito temporal. Por tanto, incluye cuentas rendidas en el plazo legal (31 de octubre de 2023), así como fuera de este.

En el curso de esta fiscalización se han analizado tanto las cuentas rendidas del ejercicio 2022, como las rendidas de ejercicios anteriores hasta la fecha referida, y todas las incidencias detectadas han sido comunicadas a las entidades locales correspondientes. No obstante, en el presente informe han sido reflejadas únicamente las incidencias del último ejercicio rendido, con el fin de no reiterar las que en ocasiones habían sido subsanadas en los ejercicios posteriores.



Cámara de Cuentas Comunidad de Madrid

La unidad utilizada en el informe ha sido miles de euros, pudiendo aparecer en ocasiones diferencias derivadas del redondeo efectuado. Los cuadros y gráficos incluidos en el presente informe, salvo que se especifique lo contrario, son de elaboración propia a partir de la información contenida en la PRCEL.

I.3.2. Objetivos

El objetivo genérico es la emisión de un informe global, que recoja el grado de cumplimiento de la obligación de rendir las Cuentas anuales a la Cámara de Cuentas de la Comunidad de Madrid y al Tribunal de Cuentas por parte de las Entidades Locales de dicha Comunidad.

A partir de las cuentas rendidas se establecen los siguientes objetivos específicos:

- Mostrar la situación y evolución en la rendición y la no rendición de las Cuentas del ejercicio 2022 y anteriores.
- Verificar el grado de cumplimiento de las normas y disposiciones que les son de aplicación en lo que se refiere a la formulación, aprobación y rendición de las Cuentas Generales, y a la aprobación definitiva del presupuesto y a su liquidación.
- Comprobar que, de acuerdo con las instrucciones de contabilidad y los principios contables que les son de aplicación, las Cuentas Generales contienen toda la información exigida y que todos los documentos que las integran son coherentes entre sí.
- Establecer y revisar los agregados de los principales estados financieros y de la liquidación presupuestaria, así como presentar y comprobar las principales magnitudes económicas de cada una de las entidades locales, así como determinados indicadores de la gestión presupuestaria del ejercicio 2022 (sin modificar los de los estados contables rendidos por los cuentadantes).
- Verificar, en cada cuenta rendida correspondiente a ejercicios anteriores, el grado de cumplimiento de las normas y disposiciones que les son de aplicación en lo que se refiere a tramitación del presupuesto y de la Cuenta General, así como en el contenido y coherencia de la misma.

I.4. Limitaciones

Las conclusiones de este informe del sector local de la Comunidad de Madrid están condicionadas por la limitación de carácter general que se expone a continuación.

El grado de rendición de este ejercicio alcanza el 89,3% del sector público local, por lo que los datos que se muestran no reflejan la realidad de la totalidad de este sector de la



Cámara de Cuentas Comunidad de Madrid

Comunidad de Madrid. En concreto, faltan veinticuatro entidades por rendir la Cuenta General dentro del ámbito temporal de este informe. De estas, trece son ayuntamientos, uno de los cuales (San Sebastián de los Reyes) tiene población superior a 50.000 habitantes, con presupuestos y magnitudes de importes significativos.

La declaración sobre la exactitud y fiabilidad de las cuentas está referida a la existencia de coherencia, según el análisis que se realiza de las Cuentas anuales que integran la Cuenta General de las entidades locales que han rendido su cuenta en el soporte y con el procedimiento establecido en las resoluciones del Tribunal de Cuentas y de la Cámara de Cuentas de la Comunidad de Madrid.

Esta limitación dificulta el seguimiento comparativo entre ejercicios, al no ser homogéneos los registros que se integran en cada uno de ellos.

I.5. Tratamiento de alegaciones

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 12 de la Ley 11/1999, de 29 de abril, de la Cámara de Cuentas de la Comunidad de Madrid, previamente a la redacción del informe definitivo, se ha trasladado a las entidades locales el resultado deducido de los exámenes previstos en la PRCEL, relativos a las Cuentas Generales del ejercicio correspondiente al presente informe y de los ejercicios anteriores rendidas en el ámbito temporal del presente.

Todas las alegaciones formuladas en la PRCEL a las Cuentas Generales del ejercicio 2022, han sido valoradas, no alterando el texto cuando se ha entendido que las alegaciones remitidas son meras explicaciones que confirman la situación descrita en el informe, o no han sido justificadas las afirmaciones mantenidas y suprimiendo o modificando el texto, cuando así se ha estimado conveniente, con independencia de que la Cámara de Cuentas haya considerado oportuno no dejar constancia de su discrepancia en la interpretación de los hechos analizados para reafirmar que, su valoración definitiva es la recogida en este informe.

II. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

II.1. Conclusiones

II.1.1. Declaración sobre la exactitud y fiabilidad de las cuentas

1. Las Cuentas Generales de las Corporaciones Locales de la Comunidad de Madrid, correspondientes al ejercicio 2022 han sido elaboradas de acuerdo con las instrucciones de contabilidad vigentes y, salvo por lo que se indica en el apartado V de este informe y dada la naturaleza de los procedimientos llevados a cabo, que no suponen la comprobación de los saldos contables, del examen realizado no se han detectado deficiencias que impidan afirmar su fiabilidad y exactitud.



II.1.2. Rendición de cuentas

2. El Sector Público Local de la Comunidad de Madrid, a 1 de enero de 2022, estaba compuesto por 225 entidades locales: 179 ayuntamientos, 44 mancomunidades y 2 entidades locales menores.

A 31 de octubre de 2023, fecha de finalización del plazo para la remisión de cuentas, han cumplido con esta exigencia 131 entidades (el 58,2% del total). La rendición en plazo del ejercicio 2022 respecto al ejercicio anterior representa una disminución tanto de los ayuntamientos (109 cuentas rendidas en plazo este ejercicio frente a las 128 del ejercicio anterior) como en mancomunidades (22 rendidas en plazo en este ejercicio y 25 en el anterior).

3. Considerando hasta 31 de diciembre de 2023, ámbito temporal de este informe, el número de entidades que han remitido sus cuentas pasa a ser de 201 (89,3% del total), de las que 166 son ayuntamientos (92,7% del total) y 35 mancomunidades (79,5%). Estas cuentas han sido las analizadas en este informe, que representan el 96,6% de la población total de la Comunidad de Madrid (apartado III).
4. A efectos de este informe, se consideran como no remitidas las cuentas de veinticuatro entidades locales, el 10,7% del total, si bien en los primeros meses del año 2024 se han rendido catorce de dichas cuentas (doce ayuntamientos y dos mancomunidades), que no han sido objeto de análisis en este informe, por haberse definido como fecha de cierre para el mismo el 31 de diciembre de 2023. A 30 de junio de 2024, quedan todavía pendientes de remitir las cuentas del Ayuntamiento de Villarejo de Salvanes, de siete mancomunidades y de las dos entidades locales menores (apartado III).
5. La evolución de la rendición de cuentas de los ayuntamientos en los últimos cinco ejercicios no presenta diferencias significativas, si bien sí se reduce el número de entidades que cumplen con esta obligación en plazo. A fecha de cierre de este informe, no quedaba ninguna cuenta pendiente de remisión de ejercicios anteriores (apartado III.1).
6. Las cuentas generales rendidas de los ayuntamientos han incluido las de todos los OAAA dependientes (algunas fuera del plazo establecido legalmente), mientras que faltan las cuentas de diecisiete sociedades mercantiles dependientes. De estas últimas, trece no han sido incluidas junto a la rendida por el ayuntamiento, habiendo éste justificado su no inclusión por la falta de actividad de la empresa, o encontrarse ésta en disolución, entre otros argumentos.

En cuanto a las entidades adscritas, se han recibido las cuentas de tres de las cuatro fundaciones locales (una fuera de plazo) y quedan pendientes de remitir las cuentas de tres de los cinco consorcios, alegando los ayuntamientos a los que se adscriben que se encuentran en fase de liquidación o disolución (apartado III.1.2).



7. Nueve mancomunidades no han remitido las cuentas del ejercicio 2022 a esta Cámara, y además acumulan cuentas sin rendir de ejercicios anteriores. A fecha de elaboración de este informe, existen un total de setenta cuentas pendientes de remisión por las distintas mancomunidades desde el ejercicio 2006 (apartado III.2).
8. Ninguna de las dos entidades locales menores existentes ha remitido sus cuentas de 2022, a la vez que tienen pendientes de rendición algunas cuentas de ejercicios anteriores (apartado III.3).

II.1.3. Información económica agregada

9. Los estados agregados han sido elaborados a partir de la información incluida en la PRCEL por las 201 entidades locales que han remitido información, así como por los datos de 75 entidades dependientes y 4 adscritas a los ayuntamientos, que han presentado sus cuentas junto a los de estos.

Considerados en su conjunto, los entes con presupuesto limitativo presentan un gasto agregado de 9.567.023 miles de euros y un ingreso agregado de 9.583.763 miles, de los que el Ayuntamiento de Madrid concentra el 63,5% y el 61,1% respectivamente. El resultado ajustado y el remanente de tesorería para gastos generales, de forma agregada, presentan importes positivos.

El grado de ejecución de los gastos ha sido inferior al 50% en los ayuntamientos de El Álamo (40,9%), Paracuellos del Jarama (40,2%), Majadahonda (45,4%) y Orusco de Tajuña (48,6%). En todos ellos, salvo en el de Majadahonda, las obligaciones reconocidas han sido inferiores a los créditos iniciales aprobados, habiendo sido éstos además aumentados con modificaciones de crédito. En cuanto al grado de cumplimiento, en el Ayuntamiento de El Atazar figura pagado solo el 20,0% del gasto reconocido.

Los menores grados de ejecución de los ingresos corresponden a los ayuntamientos de Cubas de la Sagra (42,5%), Sevilla la Nueva (43,0%) y El Álamo, Majadahonda y Valdeavero (44,6%). El ayuntamiento de El Atazar ha cobrado únicamente el 10,7% de sus derechos reconocidos (apartado IV).

10. En las magnitudes patrimoniales, además de las entidades con presupuesto limitativo, se incluyen los datos de las empresas y fundaciones municipales. Consideradas en su conjunto, el activo agregado alcanza un importe de 51.199.830 miles de euros (en su mayor parte inmovilizado material) y el resultado económico patrimonial agregado neto es positivo por importe de 280.322 miles de euros, a pesar de que hay entidades que presentan pérdidas en su cuenta de resultados por importe conjunto de 215.227 miles de euros (apartado IV).
11. En el análisis del Ayuntamiento de Madrid destaca el descenso de los resultados económico-patrimoniales, al pasar de un beneficio de 427.021 miles de euros en el ejercicio anterior, a una pérdida de 110.141 miles de euros. El empeoramiento del resultado del ayuntamiento es debido tanto a una disminución de los ingresos de



Cámara de Cuentas Comunidad de Madrid

gestión ordinaria (fundamentalmente por el descenso de los ingresos por impuestos) como a un aumento de los gastos de gestión ordinaria, en su mayor parte por el de las transferencias y subvenciones concedidas y de los gastos por suministros y servicios exteriores.

Tanto los OAAA como las sociedades dependientes del ayuntamiento mejoran su resultado en este ejercicio de forma agregada, destacando en particular los resultados obtenidos por el organismo Madrid Salud, que pasa de una pérdida de 991 miles de euros a un beneficio de 11.271 miles (apartado IV.2.1).

12. En el análisis de los ayuntamientos de más de 50.000 habitantes destaca el Ayuntamiento de Parla, que recoge en la cuenta de *Acreedores por operaciones devengadas* 160.372 miles de euros, gasto no aplicado a presupuesto sobre el que debiera existir un control estricto y que en este ayuntamiento representa el 116,2% de las obligaciones reconocidas en su presupuesto de gasto. Este ayuntamiento presenta además un pasivo total de 633.395 miles de euros y un patrimonio neto negativo de 402.580 miles de euros (apartado IV.2.2).
13. El importe de la cuenta de *Acreedores por operaciones devengadas* no recoge importes significativos en los ayuntamientos de menos de 50.000 habitantes, salvo en el Ayuntamiento de Los Santos de la Humosa, que, con un importe de 992 miles de euros, representa el 50,3% de las obligaciones reconocidas en su presupuesto (apartado IV.2.3).
14. En las mancomunidades destaca el bajo grado de ejecución del presupuesto de gastos en las de Servicios Medioambientales Bustarviejo-La Cabrera-Valdemanco (3,6%), Ciempozuelos-Titulcia (4,3%), Sierra del Rincón (7,9%) y Servicios Rio Cofio (31,4%).

En cuanto a los ingresos, la Mancomunidad de Servicios Medioambientales Bustarviejo-La Cabrera-Valdemanco no reconoce derechos y las mancomunidades de Ciempozuelos-Titulcia, Municipios del Noroeste para la Gestión y el Tratamiento de Residuos Urbanos y Embalse del Atazar presentan bajos grados de ejecución (4,2%, 44,8% y 56,3%). Por lo que se refiere a los cobros, destaca en particular el escaso grado de recaudación de ingresos de la Mancomunidad de Ciempozuelos-Titulcia, tan solo del 1,0%.

Solo cuatro mancomunidades recogen importes en la cuenta de *Acreedores por operaciones devengadas*, siendo poco relevante su importe salvo la Mancomunidad de Ciempozuelos-Titulcia, en la que alcanza 2.175 miles de euros, igual al del ejercicio anterior, frente a unas obligaciones reconocidas de 98 miles (apartado IV.3).



II.1.4. Incidencias observadas en el examen de las cuentas

15. En cinco ayuntamientos (Cadalso de los Vidrios, Collado Villalba, Robledo de Chavela, Torreloaones y Valdepiélagos) no está aprobada la Cuenta General por el Pleno de la Corporación (apartado V.1).
16. Se aprecian defectos formales en relación con las firmas de los escritos de remisión o de los certificados de aprobación.

En relación con el cumplimiento de los plazos, se han producido retrasos en determinadas entidades en la aprobación y liquidación del presupuesto, así como en distintos trámites en la aprobación de la cuenta (apartado V.1).

17. Del total de las entidades que han rendido cuentas, 129 ayuntamientos (el 77,7%) y 27 mancomunidades (el 77,1%) no han aprobado el presupuesto con anterioridad al inicio del ejercicio, tal y como establece el artículo 169.2 del TRLRHL. De ellos, 32 ayuntamientos (el 24,8%) y 8 mancomunidades (el 29,6%) no han llegado a aprobar el presupuesto durante el ejercicio 2022, actuando con presupuestos prorrogados, en algunos casos procedentes de varios ejercicios anteriores (apartado V.1).
18. En cuanto al contenido e integridad de las cuentas rendidas, no se han incluido junto a la cuenta general del correspondiente ayuntamiento las de 13 sociedades, una fundación y tres consorcios. Por otra parte, no siempre se acompaña la Memoria de coste y rendimiento de los servicios, ni los preceptivos informes de auditoría públicos o privados, y se han detectado algunas incidencias en relación con la información de tesorería (apartado V.2).

Solo 10 de los 23 ayuntamientos obligados (Alcalá de Henares, Alcorcón, Aranjuez, Coslada, Fuenlabrada, Getafe, Madrid, Majadahonda, Las Rozas de Madrid y Tres Cantos) han enviado las cuentas consolidadas, obligación que surge por primera vez en este ejercicio (apartado V.2).

19. En el apartado V.3 se detallan las incidencias advertidas en relación con la coherencia entre los diferentes estados que integran las cuentas, así como saldos contrarios a la naturaleza de algunas partidas. En particular, se destaca la existencia de saldos negativos de partidas de inmovilizado, la falta de registro de la amortización, el incorrecto registro y seguimiento de la financiación afectada y la repercusión que tiene en el cálculo del remanente de tesorería el inadecuado tratamiento de los deudores de dudoso cobro (apartado V.3).

II.2. Recomendaciones

1. Promover la transparencia y la rendición de cuentas en plazo: es importante que las Entidades Locales de la Comunidad de Madrid sean transparentes en sus acciones y rindan cuentas a la ciudadanía sobre su gestión, respetando los plazos que fija la normativa presupuestaria.



Cámara de Cuentas Comunidad de Madrid

2. Mejorar la eficiencia en la gestión pública: es fundamental que las Entidades Locales de la Comunidad de Madrid sean eficientes en la gestión de los recursos públicos y, para ello es necesario, en primer lugar, contar con un presupuesto anual adaptado a la planificación de acciones a realizar en cada ejercicio.
3. Mejorar la coordinación interinstitucional: las diferentes instituciones públicas de la Comunidad de Madrid deben trabajar de manera coordinada y colaborativa, para poder abordar de manera eficaz los problemas que puedan tener, fundamentalmente, las entidades de menor dimensión y/o menores recursos.
4. Mejorar y completar el censo del Sector Local de la Comunidad de Madrid: es necesario que esté actualizado y recoja las entidades locales que lo integran en cada momento. Se requiere la actuación continua de las entidades principales, solicitando con diligencia las modificaciones, altas y bajas, que en su ámbito se vayan produciendo a lo largo de cada ejercicio.

En especial, en los casos de entidades que permanezcan inactivas, es necesario que, en los casos en que la inactividad sea continuada, estas analicen su posible extinción y, en su caso, procedan a tramitar la baja en todos los registros pertinentes.

5. Transformación digital de la administración: Las entidades locales tienen la obligación de adaptar sus procedimientos y servicios a este entorno digital. Para ello es necesario la completa implementación de registros electrónicos y la tramitación telemática de procedimientos, poniendo fin al traslado de documentos en papel, consiguiendo de esta forma optimizar tiempos y disminuir costos contribuyendo a una mayor eficiencia y sostenibilidad.
6. Es fundamental que las entidades locales adopten una perspectiva de transparencia en la gestión de sus presupuestos. Ajustar los presupuestos a la ejecución refleja una planificación financiera prudente y promueve la confianza pública en la administración. Esto implica realizar un seguimiento riguroso de los gastos e ingresos, asegurándose de que cada euro asignado se utilice de manera eficiente y efectiva.
7. Las entidades locales tienen que ser conscientes de que es necesaria la llevanza de una contabilidad analítica que les permita conocer exactamente el coste de los servicios. No es suficiente con la remisión de la información remitida al ministerio en aplicación de la Orden HAP/2075/2014, de 6 de noviembre, por la que se establecen los criterios de cálculo del coste efectivo de los servicios prestados por las entidades locales.

III. RENDICIÓN DE CUENTAS

El artículo 15 de la LCC establece que las Corporaciones Locales han de rendir sus cuentas a la Cámara de Cuentas, de conformidad con lo previsto en la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, reguladora de las Haciendas Locales, dentro del mes siguiente a su



Cámara de Cuentas Comunidad de Madrid

aprobación por el Pleno. La fecha límite de aprobación, según el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales (en adelante, TRLRHL) es el 1 de octubre, por lo que la fecha límite de rendición es el 31 de octubre del año siguiente al que se refieren.

Los responsables de rendir las cuentas de las entidades son sus presidentes, que actúan como cuentadantes. El incumplimiento de esta obligación puede derivar en diversas responsabilidades sancionables por falta grave, además de suponer una falta de transparencia en el conocimiento de la actividad económico-financiera de las entidades locales que no rinden.

El artículo 209.1 del TRLRHL, establece que la Cuenta General comprenderá la de la propia entidad, las de sus Organismos Autónomos y las de las Sociedades Mercantiles íntegramente propiedad de aquélla, si bien los artículos 200 y 201 de la misma norma someten también a la obligación de rendir cuentas a todas las sociedades con participación mayoritaria.

Asimismo, las instrucciones de contabilidad de 2013 establecen que, a la Cuenta General se le acompañarán las Cuentas anuales de las unidades dependientes incluidas en el ámbito de aplicación de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera no comprendidas ni integradas en dicha Cuenta General en virtud de otras regulaciones, siendo estos los consorcios y fundaciones adscritos o dependientes de una entidad local principal.

Como novedad a partir del ejercicio 2022 y tras la aprobación de la Orden HAC/836/2021, de 9 de julio, por la que se aprueban las normas para la formulación de cuentas anuales consolidadas en el ámbito del sector público local, y de acuerdo con lo establecido en el artículo 209.4 del TRLRHL, las entidades locales deben unir a la Cuenta General los estados consolidados, formando parte de la documentación complementaria de la misma. Se ha establecido una aplicación escalonada de esta norma, de manera que será obligatoria para las entidades a que se refiere el artículo 211 TRLRHL (municipios de más de 50.000 habitantes y las demás entidades locales de ámbito superior) para las cuentas anuales consolidadas de los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2022. A partir del 1 de enero de 2024 será obligatoria para las demás entidades locales, pudiendo resultar de dicha aplicación que no estén obligadas a consolidar cuando se encuentren en alguno de los supuestos en que las propias normas prevén la dispensa de la obligación de consolidar (entre dichos supuestos cabe citar que la entidad local esté incluida en el ámbito de aplicación del modelo simplificado de contabilidad).

Por otra parte, el artículo 211 del TRLRHL señala que, los ayuntamientos de los municipios con población de derecho superior a 50.000 habitantes y las demás entidades locales de ámbito superior, acompañarán a la Cuenta General una Memoria justificativa del coste y rendimiento de los servicios públicos y una Memoria demostrativa del grado en que se hayan cumplido los objetivos programados, con indicación de los previstos y alcanzados y con el coste de estos.

Conviene destacar que, una situación de inactividad en las entidades, no las exime de cumplir con las obligaciones legales de rendir las cuentas anuales correspondientes.



El número de entidades locales que han rendido las Cuentas anuales del ejercicio 2022 a través de la PRCEL figura en el siguiente cuadro:

Cuadro III.1
Estado de la rendición de Cuentas Generales de EELL. Ejercicio 2022

	Nº total de EELL	En plazo hasta 31/10/23		Del 01/11/23 al 31/12/23		Total de cuentas a 31/12/23		Pendientes a 31/12/23	
		Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Ayuntamientos	179	109	60,9	57	31,8	166	92,7	13	7,3
Mancomunidades	44	22	50,0	13	29,5	35	79,5	9	20,5
Entidades Locales Menores	2	0	0,0	0	0,0	0	0,0	2	100,0
TOTAL	225	131	58,2	70	31,1	201	89,3	24	10,7

El detalle de las entidades que han rendido sus cuentas en plazo, fuera de plazo y las que tienen cuentas pendientes de rendir a 31 de diciembre de 2023 se recoge en los anexos 1.1, 1.2 y 1.3.

Tal y como muestra el cuadro anterior, un total de 131 entidades locales remitieron sus cuentas generales en el plazo establecido legalmente, lo que supone el 58,2%. La rendición en plazo del ejercicio 2022 respecto al ejercicio anterior representa una disminución tanto de los ayuntamientos (109 cuentas rendidas en plazo este ejercicio frente a las 128 del ejercicio anterior) como en mancomunidades (22 rendidas en plazo en este ejercicio y 25 en el anterior).

Por tipos de entidades locales, el cumplimiento de la obligación de rendir cuentas es mayor en los ayuntamientos que en las mancomunidades y, sobre todo, mayor que en las entidades locales menores, que no han rendido cuentas.

En este informe se han analizado además de las cuentas rendidas en el plazo legal, las rendidas durante los meses de noviembre y diciembre de 2023 (cuentas de 70 entidades, el 31,1% del total de entidades del sector público local). La población que supone el total de los municipios con cuentas analizadas en este informe es del 96,6%, tomando como referencia los datos ofrecidos por el INE a 1 de enero de 2022.

Por el contrario, a final del año 2023 no habían rendido la Cuenta General del ejercicio 2022 un total de 24 entidades locales (10,7%), incumpliendo con ello, tanto el artículo 15 de la LCC como el artículo 223 del TRLRHL, que obligan a su rendición. No obstante, hasta 30 de junio de 2024 han sido rendidas otras catorce cuentas (doce de ayuntamientos y dos de mancomunidades), que se relacionan en el anexo 1.4 y que no han sido incluidas en el análisis realizado. Quedan, por tanto, pendientes de remitir a esta última fecha las cuentas de un ayuntamiento, siete mancomunidades y las dos entidades locales menores.

Desde la elaboración del anterior informe anual de Corporaciones Locales, esta Cámara de Cuentas ha seguido recordando los plazos de rendición y reiterando la obligación legalmente establecida, a cada una de las entidades locales que no habían rendido alguna de sus cuentas.



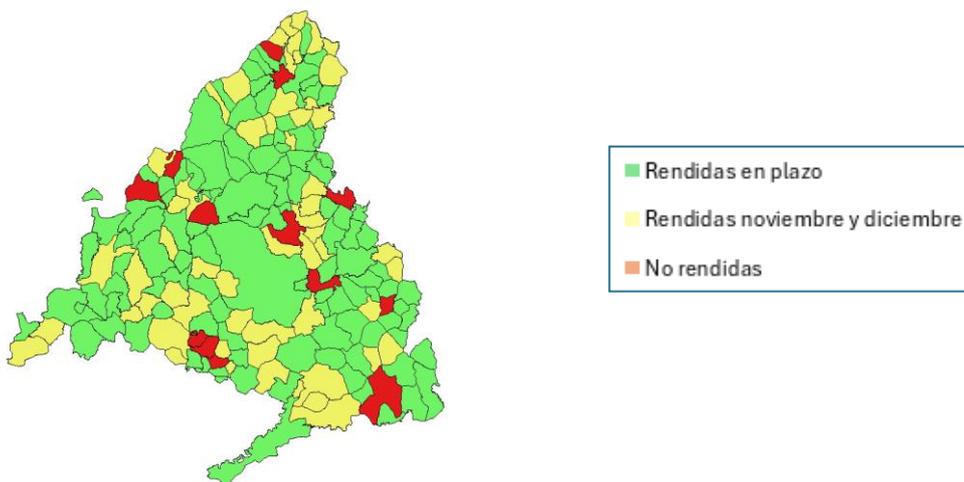
Cámara de Cuentas Comunidad de Madrid

El anexo 1.5 recoge las cuentas de ejercicios anteriores que han sido rendidas a través de la PRCEL durante el ejercicio 2023 y hasta el 30 de junio de 2024.

En los apartados siguientes se presenta la información detallada sobre el cumplimiento de la obligación de rendir cuentas por tipos de entidades.

III.1. Ayuntamientos

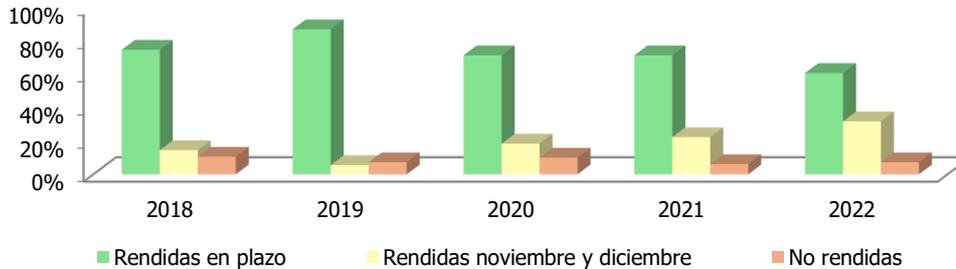
De acuerdo con el cuadro III.1 anterior, del total de 179 ayuntamientos existentes en la Comunidad de Madrid, 109 han rendido las cuentas del ejercicio 2022 en el plazo previsto legalmente, 57 lo han hecho en los meses de noviembre y diciembre de 2023 y los 13 restantes tenían sus cuentas pendientes de rendición a finales de 2023. Su distribución geográfica se presenta en el siguiente mapa:



Tomando en consideración los cinco últimos ejercicios, la evolución del estado de rendición de las cuentas (siempre considerando la situación a final del ejercicio siguiente al que se refieren) se muestra a continuación:



Gráfico III.1
Evolución de la rendición de cuentas de los ayuntamientos



El gráfico no presenta diferencias muy significativas, salvo en las correspondientes al ejercicio 2019 debido a la ampliación de los plazos por la irrupción de la pandemia. Las cuentas del ejercicio 2022 rendidas en plazo son menores que las del ejercicio anterior, si bien aumenta el número de cuentas rendidas en noviembre y diciembre de 2023, lo que supone que el porcentaje de cuentas no rendidas se mantiene prácticamente estable.

La distribución del estado de la rendición de cuentas de los ayuntamientos por estratos de población se recoge en el cuadro siguiente:

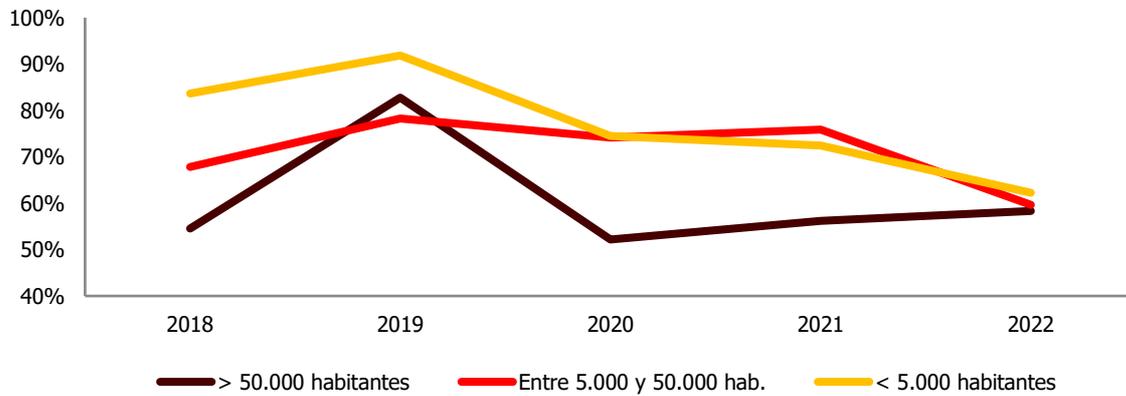
Cuadro III.2
Estado de la rendición de Cuentas Generales de ayuntamientos por tramos de población. Ejercicio 2022

	Aytos. a 01/01/23	En plazo		Del 01/11/23 al 31/12/23		Cuentas a 31/12/23		Cuentas no rendidas	
		Nº aytos	%	Nº aytos	%	Nº aytos	%	Nº aytos	%
> 50.000 habitantes	24	14	58,3	9	37,5	23	95,8	1	4,2
Entre 5.000 y 50.000 hab.	57	34	59,6	15	26,3	49	86,0	8	14,0
< 5.000 habitantes	98	61	62,2	33	33,7	94	95,9	4	4,1
TOTAL	179	109	60,9	57	31,8	166	92,7	13	7,3

En cuanto a los ayuntamientos que han rendido sus cuentas en el plazo establecido legalmente, el siguiente gráfico muestra la evolución de la rendición porcentual en plazo de cada ejercicio y por tramos de población:



Gráfico III.2
Evolución de la rendición en plazo de cuentas de ayuntamientos por tramo de población



Con la salvedad de las cuentas del ejercicio 2019, muy influenciadas por la ampliación de los plazos por la irrupción de la pandemia, los ayuntamientos de población superior a los 50.000 habitantes van mejorando sus porcentajes de rendición en plazo en los ejercicios siguientes, mientras que en los de menor población este porcentaje se va reduciendo a partir de 2019. De esta forma, a final del ejercicio 2022 no existen diferencias significativas por tramos de población en el cumplimiento de la obligación de rendición en plazo.

El detalle de los trece ayuntamientos que no han rendido las cuentas del ejercicio 2022 en el ámbito temporal considerado en el informe (hasta 31 de diciembre de 2023) se recoge en el cuadro siguiente, en el que se añade información sobre el estado de rendición de las cuentas de ejercicios anteriores. Como puede observarse, a fecha de cierre de este informe, no quedaba ninguna cuenta pendiente de remisión desde 2018 a 2021:



Cuadro III.3
Ayuntamientos con Cuentas Generales pendientes
de rendir en la PRCEL a 31 de diciembre de 2023

	<i>Población 2022</i>	<i>No rendidas 2018-2021</i>	<i>No rendidas 2022</i>	<i>Ejercicios sin rendir</i>
Arroyomolinos	34.833	-	X	1
Braojos	218	-	X	1
Buitrago de Lozoya	1.948	-	X	1
Griñón	10.491	-	X	1
Guadarrama	16.921	-	X	1
Hoyo de Manzanares	8.811	-	X	1
Moraleja de Enmedio	5.368	-	X	1
Navacerrada	3.218	-	X	1
Nuevo Baztán	6.760	-	X	1
Ribatejada	871	-	X	1
San Fernando de Henares	38.904	-	X	1
San Sebastián de los Reyes	91.083	-	X	1
Villarejo de Salvanés	7.629	-	X	1
TOTAL	227.055	0	13	13

De los trece ayuntamientos que no han rendido la Cuenta General del ejercicio 2022, solo el de San Sebastián de los Reyes tiene una población superior a 50.000 habitantes. Todos ellos, salvo el Ayuntamiento de Villarejo de Salvanés, han rendido sus cuentas antes del 30 de junio de 2024.

Como ya se ha indicado con anterioridad, la Cuenta General de cada ayuntamiento comprende, además de la de su propia entidad, la de sus OOAA y sociedades mercantiles dependientes. Además, se acompañan sus consorcios y fundaciones adscritos. A continuación, se analiza el cumplimiento de la obligación de remisión de las cuentas de todas estas entidades.

III.1.1. Entidades dependientes: OOAA y empresas municipales

En la PRCEL figuran, durante el ejercicio 2022, como dependientes de EELL, 21 organismos autónomos (OOAA) y 72 empresas municipales (de ellas, 71 sociedades mercantiles y ente público empresarial).

Las cuentas generales de las entidades locales deben incluir, además de las de la entidad principal, las de las entidades dependientes. El cumplimiento de esta obligación para las cuentas del ejercicio 2022 se recoge en el siguiente cuadro:



Cuadro III.4
Cuentas de entidades dependientes
Ejercicio 2022

	OOAA		Empresas municipales	
	Nº	%	Nº	%
Total entidades	21	100	72	100
Cuentas recibidas en plazo	17	81,0	33	45,8
Cuentas recibidas de 1/11/23 a 31/12/23	4	19,0	21	29,2
Cuentas no recibidas	--	--	18	25,0
- Cuenta del ayuntamiento no rendida	--	--	5	6,9
- Cuenta del ayuntamiento rendida	--	--	13	18,1

Tal y como puede observarse, mientras que los ayuntamientos han incluido las cuentas de todos sus OOAA dependientes (algunas fuera del plazo establecido legalmente, pero todas antes del final de 2023), en el caso de las empresas dieciocho sociedades mercantiles (el 25,0% del total) no han sido adjuntadas.

En el caso de cinco empresas la razón ha sido que el ayuntamiento del que dependen no ha enviado sus cuentas. Sin embargo, en las trece sociedades restantes, sus cuentas no han sido incluidas junto a la rendida por el ayuntamiento. Su detalle es el siguiente:

Cuadro III.5
Cuentas de entidades dependientes no remitidas
Ejercicio 2022

	Ayuntamiento	Cuenta del ayuntamiento	
		No rendida	Rendida
Alcorcón Desarrollo e Iniciativas Municipales, S.A.	Alcorcón		X
Empresa Municipal Gestión Inmobiliaria de Alcorcón, S.A. (Emgiasa)	Alcorcón		X
Gestión de Servicios de Algete, S.A. (Geseral)	Algete		X
Empresa Municipal del Suelo y la Vivienda de Algete, S.A.	Algete		X
Sociedad Local del Suelo y la Vivienda de Aranjuez, S.A.	Aranjuez		X
Empresa Municipal de Gestión de Servicios de Arroyomolinos, S.A.	Arroyomolinos	X	
Televisión Pública Sierra de Guadarrama, S.L.	Collado Villalba		X
Empresa Municipal Urbanizadora El Álamo, S.A.	El Álamo		X
Empresa Municipal de la Vivienda de Griñón, S.A.	Griñón	X	
Leganés Gestión de Medios, S.A.	Leganés		X
Empresa Municipal de Suelo de San Fernando de Henares, S.A.	San Fernando de Henares	X	
Plaza de España San Fernando S.L.	San Fernando de Henares	X	
Empresa Municipal del Suelo y de la Vivienda de San Martín de la Vega, S.A.	San Martín de la Vega		X
Empresa Municipal Suelo y Vivienda de San Sebastián de Los Reyes, S.A.	San Sebastián de los Reyes	X	
Agroalimentaria Torremocha, S. L.	Torremocha de Jarama		X
Empresa Municipal Torres de la Alameda, S.A.	Torres de la Alameda		X
Centro de Empresas de Servicios de Torres de la Alameda, S.A.	Torres de la Alameda		X
Sociedad de Fomento de Villaconejos, S.A.	Villaconejos		X
		5	13



Cámara de Cuentas Comunidad de Madrid

Las trece sociedades que figuran en el cuadro anterior como no remitidas junto a las cuentas del ayuntamiento del que dependen, se encuentran en las siguientes situaciones:

- El Ayuntamiento de Algete remite junto a sus cuentas las de la empresa GESERAL, S.A. Sin embargo, presenta todos sus estados a cero, por lo que se ha considerado no rendida.
- Para las otras doce empresas, los ayuntamientos correspondientes justifican su no inclusión por la falta de actividad de aquellas. Esta situación de inactividad se viene prolongando en el tiempo, en muchas de ellas desde hace más de diez años, sin que se lleve a cabo su baja definitiva. De estas sociedades, tres alegan encontrarse sin actividad, cinco en concurso de acreedores y cuatro en disolución o liquidación.

El hecho de encontrarse en situación de inactividad no exime del cumplimiento de la obligación de cumplimentar y remitir las cuentas. Esta obligatoriedad no cesa en tanto no se produzca la baja definitiva en todos los registros pertinentes.

En el anexo 4.2 se recoge el detalle de las sociedades que se encuentran en alguna de las situaciones anteriores, indicando el año de inicio de las mismas, así como si han remitido o no la cuenta del ejercicio 2022.

III.1.2. Entidades adscritas: fundaciones y consorcios locales

En el censo de la PRCEL figuran, durante el ejercicio 2022, como adscritas a EELL, igual que en el ejercicio anterior, cuatro fundaciones y cinco consorcios. El cumplimiento de la obligación de incluir sus cuentas junto a las de la entidad a la que se adscriben se recoge en el siguiente cuadro:

Cuadro III.6
Cuentas de entidades adscritas
Ejercicio 2022

	<i>Fundaciones</i>		<i>Consorcios</i>	
	<i>Nº</i>	<i>%</i>	<i>Nº</i>	<i>%</i>
Total entidades	4	100	4	100
Cuentas recibidas en plazo	2	50,0	2	50,0
Cuentas recibidas de 1/11/23 a 31/12/23	1	25,0	--	--
Cuentas no recibidas	1	25,0	2	50,0
- Cuenta del ayuntamiento no rendida	--	--	--	--
- Cuenta del ayuntamiento rendida	1	25,0	2	50,0

Como muestra el cuadro anterior, se han recibido las cuentas de tres de las cuatro fundaciones, si bien una de ellas lo ha hecho fuera de plazo. Esta situación supone un avance en relación con el ejercicio anterior, en el que solo dos fundaciones cumplieron con esta obligación. La cuenta de la fundación Marazuela, aunque se ha incluido junto a



la del ayuntamiento (Las Rozas de Madrid), se considera no remitida al estar sus estados a cero.

En el caso de los consorcios, dos de los cuatro considerados no han remitido las cuentas del ejercicio 2022. Su detalle se presenta a continuación:

Cuadro III.7
Cuentas no remitidas de entidades adscritas
Ejercicio 2022

	Ayuntamiento	Cuenta del ayuntamiento	
		No rendida	Rendida
Consortio Deportivo Noroeste	Pozuelo de Alarcón	--	X
Consortio Televisión Digital Local Madrid Noroeste	Rozas de Madrid (Las)	--	X
		--	2

Estos mismos consorcios no remitieron sus cuentas en el ejercicio anterior. De acuerdo con la información aportada por los ayuntamientos correspondientes, los dos consorcios se encuentran en fase de liquidación o disolución, aunque aún no se ha llevado a cabo la extinción definitiva o ésta no se ha elevado a escritura pública, momento hasta el que permanece la obligación de rendir cuentas.

Es necesario puntualizar que este informe analiza la rendición de las entidades incluidas en la PRCCL, existiendo ciertas discrepancias con el INVENTE. En concreto, en INVENTE figuran adscritas a ayuntamientos otras doce fundaciones (diez pendientes de clasificar y dos clasificadas como "Administraciones públicas: Administración local"), que no están recogidas en el censo de la PRCCL.

En cuanto a los consorcios, será el propio ente el que determine en sus estatutos la Administración Pública a la que está adscrito (artículo 120 de la Ley 40/2015 de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público), debiendo modificar estos cuando se lleve a cabo cualquier cambio de adscripción. Toda esta información debe comunicarse adecuadamente a través de la PRCCL, para que el censo recogido en ella esté permanentemente actualizado.

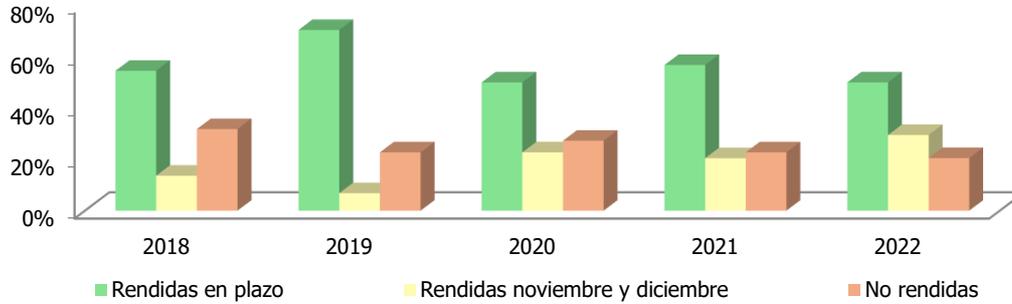
III.2. Mancomunidades

Tal y como recoge el cuadro III.1 anterior, el 79,5% de las 44 mancomunidades existentes en la Comunidad de Madrid han rendido las cuentas del ejercicio 2022 (trece fuera del plazo previsto legalmente), quedando pendientes de rendición a 31 de diciembre de 2023 un total de nueve mancomunidades.

La evolución del cumplimiento de la obligación de rendir cuentas de las mancomunidades en los últimos cinco ejercicios se presenta en el siguiente gráfico:



Gráfico III.3
Evolución de la rendición de cuentas de las mancomunidades



Nueve mancomunidades no han remitido las cuentas del ejercicio 2022 a esta Cámara, que además acumulan cuentas sin rendir de ejercicios anteriores. En el siguiente cuadro se especifican las cuentas pendientes de rendición de alguno de los cinco últimos ejercicios:

Cuadro III.8
Mancomunidades con Cuentas Generales pendientes de rendir en la PRCCL a 31 de diciembre de 2023

	<i>No rendidos 2018-2021</i>	<i>No rendidos 2022</i>	<i>Nº Ejercicios sin rendir</i>
Alto Jarama-Atazar	4	X	5
Barrio de los Negrals	1	X	2
Consumo Henares-Jarama	4	X	5
Jarama	1	X	2
Servicios Sociales Pantueña	--	X	1
Del Sur	--	X	1
Servicios Culturales Sierra Norte de Madrid	4	X	5
Servicios Múltiples Navalafuente-Valdemanco	4	X	5
Sierra del Alberche	4	X	5
TOTAL	22	9	31

III.3. Entidades locales menores

En cuanto a las dos entidades locales menores, además de las cuentas del ejercicio 2022, que no han sido rendidas por ninguna de ellas, quedan pendientes de rendición la Cuenta General del Real Cortijo de San Isidro del ejercicio 2021 y las cuentas de Belvis del Jarama de los ejercicios 2019 a 2021.



IV. ESTADOS AGREGADOS

En este apartado se presentan estados presupuestarios agregados y otras magnitudes que se obtienen de las cuentas disponibles en la PRCEL. Se han considerado para ello las cuentas que han sido rendidas dentro del ámbito temporal fijado en el informe (hasta el 31 de diciembre de 2023), es decir, las siguientes:

Cuadro IV. 1
Entidades consideradas en la agregación. Ejercicio 2022

	Entidades totales	Rendidas	% rendidas/totales
Ayuntamiento	179	166	92,7
- OAAA	21	21	100,0
- Empresas	72	54	76,4
- Consorcios	4	2	50,0
- Fundaciones	4	3	75,0
Mancomunidades	43	35	81,4
Entidades Locales Menores	2	0	0,0
Población (nº habitantes)	6.750.336	6.523.281	96,6

Tal y como muestra el cuadro anterior, las EELL utilizadas en el análisis, cuyos datos se presentan en este apartado, han sido 201, con una población conjunta de 6.523.281 habitantes (el 96,6% del total). Asimismo, se han analizado los datos de 75 entidades dependientes y cinco adscritas a los ayuntamientos, cuyas cuentas se han incluido junto a las de estos.

En el cuadro siguiente se presentan las principales magnitudes presupuestarias y patrimoniales agregadas. En las magnitudes presupuestarias aparecen agregados los importes de los entes con presupuesto limitativo (ayuntamientos, mancomunidades, OAAA y consorcios). En las magnitudes patrimoniales, además de las anteriores entidades se incluyen los datos de las empresas y fundaciones municipales.



Cuadro IV. 2
Principales magnitudes agregadas. Ejercicio 2022

(miles de euros)

	Ayuntamientos				Mancom.	TOTAL
	Madrid	>50.000 hab.	<50.000 hab	Total		
Entidades agregadas	15	73	158	246	35	281
Población (habitantes)	3.280.782	2.431.953	810.546	6.523.281		6.523.281
MAGNITUDES PPTARIAS						
ORN	6.078.121	2.546.210	871.630	9.495.961	71.062	9.567.023
DRN	5.853.221	2.752.430	898.065	9.503.715	80.047	9.583.762
Resultado pptario ajustado	61.237	288.305	103.751	453.293	9.343	462.636
- Rtdo negarivo		(595)	(9.545)	(10.140)	(53)	(10.087)
- Rtdo positivo	61.237	288.849	113.296	463.382	9.396	472.777
RTE tesorería gastos generales	414.953	482.635	355.288	1.252.876	29.739	1.282.615
- RT negativo		(176.643)	(13.306)	(189.949)		(189.949)
- RT positivo	414.953	659.278	368.594	1.442.825	29.739	1.472.564
Cuenta 413	23.274	296.025	13.852	333.151	2.436	335.587
MAGN. PATRIMONIALES						
Activo/pasivo y PN	33.506.946	12.474.457	4.990.491	50.971.894	227.937	51.199.830
Resultado eco patr	7.514	145.671	109.565	262.751	17.572	280.322
- Rtdo negativo	(114.651)	(91.516)	(8.882)	(215.049)	(177)	(215.227)
- Rtdo positivo	122.166	237.188	118.447	477.800	17.749	495.550

En los apartados siguientes se elaboran, por una parte, los estados presupuestarios agregados de gastos e ingresos de las entidades sometidas a contabilidad. Por otra, se realiza un análisis, separando por tipo de entidad local y por tramos de población en el caso de los ayuntamientos, de las principales magnitudes presupuestarias y patrimoniales, que se desprenden de las cuentas rendidas.

Los estados agregados incluyen la información que consta en la PRCEL, sin modificar. Las incidencias observadas como resultado del análisis realizado se exponen en el apartado V de este informe.

IV.1. Estados presupuestarios agregados

Tal y como se ha indicado, en este apartado se elaboran estados agregados a partir de las liquidaciones de los presupuestos, tanto de gastos como de ingresos, de las entidades que han rendido sus cuentas antes del 31 de diciembre de 2023 y están sometidas a contabilidad presupuestaria. Siguiendo este criterio han formado parte de la agregación las cuentas de 166 ayuntamientos con sus 21 OAAA dependientes, las cuentas de los dos consorcios y las de 35 mancomunidades.



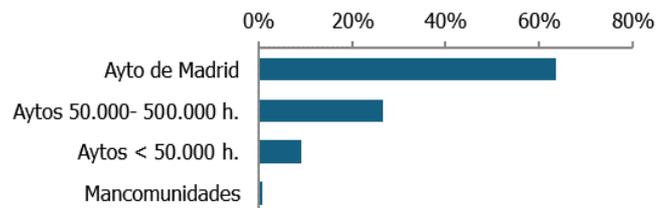
IV.1.1. Presupuesto agregado de gastos

Los ayuntamientos son las principales entidades locales de la Comunidad de Madrid. Estos gestionan el 99,3% del gasto total del sector local, de acuerdo con los datos facilitados en las cuentas rendidas en la PRCEL.

En el cuadro siguiente puede verse la proporción del gasto total, en función del tipo de entidad y los ayuntamientos por tramo de población, separando Madrid capital, por su singularidad y tamaño. Por otra parte, los gastos de los OOAA y consorcios se presentan incluidos en los de los ayuntamientos de los que dependen o están adscritos.

Cuadro IV. 3
Gasto agregado por tipo de entidad. PG ejercicio 2022

	ORN (miles de euros)	% sobre el total
Ayto de Madrid	6.078.121	63,5
Aytos 50.000- 500.000 h.	2.546.210	26,6
Aytos < 50.000 h.	871.630	9,1
Total ayuntamientos	9.495.961	99,3
Mancomunidades	71.062	0,7
TOTAL	9.567.023	100



Se observa que el gasto de la ciudad de Madrid constituye el 63,5% del gasto local agregado, mientras que su población representa el 50,3% del total considerado. Le sigue en importancia el gasto del resto de ayuntamientos mayores de 50.000 habitantes, que gestionan el 26,6% del gasto agregado que agrupan el 37,3% de la población total de los ayuntamientos con cuentas rendidas.

Siguiendo esta misma clasificación, la evolución del gasto en los tres últimos ejercicios se muestra en el siguiente cuadro:

Cuadro IV. 4
Evolución del gasto agregado por tipo de entidad. Ejercicios 2020-2022

(en miles de euros)

	ORN 2022	ORN 2021	ORN 2020	Variación 2022/2021		Variación 2021/2020	
				Absoluta	%	Absoluta	%
Ayto de Madrid	6.078.121	5.573.408	5.178.207	504.713	9,1	395.201	7,6
Aytos 50.000- 500.000 h.	2.546.210	2.296.585	2.128.940	249.625	10,9	167.645	7,9
Aytos < 50.000 h.	871.630	768.242	720.420	103.387	13,5	47.822	6,6
Total ayuntamientos	9.495.961	8.638.235	8.027.567	857.725	9,9	610.668	7,6
Mancomunidades	71.062	55.245	52.268	15.817	28,6	2.977	5,7
TOTAL	9.567.023	8.693.480	8.079.835	873.542	10,0	613.645	7,6



Cámara de Cuentas
Comunidad de Madrid

Como muestra el cuadro anterior, el gasto agregado de las EELL aumenta un 10,0%, frente al aumento del 7,6% del ejercicio anterior. El aumento se produce tanto en ayuntamientos (mayor aumento porcentual en los ayuntamientos de menor población) como en las mancomunidades (con un aumento porcentual del 28,6%, muy superior al del ejercicio anterior, un 5,7%). La suspensión temporal de la regla del gasto en España, una medida excepcional adoptada para mitigar los efectos económicos adversos de la pandemia y la crisis subsiguiente, ha tenido un impacto significativo en la gestión presupuestaria de los ayuntamientos. Durante el periodo de suspensión, los ayuntamientos no estuvieron sujetos a la limitación que restringe el crecimiento del gasto público al incremento del PIB a medio plazo, lo que les permitió incrementar sus presupuestos más allá de lo que habitualmente hubiera sido posible.

Desde el punto de vista de la clasificación económica, y sin distinguir por tipo de entidad, la ejecución presupuestaria agregada de gastos y la composición de las obligaciones reconocidas netas se presenta en el cuadro y gráfico siguientes:

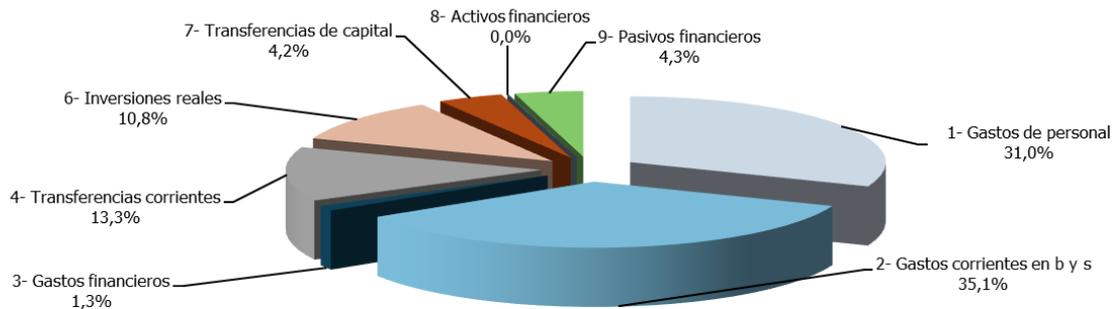
Cuadro IV. 5
EELL. Liquidación presupuesto de gastos 2022. Clasificación económica

(en miles de euros)

	Créditos iniciales	Modificac. de crédito	Créditos finales	ORN		Ejec. (%)
				Importe	%	
1- Gastos de personal	3.134.466	76.523	3.210.989	2.965.836	31,0	92,4
2- Gastos corrientes en b y s	3.628.235	225.789	3.854.024	3.355.344	35,1	87,1
3- Gastos financieros	142.616	(10.564)	132.052	120.852	1,3	91,5
4- Transferencias corrientes	1.142.443	212.176	1.354.619	1.273.868	13,3	94,0
5- Fondo de contingencia	89.308	(79.387)	9.920	--	--	--
TOTAL OP. CORRIENTES	8.137.068	424.536	8.561.605	7.715.900	80,7	90,1
6- Inversiones reales	994.205	1.262.912	2.257.117	1.034.035	10,8	45,8
7- Transferencias de capital	202.563	273.333	475.896	397.361	4,2	83,5
TOTAL OP. DE CAPITAL	1.196.768	1.536.245	2.733.013	1.431.397	15,0	52,4
8- Activos financieros	8.010	-1.544	6.466	4.184	0,0	64,7
9- Pasivos financieros	368.041	50.903	418.945	415.542	4,3	99,2
TOTAL OP. FINANCIERAS	376.052	49.359	425.410	419.725	4,4	98,7
TOTAL	9.709.888	2.010.140	11.720.028	9.567.022	100	81,6



Cuadro IV. 1
EELL. Composición de las obligaciones reconocidas del ejercicio 2022



Los créditos iniciales totales se incrementaron en un 20,7% mediante modificaciones de crédito, si bien el grado de ejecución total ha sido del 81,6%. Destacan en particular las operaciones de capital, cuyos créditos han sido aumentados en un 128,4% y presentan un grado de ejecución de tan solo el 52,4% (45,8% si se consideran solo las inversiones reales).

En cuanto a la composición del gasto, el 80,7% de las obligaciones reconocidas lo son por gastos corrientes (fundamentalmente gastos de personal y gastos corrientes en bienes y servicios).

La evolución interanual de los gastos por capítulos económicos se presenta en el siguiente cuadro, destacando en particular el aumento del gasto por transferencias de capital:



Cuadro IV. 6
Evolución del gasto agregado. Clasificación económica. Ejercicios 2020-2022

(miles de euros)

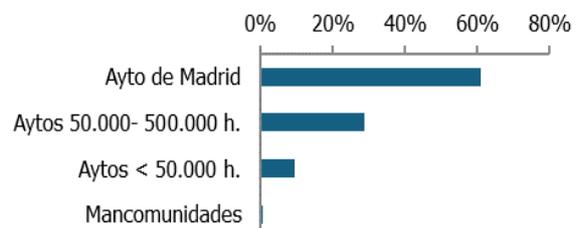
	ORN 2022	ORN 2021	ORN 2020	Variación 2022/2021		Variación 2021/2020	
				Absoluta	%	Absoluta	%
1- Gastos de personal	2.965.836	2.788.031	2.628.881	177.805	6,4	159.150	6,1
2- Gastos corrientes en b y s	3.355.344	3.053.501	2.903.614	301.844	9,9	149.886	5,2
3- Gastos financieros	120.852	136.889	131.751	(16.037)	(11,7)	5.138	3,9
4- Transferencias corrientes	1.273.868	1.075.413	1.047.926	198.455	18,5	27.487	2,6
5- Fondo de contingencia	--	127	--	(127)	(100,0)	127	--
<i>TOTAL OP. CORRIENTES</i>	<i>7.715.900</i>	<i>7.053.961</i>	<i>6.712.172</i>	<i>661.940</i>	<i>9,4</i>	<i>341.789</i>	<i>5,1</i>
6- Inversiones reales	1.034.035	792.370	679.990	241.665	30,5	112.381	16,5
7- Transferencias de capital	397.361	407.359	295.440	(9.998)	(2,5)	111.919	37,9
<i>TOTAL OP. DE CAPITAL</i>	<i>1.431.397</i>	<i>1.199.729</i>	<i>975.430</i>	<i>231.667</i>	<i>19,3</i>	<i>224.300</i>	<i>23,0</i>
8- Activos financieros	4.184	15.802	17.879	(11.618)	(73,5)	(2.077)	(11,6)
9- Pasivos financieros	415.542	423.988	374.354	(8.446)	(2,0)	49.633	13,3
<i>TOTAL OP. FINANCIERAS</i>	<i>419.725</i>	<i>439.790</i>	<i>392.233</i>	<i>(20.064)</i>	<i>(4,6)</i>	<i>47.556</i>	<i>12,1</i>
TOTAL	9.567.022	8.693.480	8.079.835	873.542	10,0	613.645	7,6

IV.1.2. Presupuesto agregado de ingresos

Al igual que se ha expuesto para los gastos, en el cuadro siguiente puede verse la proporción del ingreso total, en función del tipo de entidad y los ayuntamientos por tramo de población, en el que destaca el porcentaje que representa el Ayuntamiento de Madrid:

Cuadro IV. 7
Ingreso agregado por tipo de entidad. PI ejercicio 2022

	DRN (miles de euros)	% sobre el total
Ayto de Madrid	5.853.221	61,1
Ayts 50.000- 500.000 h.	2.752.430	28,7
Ayts < 50.000 h.	898.065	9,4
Total ayuntamientos	9.503.715	99,2
Mancomunidades	80.047	0,8
TOTAL	9.583.763	100



Siguiendo esta misma clasificación, la evolución del ingreso en los tres últimos ejercicios se muestra en el siguiente cuadro:



Cuadro IV. 8
Evolución del ingreso agregado por tipo de entidad. Ejercicios 2020-2022

	DRN 2022	DRN 2021	DRN 2020	Variación 2022/2021		Variación 2021/2020	
				Absoluta	%	Absoluta	%
Ayto de Madrid	5.853.221	5.751.306	5.065.651	101.915	1,8	685.655	13,5
Aytos 50.000- 500.000 h.	2.752.430	2.449.401	2.287.624	303.028	12,4	161.778	7,1
Aytos < 50.000 h.	898.065	834.603	797.338	63.462	7,6	37.264	4,7
Total ayuntamientos	9.503.715	9.035.310	8.150.613	468.406	5,2	884.697	10,9
Mancomunidades	80.047	55.124	64.078	24.923	45,2	(8.954)	(14,0)
TOTAL	9.583.763	9.090.434	8.214.691	493.329	5,4	875.743	10,7

Los derechos reconocidos presentan una tasa de variación del 5,4%, menor al crecimiento de los gastos (10,0%, según el Cuadro IV.4 anterior). A pesar de ese menor incremento, los ingresos superan a los gastos reconocidos. La variación anual de los derechos reconocidos, como muestra el cuadro anterior, es muy diferente en los diferentes tipos de entidades y estratos de población.

La ejecución del presupuesto de ingresos del conjunto de entidades locales, desde el punto de vista de su clasificación económica, se resume en el cuadro siguiente:

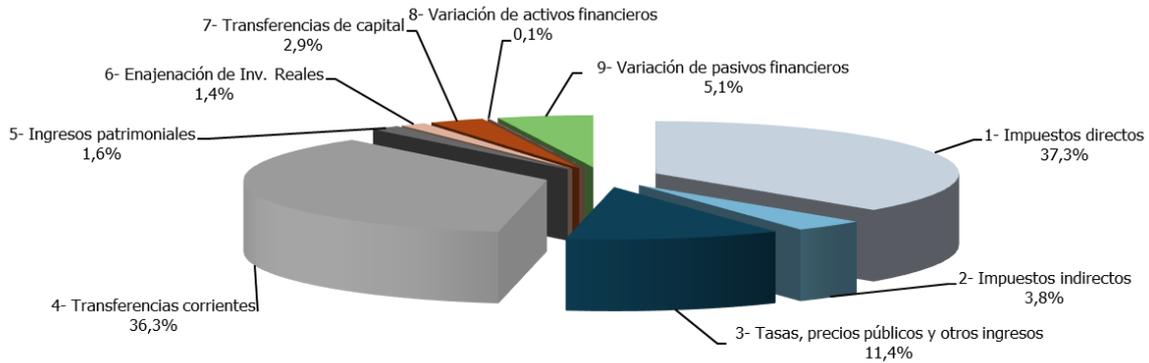
Cuadro IV. 9
EELL. Liquidación presupuesto de ingresos 2022. Clasificación económica

(en miles de euros)

	Previsiones iniciales	Modific. de crédito	Previsiones finales	DRN		Ejec. (%)
				Importe	%	
1- Impuestos directos	3.910.475	2.123	3.912.598	3.574.284	37,3	91,4
2- Impuestos indirectos	379.817	2.836	382.653	364.169	3,8	95,2
3- Tasas, pr. públ. y otros ingresos	1.128.292	12.452	1.140.743	1.096.842	11,4	96,2
4- Transferencias corrientes	3.422.036	129.918	3.551.954	3.482.452	36,3	98,0
5- Ingresos patrimoniales	183.587	297	183.884	153.961,45	1,6	83,7
<i>TOTAL OP. CORRIENTES</i>	<i>9.024.207</i>	<i>147.625</i>	<i>9.171.833</i>	<i>8.671.708</i>	<i>90,5</i>	<i>94,5</i>
6- Enajenación de Inv. reales	175.175	10.490	185.665	133.276	1,4	71,8
7- Transferencias de capital	175.760	150.094	325.854	281.937	2,9	86,5
<i>TOTAL OP. DE CAPITAL</i>	<i>350.934</i>	<i>160.584</i>	<i>511.518</i>	<i>415.212</i>	<i>4,3</i>	<i>81,2</i>
8- Variación de activos financieros	16.328	1.571.392	1.587.721	6.121	0,1	0,4
9- Variación de pasivos financieros	340.844	131.284	472.129	490.721	5,1	103,9
<i>TOTAL OP. FINANCIERAS</i>	<i>357.173</i>	<i>1.702.677</i>	<i>2.059.849</i>	<i>496.842</i>	<i>5,2</i>	<i>24,1</i>
TOTAL	9.732.314	2.010.886	11.743.200	9.583.763	100	81,6



Cuadro IV. 2
EELL. Composición de los derechos reconocidos del ejercicio 2022



Las modificaciones de las previsiones iniciales de ingresos hicieron aumentar estas en un 20,7% en su conjunto, destacando en particular el capítulo de variación de activos financieros, que recoge la incorporación de los remanentes de tesorería.

El 90,5% de los derechos reconocidos proceden de ingresos de operaciones corrientes, fundamentalmente de impuestos directos y transferencias corrientes.

Comparando los importes de la liquidación agregada de gastos y de ingresos, los presupuestos iniciales presentaban un superávit en su conjunto de 22.426 miles de euros (23.172 miles si consideramos los créditos y previsiones definitivas). El resultado presupuestario agregado, calculado como diferencia entre derechos y obligaciones reconocidos netos, presenta un superávit de 16.740 miles de euros.

El cuadro siguiente muestra la evolución de los derechos reconocidos netos atendiendo a la clasificación económica de los mismos:



Cuadro IV. 10
Evolución del ingreso agregado. Clasificación económica. Ejercicios 2020-2022

(miles de euros)

	DRN 2022	DRN 2021	DRN 2020	Variación 2022/2021		Variación 2021/2020	
				Absoluta	%	Absoluta	%
1- Impuestos directos	3.574.284	3.985.976	3.883.309	(411.692)	(10,3)	102.667	2,6
2- Impuestos indirectos	364.169	333.959	296.834	30.209	9,0	37.125	12,5
3- Tasas, pr. públ. y otros ingresos	1.096.842	988.835	813.611	108.006	10,9	175.225	21,5
4- Transferencias corrientes	3.482.452	3.108.281	2.908.559	374.172	12,0	199.722	6,9
5- Ingresos patrimoniales	153.961	128.772	146.775	25.190	19,6	(18.003)	(12,3)
<i>TOTAL OP. CORRIENTES</i>	<i>8.671.708</i>	<i>8.545.823</i>	<i>8.049.087</i>	<i>125.885</i>	<i>1,5</i>	<i>496.735</i>	<i>6,2</i>
6- Enajenación de Inv. reales	133.276	100.181	32.902	33.095	33,0	67.279	204,5
7- Transferencias de capital	281.937	85.710	53.427	196.227	228,9	32.282	60,4
<i>TOTAL OP. DE CAPITAL</i>	<i>415.212</i>	<i>185.890</i>	<i>86.329</i>	<i>229.322</i>	<i>123,4</i>	<i>99.561</i>	<i>115,3</i>
8- Variación de activos financieros	6.121	3.996	3.430	2.125	53,2	567	16,5
9- Variación de pasivos financieros	490.721	354.725	75.845	135.997	38,3	278.880	367,7
<i>TOTAL OP. FINANCIERAS</i>	<i>496.842</i>	<i>358.721</i>	<i>79.275</i>	<i>138.121</i>	<i>38,5</i>	<i>279.447</i>	<i>352,5</i>
TOTAL	9.583.763	9.090.434	8.214.691	493.329	5,4	875.743	10,7

IV.1.3. Resultado presupuestario agregado

A partir de las liquidaciones de ingresos y gastos agregados de los ayuntamientos y las mancomunidades que han presentado sus cuentas a través de la PRCEL, se obtiene un resultado ajustado agregado positivo de 462.635 miles de euros, con el detalle que figura en el siguiente cuadro:



Cuadro IV. 11
Resultado presupuestario agregado. Ejercicio 2022

	DRN	ORN	ajustes	(miles de euros) Resultado presupuestario
a. Operaciones corrientes	8.671.708	7.715.900		955.807
b. Operaciones de capital	415.212	1.431.397		(1.016.184)
1. Total operaciones no financieras	9.086.920	9.147.297		(60.377)
c. Activos financieros	6.121	4.184		1.937
d. Pasivos financieros	490.721	415.542		75.180
2. Total operaciones financieras	496.842	419.725		77.117
<i>I. Resultado presupuestario del ejercicio</i>	<i>9.583.763</i>	<i>9.567.022</i>		<i>16.740</i>
3. (+) Créditos gastados financiados con remanente t ^a para gastos generales			689.816	
4. (+) Desviaciones de financiación negativas del ejercicio			211.658	
5. (-) Desviaciones de financiación positivas del ejercicio			455.580	
		<i>II. Total ajustes</i>	<i>445.895</i>	
Resultado presupuestario ajustado				462.635

A continuación figura de forma separada el análisis de los ayuntamientos y mancomunidades de la Comunidad de Madrid, partiendo de los datos que se desprenden de la PRCEL que han presentado las cuentas del ejercicio 2022.

Los anexos 2.1 muestran los diferentes estados agregados de ayuntamientos y los anexos 2.2 los de mancomunidades. Además, el grupo de anexos 3 recogen el detalle individualizado de las principales magnitudes de cada entidad.

Las cuentas individuales de cada entidad están disponibles en el portal de rendición de cuentas www.rendiciondecuentas.es.

IV.2. Ayuntamientos y sus entidades dependientes y adscritas

En el ejercicio 2022 han remitido sus cuentas a través de la PRCEL un total de 166 Ayuntamientos de los 179 existentes, con una población que representa el 96,6% del total. Las cuentas de estos 166 ayuntamientos, así como las de sus entidades dependientes y adscritas, cuando han sido remitidas junto a las de ellos, son las que se han utilizado para la elaboración de los estados agregados presentados en este apartado. Su reparto por estratos de población se recoge en el siguiente cuadro:



Cuadro IV. 12
Ayuntamientos con cuentas presentadas en la PRCEL. Ejercicio 2022

	Ayuntamiento de Madrid	Entre 50.001 y 500.000 hab.	<50.000 hab.	TOTAL
Nº de Ayuntamientos	1	23	155	179
Población INE a 01/01/2022	3.280.782	2.523.036	946.518	6.750.336
Nº de Ayuntamientos rendidos	1	22	143	166
Población Ayuntamientos rendidos	3.280.782	2.431.953	810.546	6.523.281
% entidades rendidas	100,0%	95,7%	92,3%	92,7%
% población rendida	100,0%	96,4%	85,6%	96,6%
% Población rendidos/población total	50,3%	37,3%	12,4%	100,0%

Los presupuestos agregados de estos 166 Ayuntamientos, que incluyen el de los OAAA dependientes y consorcios adscritos, presentan unos créditos y previsiones iniciales de 9.640.004 y 9.661.374 miles de euros, respectivamente. El resumen de la liquidación presupuestaria de gastos e ingresos, cuyo detalle se muestra en los anexos 2.1.a, 2.1.b y 2.1.c, se recoge a continuación:

Cuadro IV. 13
Liquidación presupuestaria agregada de los ayuntamientos por estratos de población. Ejercicio 2022

Gastos	Créditos iniciales	Modific. crédito	Créditos definitivos	ORN		Pagos líquidos
				Importe	%	
Ayto. Madrid	6.161.457	477.807	6.639.264	6.078.121	64,0	5.199.757
50.001 a 500.000 hab.	2.639.695	1.116.760	3.756.455	2.546.210	26,8	2.210.472
<50.000 hab.	838.852	385.345	1.224.501	871.630	9,2	812.285
TOTAL GASTOS	9.640.004	1.979.912	11.620.220	9.495.961	100,0	8.222.514

Ingresos	Previsiones iniciales	Modific. previsiones	Previsiones definitivas	DRN		Recaudación neta
				Importe	%	
Ayto. Madrid	6.161.457	477.807	6.639.264	5.853.221	61,6	5.159.838
50.001 a 500.000 hab.	2.656.110	1.117.080	3.773.190	2.752.430	29,0	2.511.133
<50.000 hab.	843.807	385.770	1.229.577	898.065	9,4	806.041
TOTAL INGRESOS	9.661.374	1.980.658	11.642.031	9.503.715	100,0	8.477.011

Las previsiones iniciales son superiores en 21.370 miles de euros a los créditos iniciales, debido a que 35 ayuntamientos presentan superávit en el presupuesto inicial. Destacan en particular el superávit del Ayuntamiento de Valdemoro (12.269 miles de euros), seguido de los de Arganda del Rey (3.039 miles) y Torrejón de Ardoz (1.356 miles).

Asimismo, las modificaciones del presupuesto de ingresos son superiores en 746 miles de euros a las de gastos, que corresponden en su práctica totalidad a los ayuntamientos de Pinto (316 miles de euros), Santorcaz (232 miles) y Colmenar del Arroyo (160 miles).



Cámara de Cuentas
Comunidad de Madrid

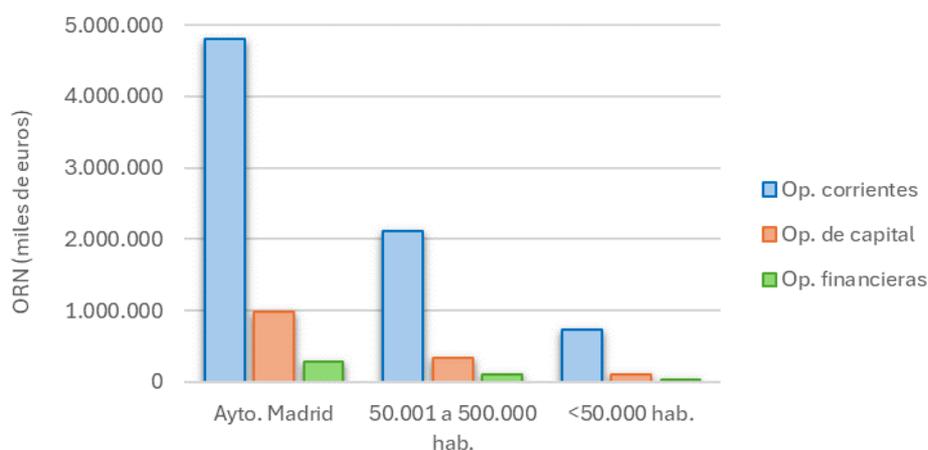
El grado de ejecución de las obligaciones reconocidas netas, por todos los ayuntamientos y OAAA agregados en este informe, respecto a los créditos definitivos, ha sido del 81,7%. El grado de ejecución ha sido inferior al 50% en los ayuntamientos de El Álamo (40,9%), Paracuellos del Jarama (40,2%), Majadahonda (45,4%) y Orusco de Tajuña (48,6%). En todos ellos, salvo en el de Majadahonda, las obligaciones reconocidas han sido inferiores a los créditos iniciales aprobados, habiendo sido éstos además aumentados con modificaciones de crédito. El grado de cumplimiento de los créditos (pagos líquidos sobre obligaciones reconocidas netas) ha sido del 86,6%.

En los siguientes cuadro y gráfico se representa el desglose de las obligaciones reconocidas netas por estratos de población y naturaleza de las operaciones, con especial predominio del gasto por operaciones corrientes:

Cuadro IV. 14
ORN de los ayuntamientos y sus entidades por estratos de población
Ejercicio 2022

(miles de euros)

	Ayto. Madrid	50.001 a 500.000 hab.	<50.000 hab.	Total	%
ORN operaciones corrientes	4.813.489	2.106.576	734.225	7.654.290	80,6
%	62,9	27,5	9,6	100,0	
ORN operaciones de capital	985.623	332.728	105.822	1.424.173	15,0
%	69,2	23,4	7,4	100,0	
ORN operaciones financieras	279.008	106.907	31.582	417.497	4,4
%	66,8	25,6	7,6	100,0	
TOTAL ORN	6.078.121	2.546.210	871.630	9.495.961	100
%	64,0	26,8	9,2	100	



Como puede observarse, el Ayuntamiento de Madrid, cuya población supone el 50,3% de la población de la Comunidad, concentra el 62,9 % de los gastos corrientes, el 69,2% de las operaciones de capital y el 66,8% de las operaciones financieras, de la totalidad de los gastos de dicha naturaleza realizados por los ayuntamientos que han remitido las Cuentas de 2022.



Los 22 ayuntamientos que tienen una población entre 50.001 y 500.000 habitantes, con una población que supone el 37,3% de la población de la Comunidad, gastan el 27,5% de los gastos corrientes, el 23,4% de las operaciones de capital y el 25,6% de las operaciones financieras.

Las obligaciones reconocidas de los 143 ayuntamientos restantes, cuya población representa el 12,4% del total considerado, representan el 9,6% del gasto corriente, el 7,4% de las operaciones de capital y el 7,6% de las operaciones financieras, sobre el total de gastos correspondientes al conjunto de los 166 ayuntamientos de la Comunidad que han rendido la Cuenta General, dentro del ámbito temporal de este informe.

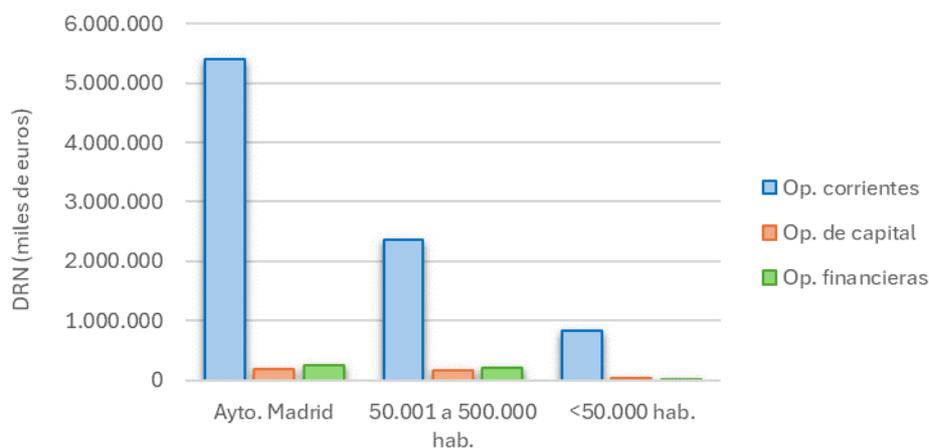
Los derechos reconocidos netos suponen el 81,6% de las previsiones definitivas, y los cobros líquidos han presentado un grado de recaudación del 89,2%. Los menores grados de ejecución de los ingresos corresponden a los ayuntamientos de Cubas de la Sagra (42,5%), Sevilla la Nueva (43,0%) y El Álamo, Majadahonda y Valdeavero (44,6%).

Al igual que para las obligaciones, en el cuadro y gráfico siguientes se presenta la distribución de los derechos reconocidos netos por estratos de población y por naturaleza económica de las operaciones:

Cuadro IV. 15
DRN de los ayuntamientos y sus entidades por estratos de población
Ejercicio 2022

(miles de euros)

	Ayto. Madrid	50.001 a 500.000 hab.	<50.000 hab.	Total	%
DRN operaciones corrientes	5.394.341	2.369.271	836.885	8.600.497	90,5
%	62,7	27,5	9,7	100,0	
DRN operaciones de capital	199.432	168.716	38.306	406.454	4,3
%	49,1	41,5	9,4	100,0	
DRN operaciones financieras	259.449	214.443	22.873	496.765	5,2
%	52,2	43,2	4,6	100,0	
TOTAL DRN	5.853.221	2.752.430	898.065	9.503.715	100,0
%	61,6	29,0	9,4	100,0	





Cámara de Cuentas Comunidad de Madrid

Como se observa, mientras que la distribución de los derechos por estratos de población se mantiene similar a la de los gastos, no es así por el tipo de operaciones, ya que los ingresos por operaciones corrientes concentran la práctica totalidad del gasto (90,5%), que se reparten fundamentalmente entre impuestos directos (3.574.284 miles de euros) y transferencias corrientes (3.422.619 miles).

El resultado presupuestario ajustado agregado ha sido positivo por un importe 453.293 miles de euros, y el remanente de tesorería para gastos generales ha sido de 1.252.876 miles de euros.

A continuación, figuran agrupadas, según su población, las entidades locales que han rendido la Cuenta General del ejercicio 2022, de acuerdo con lo establecido en las Instrucciones de contabilidad y las Resoluciones que han regulado los formatos y procedimientos para su rendición. Los datos individualizados de las principales magnitudes presupuestarias y patrimoniales, así como los indicadores financieros, presupuestarios y por habitante, se recogen en el grupo de anexos 3.

IV.2.1. Ayuntamiento de Madrid

La Cuenta General del ejercicio 2022 del Ayuntamiento de Madrid, rendida en plazo a través de la PRCEL, recoge las cuentas del propio Ayuntamiento y de sus entidades dependientes (cinco OAAA y ocho sociedades mercantiles) y adscritas (un consorcio). De las sociedades dependientes, en cuatro la participación del Ayuntamiento era del 100%, oscilando entre el 51% y el 80% en las cuatro restantes. De estas ocho sociedades, la Empresa Mixta de Servicios Funerarios de Madrid S.A. está pendiente de finalizar los trámites de liquidación y ha remitido cuentas en este ejercicio.

Cuadro IV. 16
Ayuntamiento de Madrid. Entidades dependientes y adscritas
Ejercicio 2022

	Entidades totales	Rendidas	% rendidas/totales
Ayuntamiento	1	1	100,0
- OAAA	5	5	100,0
- Empresas	8	8	100,0
- Consorcios	1	1	100,0
Población (nº habitantes)	3.280.782	3.280.782	100,0

El siguiente cuadro resume las principales magnitudes presupuestarias y patrimoniales del Ayuntamiento y entidades dependientes y adscritas, de las que se recoge mayor detalle a lo largo de este apartado:



Cuadro IV. 17
Ayuntamiento de Madrid. Principales magnitudes. Ejercicio 2022

(miles de euros)

	Ayuntamiento	Entidades dependientes		Entidad adscrita (Consortio)	TOTAL
		OAAA	Empresas		
Entidades agregadas	1	5	8	1	15
Población (habitantes)	3.280.782	--	--	--	3.280.782
MAGNITUDES PPTARIAS					
ORN	5.738.851	338.719	n/a	551	6.078.121
DRN	5.484.063	368.637	n/a	521	5.853.221
Resultado pptario ajustado	30.890	30.347	n/a	--	61.237
- Rtdo negativo	--	--	n/a	--	--
- Rtdo positivo	30.890	30.347	n/a	--	61.237
Rte. tesorería gastos generales	370.314	44.639	n/a	--	414.953
- RT negativo	--	--	n/a	--	--
- RT positivo	370.314	44.639	n/a	--	414.953
Cuenta 413	19.726	3.548	n/a	--	23.274
MAGNITUDES PATRIMONIALES					
Activo/pasivo y PN	29.505.096	312.459	3.688.525	866	33.506.946
Resultado eco patr	(110.141)	20.240	97.440	(25)	7.514
- Rtdo negativo	(110.141)	(4.427)	(58)	(25)	(114.651)
- Rtdo positivo	--	24.667	97.499	--	122.166

Estados presupuestarios

La liquidación presupuestaria del ejercicio 2022, de acuerdo con la información remitida se recoge en el cuadro a continuación, en el que se incorporan los importes presupuestarios de los cinco OAAA dependientes y del consorcio adscrito:



Cuadro IV. 18
Ayuntamiento de Madrid. Liquidación presupuestaria agregada. Ejercicio 2022

(miles de euros)

Gastos Ayuntamiento Madrid y OAAA dependientes	Créditos iniciales	Modific. crédito	Créditos definitivos	ORN		Pagos líquidos
				Importe	%	
Ayuntamiento de Madrid	5.801.212	453.295	6.254.507	5.738.851	94,4	4.866.726
-Agencia de Actividades	16.324	-2.720	13.604	12.823	0,2	12.823
-Agencia para el Empleo de Madrid	59.677	16.112	75.789	56.606	0,9	55.072
-Agencia Tributaria Madrid	66.702	163	66.865	59.237	1,0	59.033
-Informática del Ayuntamiento de Madrid	116.263	8.286	124.550	117.389	1,9	113.948
-Madrid Salud	100.903	1.649	102.552	92.663	1,5	91.604
TOTAL OAAA DEPENDIENTES	359.869	23.491	383.361	338.719	5,6	332.479
Plan Rehabilitación y Equipamientos Teatros	375	1.021	1.396	551	0,0	551
TOTAL GASTOS	6.161.457	477.807	6.639.264	6.078.121	100	5.199.757

Ingresos Ayuntamiento Madrid y OAAA dependientes	Previsiones iniciales	Modific. previsiones	Previsiones definitivas	DRN		Recaudación neta
				Importe	%	
Ayuntamiento de Madrid	5.801.212	453.295	6.254.507	5.484.063	93,7	4.852.284
-Agencia de Actividades	16.324	(2.720)	13.604	13.604	0,2	9.519
-Agencia para el Empleo de Madrid	59.677	16.112	75.789	69.656	1,2	36.104
-Agencia Tributaria Madrid	66.702	163	66.865	66.814	1,1	61.143
-Informática del Ayuntamiento de Madrid	116.263	8.286	124.550	116.332	2,0	107.074
-Madrid Salud	100.903	1.649	102.552	102.231	1,7	93.192
TOTAL OAAA DEPENDIENTES	359.869	23.491	383.361	368.637	6,3	307.033
Plan Rehabilitación y Equipamientos Teatros	375	1.021	1.396	521	0,0	521
TOTAL INGRESOS	6.161.457	477.807	6.639.264	5.853.221	100	5.159.838

El Ayuntamiento de Madrid aglutina, respectivamente, el 94,4% y el 93,7% de los gastos e ingresos agregados totales. Los menores grados de ejecución del presupuesto de gastos corresponden al consorcio Plan de Rehabilitación y Equipamiento de Teatros (un 39,5%) y a la Agencia para el Empleo de Madrid (un 74,7%). En el presupuesto de ingresos, de nuevo el consorcio presenta un grado de ejecución bajo, del 37,3%.

Los datos del anterior cuadro son agregados, es decir, no han sido descontadas las transferencias internas entre las entidades que lo conforman, que figuran en el siguiente cuadro. Como puede observarse, la práctica totalidad de los ingresos de los OAAA proceden de transferencias del Ayuntamiento de Madrid (el 89,2%), mientras que el Ayuntamiento contribuye en un 24,0% a los ingresos del Consorcio.



Cuadro IV. 19
Ayuntamiento de Madrid. Transferencias internas. Ejercicio 2022

(miles de euros)

	ORN Ayto	ORN OAAA/ consorcio
Transferencias corrientes del Ayuntamiento de Madrid a sus OAAA	319.283	--
Transferencias corrientes del Ayuntamiento de Madrid al consorcio	3	--
Transferencias de capital del Ayuntamiento de Madrid a sus OAAA	9.414	--
Transferencias de capital del Ayuntamiento de Madrid al consorcio	122	--
Transferencias de capital de OAAA al Ayuntamiento de Madrid	--	1.805
TOTAL TRANSFERENCIAS	328.822	1.805

El gasto agregado (en términos de obligaciones reconocidas netas) del Ayuntamiento de Madrid es un 9,1% superior al del ejercicio precedente (frente al aumento del 8% del ejercicio 2021). El cuadro siguiente muestra la evolución del mismo por capítulos presupuestarios:

Cuadro IV. 20
Ayuntamiento de Madrid. Evolución de las ORN agregadas. Clasificación económica. Ejercicios 2022 y 2021

(miles de euros)

Capítulo presupuestario	ORN 2022	ORN 2021	Variac. relativa (%)
1. Gastos de personal	1.656.574	1.567.475	5,7
2. Gastos corrientes en bienes y servicios	2.124.910	1.984.736	7,1
3. Gastos financieros	83.269	102.828	(19,0)
4. Transferencias corrientes	948.737	759.029	25,0
6. Inversiones reales	648.137	510.577	26,9
7. Transferencias de capital	337.486	379.561	(11,1)
8. Activos financieros	0	9.500	(100,0)
9. Pasivos financieros	279.008	259.700	7,4
TOTAL	6.078.121	5.573.408	9,1

De acuerdo con la clasificación económica, los gastos de personal y los gastos en bienes corrientes y servicios aglutinan el 62,2% del gasto agregado. En cuanto a las variaciones, las disminuciones no son significativas, destacando los aumentos tanto en términos absolutos como relativos de las transferencias corrientes y las inversiones reales.

Desde el punto de vista de la clasificación funcional, el gasto agregado aumenta en todas las áreas de gasto, destacando en particular los gastos destinados a servicios públicos básicos (2.930.104 miles de euros), con un peso relativo del 48,2% sobre el total y una variación absoluta de 257.335 euros en relación con el ejercicio anterior (aumento del 9,6%).



Cámara de Cuentas
Comunidad de Madrid

La evolución del ingreso agregado desde el punto de vista de su clasificación económica se muestra en el cuadro siguiente:

Cuadro IV. 21
Ayuntamiento de Madrid. Evolución de los DRN agregados. Clasificación económica
Ejercicios 2022 y 2021

(miles de euros)

Capítulo presupuestario	DRN 2022	DRN 2021	Variac. relativa (%)
1. Impuestos directos	2.169.036	2.481.455	(12,6)
2. Impuestos indirectos	188.118	192.701	(2,4)
3. Tasas, precios públicos y otros ingresos	679.815	629.511	8,0
4. Transferencia corrientes	2.257.543	2.020.068	11,8
5. Ingresos patrimoniales	99.829	94.529	5,6
6. Enajenación de inversiones reales	48.147	28.777	67,3
7. Transferencias de capital	151.284	43.823	245,2
8. Activos financieros	449	442	1,6
9. Pasivos financieros	259.000	260.000	(0,4)
TOTAL	5.853.221	5.751.306	1,8

Los capítulos presupuestarios con mayores derechos reconocidos netos son las transferencias corrientes (el 38,6% del total, aunque en su importe están incluidas las transferencias internas) y los impuestos directos (con un peso relativo del 37,1%).

Los ingresos son superiores en un 1,8% en relación con los del ejercicio anterior, destacando en términos absolutos los aumentos de las transferencias corrientes (237.476 euros superiores, un 11,8%) y en términos relativos el incremento de los derechos reconocidos por transferencias de capital (un 245,2%, 107.461 euros). Son significativas igualmente, las disminuciones de los derechos reconocidos por impuestos directos, tanto en términos absolutos como relativos (312.419 euros, reducción del 12,6%).

En el cuadro siguiente se recoge el resultado presupuestario ajustado y el remanente de tesorería para gastos generales del Ayuntamiento, sus OAAA dependientes y el consorcio adscrito, así como su variación con respecto al ejercicio precedente:



Cuadro IV. 22
Ayuntamiento de Madrid. Resultado presupuestario ajustado y remanente de tesorería para gastos generales
Ejercicios 2022 y 2021

(miles de euros)

	Resultado presupuestario ajustado			Remanente tesorería. Gastos generales		
	2022	2021	Var (%)	2022	2021	Var (%)
Ayuntamiento de Madrid	30.890	433.632	(92,9)	370.314	837.149	(55,8)
-Agencia de Actividades	781	3.918	(80,1)	4.699	3.918	19,9
-Agencia para el Empleo de Madrid	5.938	5.319	11,6	9.428	6.150	53,3
-Agencia Tributaria Madrid	7.673	3.912	96,2	11.696	4.119	184,0
-Informática del Ayto. de Madrid	5.874	7.426	(20,9)	7.229	8.286	(12,8)
-Madrid Salud	10.080	1.465	588,1	11.587	1.607	621,3
TOTAL OAAA DEPENDIENTES	30.347	22.039	37,7	44.639	24.079	85,4
Plan Rehabilitación y Equipamientos Teatros	--	--	--	--	--	--
TOTAL	61.237	455.672	(86,6)	414.953	861.228	(51,8)

Como se puede apreciar, a nivel agregado, tanto el resultado presupuestario ajustado como el remanente de tesorería para gastos generales, han registrado signo positivo en ambos ejercicios, si bien con una importante disminución en 2022 en relación con el ejercicio precedente.

El decremento en ambas magnitudes se debe al del propio Ayuntamiento, tanto considerando valores absolutos como su variación relativa. A pesar de que en el ejercicio 2021 habían sufrido aumentos (un 134% el resultado presupuestario ajustado y un 1% el remanente de tesorería), los valores del ejercicio 2022 se sitúan muy por debajo también de los del ejercicio 2020. En sentido contrario destaca el aumento de ambas magnitudes en el OAAA Madrid Salud.

Al margen de los importes que figuran en la liquidación presupuestaria, la cuenta 413 "Acreedores por operaciones devengadas" recoge obligaciones derivadas de gastos realizados y servicios recibidos que no se han aplicado a presupuesto, pero que corresponden a gastos devengados. Sobre esta cuenta debe existir un control estricto, ya que se trata de deuda no reconocida presupuestariamente y que, por lo tanto, puede afectar al déficit o superávit reconocido en las cuentas presentadas. El saldo de esta cuenta, un 73,3% inferior al de 2021 (que ya se había reducido un 25% en el ejercicio precedente) se desglosa a continuación:



Cuadro IV. 23
Ayuntamiento de Madrid. Acreedores por operaciones devengadas
Ejercicio 2022

(miles de euros)

	Saldo 413 a 31/12/2022	Saldo 413 ej. anterior	Variación (%)	ORN 2022	413/ORN (%)
Ayuntamiento de Madrid	19.726	81.626	(75,8)	5.738.851	0,3
-Agencia de Actividades	--	4	(100,0)	12.823	--
-Agencia para el Empleo de Madrid	2	1.055	(99,8)	56.606	0,0
-Agencia Tributaria Madrid	4	268	(98,5)	59.237	0,0
-Informática del Ayuntamiento de Madrid	3.537	2.472	43,1	117.389	3,0
-Madrid Salud	5	1.579	(99,7)	92.663	0,0
TOTAL OAAA DEPENDIENTES	3.548	5.378	(34,0)	338.719	1,0
Plan Rehabilitación y Equipamientos Teatros	--	5	(100,0)	551	--
TOTAL	23.274	87.009	(73,3)	6.078.121	0,4

El 84,8% del saldo agregado corresponde al propio Ayuntamiento, si bien representa únicamente el 0,3% de su gasto total. El OAAA Informática del Ayuntamiento de Madrid recoge la práctica totalidad del saldo agregado de esta cuenta, que representa el 3,0% de las obligaciones reconocidas de su presupuesto.

Estados financieros

El saldo total del activo/pasivo y patrimonio neto, recogido en el balance de situación y del ahorro o el desahorro de la cuenta del resultado económico-patrimonial, rendidos por el Ayuntamiento de Madrid y cada una de sus entidades dependientes y adscritas figura en el cuadro siguiente, en el que también se incluyen las cifras del ejercicio anterior y su variación relativa:



Cuadro IV. 24
Ayuntamiento de Madrid. Principales magnitudes patrimoniales
Ejercicios 2022 y 2021

(miles de euros)

	Activo/Pasivo y patrimonio neto			Resultado económico patrimonial		
	2022	2021	Var (%)	2022	2021	Var (%)
Ayuntamiento de Madrid	29.505.096	29.195.238	1,1	(110.141)	427.021	(125,8)
- Agencia de Actividades	6.142	5.167	18,9	779	1.410	(44,7)
- Agencia para el Empleo de Madrid	70.467	55.926	26,0	5.685	(10.661)	153,3
- Agencia Tributaria Madrid	42.009	35.626	17,9	6.933	(4.054)	271,0
- Informática del Ayuntamiento de Madrid	78.437	85.480	(8,2)	(4.427)	(3.864)	(14,6)
- Madrid Salud	115.404	111.461	3,5	11.271	(991)	1.236,8
TOTAL OOAA DEPENDIENTES	312.459	293.661	6,4	20.240	(18.161)	211,4
Plan Rehabilitación y Equipamientos Teatros	866	896	(3,4)	(25)	(68)	62,7
- EMVS Madrid (100%)	1.193.865	1.051.382	13,6	17.914	18.936	(5,4)
- EMSF Madrid (100%)	97.265	90.398	7,6	991	194	410,8
- EMT Madrid, S.A. (100%)	893.767	831.501	7,5	14.597	8.435	73,1
- Madrid Destino (100%)	681.708	639.503	6,6	2.616	3.646	(28,3)
- Madrid Calle 30, S.A. (80%)	642.937	642.275	0,1	55.333	59.043	(6,3)
- Mercamadrid, S.A (51%)	157.226	155.002	1,4	5.938	5.333	11,3
- E. Mixta Serv. Funerarios Madrid, S.A. (51%)	91	154	(40,9)	(58)	(64)	9,4
- CCVM (51%)	21.665	22.505	(3,7)	110	49	124,5
TOTAL SSMM DEPENDIENTES	3.688.524	3.432.720	7,5	97.441	95.572	2,0
TOTAL	33.506.944	32.922.515	1,8	7.515	504.363	(98,5)

El total activo del balance de situación del Ayuntamiento de Madrid y sus entidades dependientes y adscritas asciende a 33.506.944 miles de euros, un 1,8% superior al del ejercicio anterior. El 88,1% de este importe total corresponde al propio ayuntamiento, seguido muy de lejos por las empresas EMVS Madrid (3,6%), EMT Madrid (2,7%) y Madrid Destino (2,0%). El peso de los OOAA asciende en su conjunto al 0,9% del total agregado.

La variación más significativa en términos relativos corresponde a la empresa mixta Servicios funerarios de Madrid, S.A., con una disminución del 40,9%, al encontrarse en estado de liquidación.

Dentro del activo del propio ayuntamiento destaca el importe de las partidas de *Inmovilizado material* (19.535.332 miles de euros, el 66,2% del total de los activos) y *Patrimonio público del suelo* (7.013.654 miles, el 23,8%). En cuanto al pasivo y patrimonio neto, este último alcanza 25.838.187 miles de euros y representa el 87,6% de la suma de ambos. Dentro del pasivo corriente y no corriente, la partida más significativa son las deudas con entidades de crédito (1.504.577 y 99.709 miles de euros, a largo y corto plazo, respectivamente, en su conjunto el 5,4% del total del patrimonio neto y pasivo).



Cámara de Cuentas
Comunidad de Madrid

En cuanto a los resultados económico-patrimoniales, a nivel agregado se ha producido un descenso del ahorro de un 98,5%, fundamentalmente por el resultado del ayuntamiento, que pasa de un beneficio de 427.021 miles de euros en el ejercicio anterior, a una pérdida de 110.141 miles de euros. El empeoramiento del resultado del ayuntamiento es debido tanto a una disminución de los ingresos de gestión ordinaria (fundamentalmente por el descenso de los ingresos por impuestos en 366.514 miles de euros) como a un aumento de los gastos de gestión ordinaria, en su mayor parte por el de las transferencias y subvenciones concedidas (incremento de 147.165 miles de euros) y de los gastos por suministros y servicios exteriores (96.108 miles de euros superiores a los del ejercicio precedente).

Tanto los OAAA como las sociedades mejoran su resultado en este ejercicio de forma agregada, destacando en particular los resultados obtenidos por el organismo Madrid Salud, que pasa de una pérdida de 991 miles de euros a un beneficio de 11.271 miles.

Por otra parte, dos de las empresas dependientes del Ayuntamiento de Madrid tienen fondo de maniobra negativo, que, como indicador de liquidez, podría poner de manifiesto posibles dificultades de financiación de las obligaciones a corto plazo recogidas en los balances de situación. Estas empresas son el Club de Campo Villa de Madrid, S.A. (fondo de maniobra negativo de 3.608 miles de euros) y la Empresa Mixta de Servicios Funerarios de Madrid, S.A. (fondo de maniobra negativo de 157 miles de euros). Esta última se encuentra en liquidación desde el 15 de septiembre de 2016.

El resultado económico patrimonial de las empresas consideradas en su conjunto es positivo, por importe de 97.441 miles de euros. Hay que señalar que, las obligaciones reconocidas como transferencias corrientes y de capital en el presupuesto de gastos realizadas por los ayuntamientos a sus empresas dependientes, han alcanzado 210.503 y 238.684 miles de euros, respectivamente.

Por último, según las Cuentas rendidas por el Ayuntamiento de Madrid en la PRCCL y tomando el número de habitantes que figura en el padrón municipal de los tres últimos ejercicios, los principales indicadores del ayuntamiento y su evolución son los siguientes:

Cuadro IV. 25
Ayuntamiento de Madrid. Ratios. Ejercicios 2020-2022

	2022	2021	2020	Variación interanual (%)	
				2022/2021	2021/2020
Población total	3.280.782	3.305.408	3.334.730	(0,7)	(0,9)
Gastos por habitante (euros)	1.749,23	1.579,04	1.467,33	10,8	7,6
Endeudamiento por habitante (euros)	1.117,69	1.005,10	1.024,92	11,2	(1,9)
Inversión por habitante (euros)	295,67	253,38	207,17	16,7	22,3
Superávit-déficit por habitante (euros)	9,42	131,19	55,65	(92,8)	135,7



IV.2.2. Ayuntamientos de municipios con población de derecho entre 50.000 y 500.000 habitantes

En este apartado se recogen los estados agregados de los 22 ayuntamientos de más de 50.000 habitantes y sus entidades dependientes y adscritas que han presentado su cuenta en la PRCEL, con el siguiente detalle:

Cuadro IV. 26
Ayuntamientos mayores de 50.000 habitantes
Entidades dependientes y adscritas. Ejercicio 2022

	Entidades totales	Rendidas	% rendidas/totales
Ayuntamientos	23	22	95,7
- OOAA	14	14	100,0
- Empresas	41	33	80,5
- Consorcios	3	1	33,3
- Fundaciones	4	3	75,0
Población (nº habitantes)	2.523.036	2.431.953	96,4

El único ayuntamiento que no ha sido integrado al no presentar su cuenta antes de 31 de diciembre de 2023 ha sido el de San Sebastián de los Reyes. Por otra parte, dentro de las empresas dependientes se incluyen tanto las sociedades mercantiles como el ente público empresarial Alcalá Desarrollo, dependiente del Ayuntamiento de Alcalá de Henares, única entidad de esta tipología dependiente de EELL de la Comunidad de Madrid.

Las principales magnitudes presupuestarias y patrimoniales agregadas se recogen en el siguiente cuadro resumen:



Cuadro IV. 27
Ayuntamientos mayores de 50.000 habitantes
Principales magnitudes. Ejercicio 2022

(miles de euros)

	Ayuntamientos	Entidades		Entidades adscritas		TOTAL
		OOAA	Empresas	Consorticios	Fundaciones	
Entidades agregadas	22	14	33	1	3	73
Población (habitantes)	2.431.953					2.431.953
MAGNITUDES PPTARIAS						
ORN	2.468.407	77.692	n/a	112	n/a	2.546.210
DRN	2.669.844	82.440	n/a	145	n/a	2.752.430
Resultado pptario ajustado	284.735	3.518	n/a	51	n/a	288.305
- Rtdo negarivo	(493)	(102)	n/a		n/a	(595)
- Rtdo positivo	285.228	3.621	n/a	51	n/a	288.900
RTE tesorería gastos generales	466.315	16.205	n/a	115	n/a	482.635
- RT negativo	(176.643)		n/a		n/a	(176.643)
- RT positivo	642.958	16.205	n/a	115	n/a	659.278
Cuenta 413	295.221	803	n/a		n/a	296.025
MAGNITUDES PATRIMONIALES						
Activo/pasivo y PN	11.711.568	82.301	679.075	150	1.365	12.474.459
Resultado eco patr	141.350	(123)	4.425	33	(14)	145.671
- Rtdo negarivo	(84.617)	(2.269)	(4.607)		(22)	(91.516)
- Rtdo positivo	225967,37	2.146	9.032	33	8	237.188

Tal y como indica el cuadro IV.13 anterior, los créditos iniciales del presupuesto de gastos alcanzaron, según las cuentas rendidas en la PRCEL, un importe agregado de ayuntamientos, OOAA y consorcio de 2.639.695 miles de euros, inferiores a las previsiones iniciales del presupuesto de ingresos (2.656.110 miles). Los ayuntamientos que presentan mayor superávit en su presupuesto inicial son Arganda del Rey (3.039 miles de euros), Majadahonda (782 miles) y Alcorcón (183 miles de euros).

Asimismo, las modificaciones del presupuesto de ingresos fueron superiores a las del presupuesto de gastos en 320 miles de euros (ayuntamientos de Pinto y Majadahonda, en 316 y 4 miles, respectivamente). Por tanto, consideradas en su conjunto, las previsiones definitivas (3.773.190 miles de euros) han sido superiores en 16.735 miles a los créditos definitivos (3.756.455 miles).

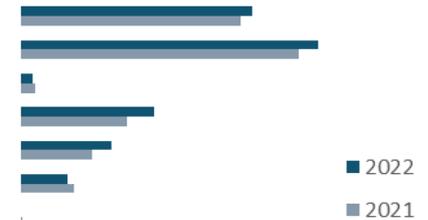
Las obligaciones reconocidas alcanzan un total agregado de 2.546.210 miles de euros, un 10,9% superiores a las del ejercicio anterior. Su distribución por capítulos presupuestarios y su comparación con los importes del ejercicio anterior se muestra en el siguiente cuadro:



Cuadro IV. 28
Ayuntamientos mayores de 50.000 habitantes
Evolución de las ORN agregadas. Ejercicios 2022 y 2021

(miles de euros)

Capítulo presupuestario	ORN 2022	ORN 2021	Variac. Relativa (%)
1. Gastos de personal	931.190	867.276	7,4
2. Gastos corrientes en bienes y servicios	854.075	746.555	14,4
3. Gastos financieros	29.358	28.656	2,4
4. Transferencias corrientes	291.952	284.747	2,5
6. Inversiones reales	275.429	194.886	41,3
7. Transferencias de capital	57.298	27.074	111,6
8. Activos financieros	3.408	5.270	(35,3)
9. Pasivos financieros	103.498	142.121	(27,2)
TOTAL	2.546.210	2.296.585	10,9



El gasto de personal y los gastos corrientes en bienes y servicios concentran el 70,1% de las obligaciones reconocidas totales. Desde el punto de vista funcional, el 40,6% del gasto corresponde a servicios públicos básicos, seguido de la producción de bienes públicos de carácter preferente (21,3%) y de las actuaciones de carácter económico (20,3%).

En relación con el grado de ejecución sobre créditos definitivos, la media del total de ayuntamientos y OAAA ha sido del 67,8%, destacando el bajo grado de ejecución de las inversiones reales (26,2%). Por entidades, los que han tenido un menor grado de ejecución han sido los ayuntamientos de Majadahonda (45,4%), el organismo autónomo Patronato Monte del Pilar de Majadahonda (45,0%), el organismo Instituto Municipal de Empleo y Promoción económica de Alcorcón (50,2%) y el Ayuntamiento de Valdemoro (58,0%).

El grado de cumplimiento, es decir, la proporción en que se han hecho efectivas las obligaciones reconocidas netas, ha alcanzado un porcentaje medio, en su conjunto, del 86,8%. Los capítulos de transferencias de capital (74,5%) y transferencias corrientes (75,9%), son los que menor grado de cumplimiento presentan. Por entidades, los que tienen menor porcentaje de pagos sobre obligaciones reconocidas son los ayuntamientos de Parla (68,2%), Arganda del Rey (77,9%) y Rivas-Vaciamadrid (77,8%).

En lo que se refiere a los ingresos, los derechos reconocidos netos han aumentado un 12,4%, con la distribución por capítulos presupuestarios siguiente:



Cuadro IV. 29
Ayuntamientos mayores de 50.000 habitantes
Evolución de los DRN agregados. Ejercicios 2022 y 2021

(miles de euros)

Capítulo presupuestario	DRN 2022	DRN 2021	Variac. Relativa (%)
1. Impuestos directos	1.063.035	1.148.401	(7,4)
2. Impuestos indirectos	150.767	118.479	27,3
3. Tasas, precios públicos y otros ingresos	287.402	246.341	16,7
4. Transferencia corrientes	827.934	745.508	11,1
5. Ingresos patrimoniales	40.133	15.247	163,2
6. Enajenación de inversiones reales	73.594	69.245	6,3
7. Transferencias de capital	95.122	23.078	312,2
8. Activos financieros	4.716	2.638	78,8
9. Pasivos financieros	209.727	80.465	160,6
TOTAL	2.752.430	2.449.401	12,4

En relación con el grado de ejecución de los derechos, la media del total de los ayuntamientos y sus organismos en este estrato de población ha sido del 72,9%. Los capítulos que presentan un mayor grado de ejecución son los impuestos directos con un 122,4% y los pasivos financieros, 108,7%, mientras que, los que presentan menor grado de ejecución son los activos financieros con un 0,6% y transferencias de capital con un 58,8%.

Han superado el 100% de la ejecución del presupuesto de ingresos, entre otros, el Ayuntamiento de Parla (115,3%) y el organismo Desarrollo Socioeconómico y Fomento del Empleo de Aranjuez (103,2%). Los que han tenido menor ejecución han sido: el organismo Instituto Municipal de Empleo y Promoción Económica de Alcorcón, con un 56,0%, el organismo Monte del Pilar de Majadahonda, con un 50,3%, y los ayuntamientos de Majadahonda, Leganés y Boadilla del Monte (44,6%, 57,2% y 59,6%, respectivamente).

El grado de recaudación de los cobros respecto a los derechos reconocidos netos ha alcanzado un porcentaje medio del 91,2%. Los capítulos de activos financieros con un 61,0%, transferencias de capital con un 70,6% e ingresos patrimoniales con un 81,3% son los que tienen menor grado de recaudación. Por entidades, los menores grados de recaudación corresponden a los organismos Gerencia Municipal de Urbanismo de Móstoles (47,5%) y Agencia Local de Empleo y Formación de Getafe (55,6%), así como al Ayuntamiento de Alcobendas (79,2%).

Las obligaciones y derechos analizados responden a datos agregados, sin descontar las transferencias realizadas entre dichas entidades, que se recogen en el cuadro siguiente. Considerando exclusivamente los OOA, las transferencias o subvenciones recibidas de los ayuntamientos representan alrededor del 73% del total de sus ingresos.



Cuadro IV. 30
Ayuntamientos mayores de 50.000 habitantes
Transferencias internas. Ejercicio 2022

(miles de euros)

	ORN Aytos	ORN OAAA
Transferencias corrientes de Ayuntamientos a sus OAAA	59.635	--
Transferencias de capital de Ayuntamientos a sus OAAA	257	--
Transferencias corrientes entre OAAA	--	929
TOTAL TRANSFERENCIAS	59.892	929

Aunque el resultado presupuestario considerado en su conjunto sea positivo, el Ayuntamiento de Aranjuez y el organismo Centro de Iniciativas, Formación y Empleo de Fuenlabrada presentan resultados negativos por importes de 493 y 102 miles de euros, respectivamente. Por otra parte, todos los ayuntamientos, OAAA y consorcios considerados presentan en sus cuentas remanentes de tesorería positivos, salvo el Ayuntamiento de Parla, negativo por 176.643 miles de euros.

Es importante tener en cuenta que existen gastos no aplicados a presupuesto, recogidos en la cuenta de *Acreedores por operaciones devengadas*, que no forman parte de las magnitudes anteriores y que pueden comprometer presupuestos futuros. Los ayuntamientos con mayores importes en esta cuenta (entre los que destaca el Ayuntamiento de Parla tanto por su elevado importe como por el porcentaje que representa sobre el total del gasto reconocido en el ejercicio) son:

Cuadro IV. 31
Ayuntamientos mayores de 50.000 habitantes
Acreedores por operaciones devengadas. Ejercicio 2022

(miles de euros)

	Saldo 413 a 31/12/2022	Saldo 413 ej. anterior	Variación (%)	ORN 2022	413/ORN (%)
Parla	160.372	194.638	(17,6)	138.042	116,2
Colmenar Viejo	23.200	24.260	(4,4)	50.023	46,4
Valdemoro	22.826	10.195	123,9	57.315	39,8
Alcobendas	18.395	5.587	229,2	164.235	11,2
Móstoles	12.332	5.623	119,3	163.611	7,5
Getafe	9.687	3.680	163,2	184.534	5,2
Pozuelo de Alarcón	8.345	1.008	727,9	108.868	7,7
Alcorcón	8.230	1.924	327,8	150.782	5,5
Aranjuez	7.470	7.458	0,2	55.070	13,6
Arganda del Rey	6.822	7.424	(8,1)	70.390	9,7
Las Rozas de Madrid	5.350	6.064	(11,8)	129.997	4,1
Resto Ayuntamientos y OAAA	12.996	26.129	(50,3)	1.273.343	1,0
TOTAL	296.025	293.990	0,7	2.546.210	11,6



Cámara de Cuentas Comunidad de Madrid

En cuanto a las magnitudes patrimoniales, los ayuntamientos concentran el 93,9% del total del activo agregado. En todas las entidades el activo coincide con la suma del patrimonio neto y el pasivo, salvo en el Ayuntamiento de Alcobendas, en el que el activo es superior en 56 miles de euros.

Considerando únicamente los balances de los ayuntamientos, el inmovilizado material representa el 73,1% (8.511.735 miles de euros) de su activo, mientras que la cuenta de patrimonio público del suelo alcanza un total de 695.863 miles de euros.

El pasivo corriente y no corriente representa el 19,2% de la suma de patrimonio neto y pasivo del total agrupado de este tramo de población. Las deudas con entidades a largo y corto plazo representan el 36,1% del total del pasivo.

En todos los casos el pasivo es inferior al patrimonio neto excepto en el Ayuntamiento de Arganda del Rey (patrimonio de 107.091 miles de euros frente a un pasivo total de 114.288 miles) y el Ayuntamiento de Parla. El Ayuntamiento de Parla merece especial mención, ya que presenta un pasivo total de 633.395 miles de euros y un patrimonio neto negativo de 402.580 miles de euros.

En lo que se refiere a las empresas, la Empresa Municipal de vivienda de Rivas-Vaciamadrid, la sociedad Limpieza y Medio Ambiente de Getafe, S.A. y Móstoles Desarrollo y Promoción económica, S.A. presentan fondos de maniobra negativos, por importes de 10.992, 1.082 y 195 miles de euros, respectivamente. Esta magnitud, calculada por diferencia entre activo y pasivo corrientes, cuando es negativa, puede poner de manifiesto posibles dificultades de financiación de las obligaciones a corto plazo recogidas en los balances de situación.

El resultado económico patrimonial de las empresas consideradas en su conjunto es positivo, por importe de 4.425 miles de euros. Hay que señalar que, las obligaciones reconocidas como transferencias corrientes y de capital en el presupuesto de gastos realizadas por los ayuntamientos a sus empresas dependientes, han alcanzado 123.765 y 13.921 miles de euros, respectivamente.

En cuanto a las fundaciones, presentan un resultado económico agregado negativo de 14 miles de euros. Es el resultado de la agregación de los resultados negativos la Fundación Ciudad de Alcobendas y la fundación Municipal de cultura de Las Rozas (19 y 3 miles de euros, respectivamente), con el resultado positivo de la Fundación Aranjuez Paisaje Cultural, por importe de 8 miles de euros.

Por último, los indicadores por habitante que han elaborado los ayuntamientos y presentado con las cuentas rendidas en la PRCEL, figuran en el anexo 3.8. A partir de estos datos, se ha elaborado la media para los ayuntamientos de este tramo de población, que son los siguientes¹:

- Gasto por habitante: 1.056,28 euros.

¹ Los ratios de Arganda del Rey utilizados para la media han sido recalculados, al estar mal calculados los incluidos en la PRCEL



Los ayuntamientos con mayor gasto por habitante han sido Tres Cantos (1.443,01 euros), Alcobendas (1.403,23 euros) y Boadilla del Monte (1.386 euros), mientras que los que presentan menor gasto por habitante han sido Valdemoro (724,59 euros), Móstoles (791,44 euros) y Alcorcón (850,68 euros).

- Endeudamiento por habitante: 923,13 euros.

Muy por encima de la media se encuentran los ayuntamientos de Parla (4.850,74 euros), Aranjuez (2.309,62 euros) y Arganda del Rey (1.985,78 euros). En sentido contrario, los ayuntamientos de Tres Cantos (173,17 euros), Coslada (175,23 euros), Pinto (225,58 euros) y Leganés (269,23 euros) son los que presentan un endeudamiento por habitante más bajo.

- Inversión por habitante: 141,60 euros.

Destacan los ayuntamientos de Tres Cantos (384,42 euros), Parla (308,71 euros), las Rozas de Madrid (299,22 euros) y Boadilla del Monte (274,35 euros). Los ayuntamientos con menor inversión por habitante han sido Valdemoro (16,34 euros), Majadahonda (44,59 euros) y Móstoles (53,25 euros).

- Superávit/déficit por habitante: superávit de 109,68 euros

Solo ha registrado déficit el Ayuntamiento de Aranjuez (7,81 euros). Los ayuntamientos con mayor superávit han sido Parla (575,46 euros), Valdemoro (319,88 euros) y Tres Cantos (174,52 euros).

IV.2.3. Ayuntamientos de municipios con población de derecho inferior a 50.000 habitantes

En este apartado se recogen los estados agregados de los 143 ayuntamientos de menos de 50.000 habitantes y sus entidades dependientes y adscritas que han presentado su cuenta en la PRCEL, con el siguiente detalle:

**Cuadro IV. 32
Ayuntamientos menores de 50.000 habitantes
Entidades dependientes y adscritas. Ejercicio 2022**

	Entidades totales	Rendidas	% rendidas/totales
Ayuntamientos	155	143	92,3
- OAAA	2	2	100,0
- Empresas	23	14	60,9
Población (nº habitantes)	946.518	810.546	85,6

Las principales magnitudes presupuestarias y patrimoniales se recogen en el siguiente cuadro resumen:



Cuadro IV. 33
Ayuntamientos menores de 50.000 habitantes
Principales magnitudes. Ejercicio 2022

(miles de euros)

	Ayuntamientos	Entidades dependientes		TOTAL
		OOAA	Empresas	
Entidades agregadas	143	2	13	158
Población	810.546	--	--	810.546
MAGNITUDES PPTARIAS				
ORN	870.241	1.389	n/a	871.630
DRN	896.606	1.459	n/a	898.065
Resultado pptario ajustado	103.683	68	n/a	103.751
- Rtdo negarivo	(9.532)	(13)	n/a	(9.545)
- Rtdo positivo	113.215	80	n/a	113.296
RTE tesorería gastos generales	355.261	27	n/a	355.288
- RT negativo	(13.250)	(56)	n/a	(13.306)
- RT positivo	368.511	83	n/a	368.594
Cuenta 413	13.852		n/a	13.852
MAGNITUDES PATRIMONIALES				
Activo/pasivo y PN	4.987.018	792	2.681	4.990.491
Resultado eco patr	109.590	95	(120)	109.565
- Rtdo negativo	(8.740)	0	(142)	(8.882)
- Rtdo positivo	118.330	95	22	118.447

Los créditos iniciales del presupuesto de gastos alcanzaron, según las cuentas rendidas en la PRCEL, un importe agregado de ayuntamientos y OOAA de 838.852 miles de euros, mientras que las previsiones iniciales del presupuesto de ingresos fueron de 843.807 miles. Los ayuntamientos que presentaban mayor superávit en su presupuesto inicial han sido: Torrejón de la Calzada, 1.355 miles de euros, Cadalso de los Vidrios, 446 miles, Algete, 307 miles, Colmenar de Oreja, 299 miles y Serranillos del Valle, 293 miles.

También fueron superiores las modificaciones del presupuesto de ingresos a las del presupuesto de gastos en 426 miles de euros, generados en los ayuntamientos de Santorcaz, 232 miles, Colmenar del Arroyo, 160 miles y Valdepiélagos, 30 miles. Así pues, para este tramo de entidades, las previsiones definitivas, 1.229.577 miles de euros, fueron superiores a los créditos definitivos, 1.224.501 miles, en 5.076 miles de euros.

Las obligaciones reconocidas han alcanzado un importe conjunto de 871.630 miles de euros, un 13,5% superiores a las del ejercicio anterior. En el cuadro siguiente se muestra su distribución por capítulos presupuestarios (en la que se observa que los capítulos de gastos de personal y de gastos corrientes en bienes y servicios concentran el 80,3% del gasto total) y su comparación con el ejercicio anterior:



Cuadro IV. 34
Ayuntamientos menores de 50.000 habitantes
Evolución de las ORN agregadas. Ejercicios 2022 y 2021

(miles de euros)

Capítulo presupuestario	ORN 2022	ORN 2021	Variac. Relativa (%)
1. Gastos de personal	357.279	335.236	6,6
2. Gastos corrientes en bienes y servicios	342.598	290.337	18,0
3. Gastos financieros	4.710	5.374	(12,4)
4. Transferencias corrientes	29.638	28.231	5,0
5. Fondo de contingencia	--	127	(100,0)
6. Inversiones reales	103.245	86.204	19,8
7. Transferencias de capital	2.577	724	255,8
8. Activos financieros	773	1.030	(25,0)
9. Pasivos financieros	30.809	20.978	46,9
TOTAL	871.630	768.242	13,5

Es de destacar como puede observarse en el cuadro que antecede, que el año anterior se habían reconocido obligaciones en el capítulo de fondo de contingencia, que, por definición, ha de ser utilizado para transferir importes a otros capítulos, sin que admita, por tanto, el reconocimiento de obligaciones. Los 127 miles de euros que recoge el cuadro corresponden al Ayuntamiento de El Boalo, que en el ejercicio anterior, de forma errónea, reconoció obligaciones en este capítulo presupuestario.

En cuanto a la clasificación funcional del presupuesto, el 38,1% de las obligaciones totales corresponde a servicios públicos básicos, seguido de los grupos de las actuaciones de carácter general (24,8%) y producción de bienes de carácter preferente (22,6%).

En relación con el grado de ejecución sobre créditos definitivos, la media del total de ayuntamientos y OOAA ha sido del 71,2%, destacando el bajo grado de ejecución de las inversiones reales (31,0%) y de las transferencias de capital (48,1%). Por entidades, los ayuntamientos que ejecutan menos de la mitad de su presupuesto definitivo son los de Paracuellos de Jarama (40,2%), El Álamo (40,9%) y Orusco de Tajuña (48,6%).

El grado de cumplimiento ha sido del 93,1%, considerando la media de todos los Ayuntamientos considerados (incluyendo sus OOAA dependientes). Los capítulos de inversiones reales (82,2%) y transferencias de capital (83,7%) son los que menor grado de cumplimiento presentan. Por entidades, destaca en particular el bajo grado de cumplimiento del Ayuntamiento de El Atazar (20,0%), seguido de los ayuntamientos de Cubas de la Sagra (59,8%) y Villar del Olmo (66,7%).

En lo que se refiere a los ingresos, los derechos reconocidos netos han sido un 7,6% superiores a los del ejercicio precedente. Su detalle por capítulos presupuestarios (el 75,6% del ingreso total se reparte entre impuestos directos y transferencias corrientes recibidas) se muestra a continuación:



Cuadro IV. 35
Ayuntamientos menores de 50.000 habitantes
Evolución de los DRN agregados. Ejercicios 2022 y 2021

(miles de euros)

Capítulo presupuestario	DRN 2022	DRN 2021	Variac. Relativa (%)
1. Impuestos directos	342.213	356.120	(3,9)
2. Impuestos indirectos	25.284	22.779	11,0
3. Tasas, precios públicos y otros ingresos	119.176	103.621	15,0
4. Transferencia corrientes	337.141	298.230	13,0
5. Ingresos patrimoniales	13.071	18.514	(29,4)
6. Enajenación de inversiones reales	11.417	2.158	429,1
7. Transferencias de capital	26.890	18.057	48,9
8. Activos financieros	879	915	(4,0)
9. Pasivos financieros	21.995	14.210	54,8
TOTAL	898.065	834.603	7,6

En relación con el grado de ejecución de los derechos, la media del total de los ayuntamientos y sus organismos en este estrato de población ha sido del 73,0%. Sin embargo, destaca en particular el escaso grado de ejecución del capítulo de activos financieros (0,3%, por unas obligaciones de 879 miles de euros sobre unas previsiones definitivas de 259.156 miles). También presentan bajos grados de ejecución las enajenaciones de inversiones reales (39,5%) y las transferencias de capital (40,6%). Solo el capítulo de pasivos financieros reconoce derechos por encima de sus previsiones (ejecución del 100,1%).

Por entidades, 12 ayuntamientos de los 143 ayuntamientos y dos OOAA considerados ejecutan menos de la mitad de sus previsiones definitivas, mientras que 10 ayuntamientos tienen ejecución superior al 100%.

El grado de recaudación de los cobros respecto a los derechos reconocidos netos ha alcanzado un porcentaje medio del 89,8%, siendo el capítulo de transferencias de capital el que tiene menor grado de recaudación (62,2%). Por entidades, destaca en particular el Ayuntamiento de El Atazar, que ha cobrado únicamente el 10,7% de sus derechos reconocidos.

Las obligaciones y derechos analizados responden a datos agregados, sin descontar las transferencias realizadas entre dichas entidades. Las únicas transferencias del ejercicio en este tramo de población son transferencias corrientes al Patrimonio Municipal de Deportes de San Martín de Valdeiglesias (375 miles de euros) y a la Residencia de Ancianos de Miraflores de la Sierra (426 miles), procedentes de los ayuntamientos de los que dependen. Mientras que la primera se registra como gasto en el ayuntamiento e ingreso en el OOAA, en la segunda solo está registrado el gasto, sin la contrapartida equivalente en los ingresos del organismo.



**Cámara de Cuentas
Comunidad de Madrid**

De la totalidad de los ayuntamientos y OAAA considerados, 34, de los que 33 son ayuntamientos y uno es OAAA, presentan resultados presupuestarios negativos. Los que acumulan mayores déficits son Cubas de la Sagra, Mejorada del Campo y Sevilla la Nueva (1.722, 1.508 y 1.126 miles de euros, respectivamente). Los mayores superávits corresponden a Valdemorillo, Torrelodones y Algete (5.976, 6.761 y 6.858 miles de euros).

En general, los ayuntamientos y OAAA de este estrato de población presentan remanentes de tesorería para gastos generales positivos, salvo 8 ayuntamientos y un OAAA. Los mayores déficits corresponden a Casarrubuelos, Cubas de la Sagra, Mejorada del Campo y Torrejón de Velasco, con unos remanentes negativos por importes de 4.536, 3.260, 2.824 y 2.055 miles de euros, respectivamente. En sentido contrario, destacan los remanentes positivos de Villaviciosa de Odón (23.230 miles de euros) y Humanes de Madrid (18.453 miles).

Como se ha comentado anteriormente, es importante tener en cuenta los gastos no aplicados a presupuesto, recogidos en la cuenta de *Acreedores por operaciones devengadas*. En este estrato de población, si bien en general esta cuenta no presenta importes significativos, destacan los ayuntamientos que se recogen en la siguiente tabla, cuyos gastos no aplicados a presupuesto representan más del 10% de los gastos reconocidos presupuestariamente:

Cuadro IV. 36
Ayuntamientos menores de 50.000 habitantes
Acreedores por operaciones devengadas. Ejercicio 2022

(miles de euros)

	Saldo 413 a 31/12/2022	Saldo 413 ej. anterior	Variación (%)	ORN 2022	413/ORN (%)
Los Santos de la Humosa	992	992	0,0	1.972	50,3
Pozuelo del Rey	211	193	9,2	629	33,6
Cenicientos	651	651	0,0	2.932	22,2
Villacañeros	412	412	0,0	2.155	19,1
Camarma de Esteruelas	1.073	650	65,0	8.363	12,8
Carabaña	135	128	5,6	1.237	10,9
Resto	10.378	10.094	0,0	712.840	0,0
TOTAL	13.852	13.121	0,1	730.127	0,0

En cuanto a las magnitudes patrimoniales, los ayuntamientos concentran el 99,9% del total del activo agregado. Existen descuadres entre el activo y la suma del patrimonio neto y pasivo en los ayuntamientos de El Atazar (5 miles de euros) y Valdeolmos-Alalpardo (502 miles). En cuanto a las sociedades, Desarrollo y Proyectos Atazar tiene 211 miles de euros en su activo, sin consignar importe alguno en su patrimonio neto y pasivo, mientras que, en sentido contrario, las empresas municipales Taxus Sierra Norte, S.L y Valladar Asesoría y Gestión, S.L., dependientes del ayuntamiento de Montejo de la Sierra presentan solo importes en su patrimonio neto y pasivo (132 y 75 miles de euros,



Cámara de Cuentas Comunidad de Madrid

respectivamente), registrando importe cero en su activo. La Empresa Municipal Urbanizadora El Álamo presenta el activo y el pasivo a ceros.

Del activo de los ayuntamientos, el inmovilizado material representa el 73,6% (3.672.087 miles de euros), mientras que la cuenta de patrimonio público del suelo alcanza un total de 227.305 miles de euros. Por otra parte, el patrimonio neto representa el 88,3% del total de la suma de este con el pasivo. En siete ayuntamientos el pasivo es superior al patrimonio neto, destacando en particular el ayuntamiento de Villaconejos, con un pasivo corriente y no corriente de 7.847 miles de euros y un patrimonio neto negativo de 4.173 miles. Las deudas con entidades de crédito representan, en su conjunto, el 48,5% del pasivo agregado, siendo este porcentaje superior al 80% en ocho ayuntamientos.

En lo que se refiere a las empresas, la sociedad Iniciativas Cervera, S.L de Cervera de Buitrago y la sociedad municipal de Moralzarzal, S.L presentan fondos de maniobra negativos, por importes de 25 y 10 miles de euros, respectivamente. Esta magnitud, calculada por diferencia entre activo y pasivo corrientes, cuando es negativa, puede poner de manifiesto posibles dificultades de financiación de las obligaciones a corto plazo recogidas en los balances de situación. Las dos empresas municipales de Montejo de la Sierra antes referidas también presentan fondos de maniobra negativos al no consignar importe alguno en el activo del balance.

El resultado económico patrimonial de las empresas consideradas en su conjunto es negativo, por importe de 120 miles de euros. Hay que señalar que, las obligaciones reconocidas como transferencias en el presupuesto de gastos (todas ellas corrientes) realizadas por los ayuntamientos a sus empresas dependientes, han alcanzado 969 miles de euros, respectivamente y corresponden en su totalidad al Ayuntamiento de Montejo de la Sierra.

Por último, los indicadores por habitante que han elaborado los ayuntamientos y presentado con las cuentas rendidas en la PRCEL, figuran en el anexo 3.8. A partir de estos datos, se ha elaborado la media para los ayuntamientos de este tramo de población (sin considerar los OOAA dependientes), que son los siguientes:

- Gasto por habitante: 1.894,14 euros.

Los ayuntamientos con mayor gasto por habitante han sido Berzosa del Lozoya (11.248,03 euros), Puebla de la Sierra (8.667,27 euros) y La Hiruela (8.318,40 euros), mientras que los que presentan menor gasto por habitante han sido Carabaña (513,36 euros), Pozuelo del Rey (514,64 euros) y Villaconejos (622 euros).

- Endeudamiento por habitante: 799,34 euros.

Muy por encima de la media se encuentran los ayuntamientos de Puebla de la Sierra (7.811,27 euros), Berzosa del Lozoya (7.323,55 euros) y Cenicientos (4.892,84 euros). En sentido contrario, los ayuntamientos de Navas del Rey (73,25 euros), Villamanta (90,16 euros) y El Molar (91,90 euros) son los que presentan un endeudamiento por habitante más bajo.



- Inversión por habitante: 275,82 euros.

Destacan los ayuntamientos de La Hiruela (2.410,08 euros), Berzosa del Lozoya (2.261,07 euros) y Patones (1.442,46 euros). No tienen inversión por habitante el ayuntamiento de La Acebeda ni El Atazar. Le siguen en menor inversión por habitante los ayuntamientos de Pozuelo del Rey (7,76 euros) y Chinchón (8,66 euros).

- Superávit/déficit por habitante: superávit de 139,02 euros

Los ayuntamientos con mayor superávit han sido Somosierra (1.628,75 euros), Robledillo de la Jara (1.534,68 euros) y Madarcos (1.224,06 euros). En sentido contrario, presentan mayores déficit los ayuntamientos de Gargantilla del Lozoya y Pinilla de Buitrago (729,37 euros), Valdemanco (693,94 euros) y Pinilla del Valle (623,85 euros).

IV.3. Mancomunidades

Del total de las 44 mancomunidades con actividad en la PRCCEL en el ejercicio 2022, han rendido cuentas, dentro del ámbito temporal de este informe, un total de 35 mancomunidades, lo que representa un 79,5% del total de mancomunidades. De estas 35 entidades, 14 siguen el modelo normal de contabilidad, 15 el simplificado y 6 el básico.

El resumen de las principales magnitudes presupuestarias y patrimoniales de estas mancomunidades se resume en el siguiente cuadro²:

² El modelo básico de contabilidad no incluye los estados de Balance y Resultado económico patrimonial, por lo que las magnitudes patrimoniales a que se refiere este apartado del informe solo agregan datos de las mancomunidades que siguen el modelo normal y simplificado



Cuadro IV. 37
Mancomunidades. Principales magnitudes. Ejercicio 2022
(miles de euros)

Número de entidades integradas	35
MAGNITUDES PPTARIAS	
ORN	71.062
DRN	80.047
Resultado pptario ajustado	9.343
- Rtdo negarivo	(53)
- Rtdo positivo	9.396
RTE tesorería gastos generales	29.739
- RT negativo	--
- RT positivo	29.739
Cuenta 413	2.436
MAGNITUDES PATRIMONIALES	
Activo/pasivo y PN	227.937
Resultado eco patr	17.572
- Rtdo negativo	(177)
- Rtdo positivo	17.749

Los créditos iniciales del presupuesto de gastos alcanzaron, según las cuentas rendidas en la PRCEL, un importe agregado de 69.884 miles de euros, inferiores a las previsiones iniciales del presupuesto de ingresos (70.940 miles). Dichos importes se incrementaron con modificaciones presupuestarias por importe de 30.228 miles de euros, lo que dio lugar a unos créditos y previsiones definitivos de 100.112 y 101.169 miles de euros, respectivamente. Las mancomunidades que presentan superávit presupuestario inicial son Mancomunidad del Este (814 miles de euros), Valle Norte del Lozoya (172 miles de euros), Servicios Rio Cofio (57 miles de euros) y Las Vegas (13 miles de euros).

Las obligaciones reconocidas alcanzan un total agregado de 71.062 miles de euros, un 28,6% superiores a las del ejercicio anterior, aumento que se produce en todos los capítulos presupuestarios. Su distribución de acuerdo con la clasificación económica y su comparación con los importes del ejercicio anterior se muestra en el siguiente cuadro:



Cuadro IV. 38
Mancomunidades
Evolución de las ORN agregadas. Ejercicios 2022 y 2021

(miles de euros)

Capítulo presupuestario	ORN 2022	ORN 2021	Variac. Relativa (%)
1. Gastos de personal	20.793	18.043	15,2
2. Gastos corrientes en bienes y servicios	33.761	31.873	5,9
3. Gastos financieros	3.515	31	11.300,9
4. Transferencias corrientes	3.541	3.406	4,0
6. Inversiones reales	7.223	703	927,7
7. Transferencias de capital	--	--	--
8. Activos financieros	2	2	54,8
9. Pasivos financieros	2.226	1.188	87,4
TOTAL	71.062	55.245	28,6

■ 2022
■ 2021

El gasto de personal y los gastos corrientes en bienes y servicios concentran el 76,8% de las obligaciones reconocidas totales. Desde el punto de vista funcional, el 55,4% de las obligaciones totales corresponde a servicios públicos básicos y el 34,8% a actuaciones de carácter general.

En relación con el grado de ejecución sobre créditos definitivos, la media del total de mancomunidades ha sido del 71,0%. Destaca en particular el capítulo de transferencias de capital, que, con unos créditos definitivos de 285 miles de euros, no reconoce obligaciones. Presentan también grados de ejecución muy inferiores a la media los activos financieros (6,4%) y las inversiones reales (37,0%). Por entidades, los que han tenido un menor grado de ejecución han sido Servicios Medioambientales Bustarviejo-La Cabrera-Valdemanco (3,6%), Ciempozuelos-Titulcia (4,3%), Sierra del Rincón (7,9%) y Servicios Rio Cofio (31,4%).

El grado de cumplimiento de los pagos ha alcanzado un porcentaje medio, en su conjunto, del 83,7%. Los capítulos de gastos corrientes en bienes y servicios y transferencias corrientes son los que menor grado de cumplimiento presentan (72,5% y 84,2%, respectivamente). Por entidades, los que tienen menor porcentaje de pagos sobre obligaciones reconocidas son Mancomunidad del Este (59,8%), Sierra Norte (81,3%) y El Molar-San Agustín de Guadalix y Guadalix de la sierra (83,2%).

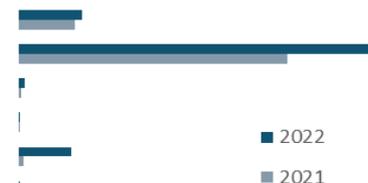
En lo que se refiere a los ingresos, los derechos reconocidos netos han aumentado un 45,2%, con la distribución por capítulos presupuestarios siguiente:



Cuadro IV. 39
Mancomunidades
Evolución de los DRN agregados. Ejercicios 2022 y 2021

(miles de euros)

Capítulo presupuestario	DRN 2022	DRN 2021	Variac. Relativa (%)
3. Tasas, precios públicos y otros ingresos	10.449	9.364	11,6
4. Transferencia corrientes	59.834	44.475	34,5
5. Ingresos patrimoniales	929	481	92,9
6. Enajenación de inversiones reales	118	1	
7. Transferencias de capital	8.641	752	1.049,3
8. Activos financieros	78	2	4.919,4
9. Pasivos financieros	--	50	(100,0)
TOTAL	80.047	55.124	45,2



En relación con el grado de ejecución de los derechos, la media del total de las mancomunidades ha sido del 79,1%. En los capítulos de ingresos patrimoniales y de transferencias de capital se reconocen derechos superiores a los previstos (grados de ejecución de 144,9% y 100,9%, respectivamente). En sentido contrario presentan baja ejecución los capítulos de activos financieros (0,5%) y enajenación de inversiones reales (50,0%).

Nueve mancomunidades han reconocido derechos por encima de lo previsto, superando dos de ellas el doble de las previsiones (La Jara y Valle del Lozoya, con grados de ejecución de 239,9% y 238,0%, respectivamente). La mancomunidad de Servicios medioambientales Bustarviejo-La Cabrera-Valdemanco no reconoce derechos y las mancomunidades de Ciempozuelos-Titulcia, Municipios del Noroeste para la Gestión y el tratamiento de residuos urbanos y Embalse del Atazar presentan bajos grados de ejecución (4,2%, 44,8% y 56,3%).

El grado de recaudación de los cobros respecto a los derechos reconocidos netos ha alcanzado un porcentaje medio del 94,4%. En todos los capítulos ha sido superior al 90% salvo en ingresos patrimoniales, con unos cobros de 151 miles de euros frente a unos derechos reconocidos de 929 miles de euros (16,2% de grado de recaudación). Por entidades, destaca en particular la de Ciempozuelos-Titulcia, con un grado de recaudación de 1,0%.

De la totalidad de las 35 mancomunidades consideradas, 4 presentan resultados presupuestarios negativos por un total agregado de 53 miles de euros, de los que 37 miles corresponden a la mancomunidad de El Molar-San Agustín del Guadalix y Guadalix de la Sierra. El resto presenta resultados presupuestarios positivos, destacando la mancomunidad Municipios del Noroeste para la Gestión y el Tratamiento de Residuos urbanos (2.316 miles de euros) y la del Valle Norte del Lozoya (1.030 miles de euros).



Todas las mancomunidades reflejan en sus cuentas rendidas remanente de tesorería para gastos generales positivos, entre los que destacan los remanentes positivos de la mancomunidad de Municipios del Noroeste para la gestión y el tratamiento de residuos urbanos (7.411 miles de euros) y la de Ciempozuelos-Titulcia (4.279 miles de euros).

Al igual que se ha comentado para los ayuntamientos, es importante tener en cuenta los gastos no aplicados a presupuesto, recogidos en la cuenta de *Acreedores por operaciones devengadas*. En este estrato de población, solo cuatro mancomunidades recogen importes en esta cuenta, siendo poco relevante su importe y el porcentaje que representan sobre las obligaciones reconocidas del presupuesto, salvo la mancomunidad de Ciempozuelos-Titulcia (2.175 miles de euros, igual al del ejercicio anterior, frente a unas obligaciones reconocidas de 98 miles).

Cuadro IV. 40
Mancomunidades
Acreedores por operaciones devengadas. Ejercicio 2022

(miles de euros)

	Saldo 413 a 31/12/2022	Saldo 413 ej. anterior	Variación (%)	ORN 2022	413/ORN (%)
Ciempozuelos-Titulcia	2.175	2.175	0,00	98	2.223,5
Valle Norte del Lozoya	235	246	(0,05)	3.826	6,1
Sierra Norte	24	6	2,92	3.261	0,7
Tielmes-Valdilecha	1	1	0,00	187	0,6
Resto	0	18	(0,99)	63.689	0,0
TOTAL	2.436	2.447	(0,00)	71.062	3,4

En cuanto a las magnitudes patrimoniales, no hay descuadres entre el activo y el pasivo y patrimonio neto en ninguna mancomunidad. El inmovilizado material, por importe de 165.954 miles de euros, concentra el 72,8% del total del activo. Por otra parte, el patrimonio neto representa el 36,0% del total de la suma de este con el pasivo, frente al 64,0% del pasivo, dentro del que destacan las deudas a largo plazo (124.461 miles euros, el 54,6% del total patrimonio neto y pasivo).

En dos mancomunidades el pasivo es superior al patrimonio neto: Mancomunidad del Este (pasivo de 134.472 miles de euros y patrimonio neto de 2.901 miles de euros) y Ciempozuelos-Titulcia (pasivo de 134.472 miles de euros y patrimonio neto de 2.537 miles de euros). La Mancomunidad del Este tiene en su balance deudas a largo plazo por importe de 124.182 miles de euros, lo que representa prácticamente el total de esta partida en el balance agregado de las mancomunidades.

El resultado económico patrimonial de las mancomunidades en su conjunto es positivo por importe de 17.572 miles de euros, si bien cuatro mancomunidades tienen resultado negativo, entre las que destaca la Mancomunidad del Este, con unas pérdidas patrimoniales de 143 miles de euros. La mancomunidad con mayor beneficio es la de



Cámara de Cuentas Comunidad de Madrid

Municipios del Noroeste para la gestión y el tratamiento de residuos urbanos, con un resultado económico patrimonial de 4.143 miles de euros.

V. RESULTADOS DEL EXAMEN DE LAS CUENTAS PRESENTADAS

En este apartado se recoge el resultado de las comprobaciones y análisis de las cuentas generales de las entidades locales que han rendido la Cuenta General de dicho ejercicio, según el procedimiento y el formato establecidos en las resoluciones de la Cámara de Cuentas de la Comunidad de Madrid e integrados en la PRCEL, a la que se puede acceder a través del portal www.rendiciondecuentas.es.

De las 201 cuentas generales del ejercicio 2022 rendidas en la PRCEL en el ámbito temporal de este informe, 95 ayuntamientos y 14 mancomunidades lo han hecho de acuerdo con la Instrucción de Contabilidad Modelo Normal, 71 ayuntamientos y 15 mancomunidades han contabilizado sus operaciones y rendido sus cuentas según el modelo simplificado, y seis mancomunidades han rendido sus cuentas de acuerdo con el modelo básico.

El análisis que se realiza de las cuentas anuales incluye la revisión del cumplimiento de la legalidad en cuanto a plazos, formalidad y contenido de los presupuestos y cuentas aprobadas, así como comprobaciones aritméticas sobre los saldos y coherencia entre los diferentes estados.

Sobre este examen es necesario puntualizar lo siguiente:

- Una vez revisadas las cuentas rendidas a través de PRCEL, se remite comunicación sobre las incidencias observadas a los entes locales afectados, con el objeto de que formulen las alegaciones o justificaciones que consideren oportunas, remitan la información que aparecía incompleta y/o subsanen los errores detectados.

En las cuentas del ejercicio 2022 se han reportado un total de 1.128 incidencias de tipo aritmético entre los distintos estados de las cuentas y 1.238 incidencias de tipo formal, así como 217 que afectan a las cuentas de empresas. Muchas de estas incidencias han sido justificadas y/o subsanadas dentro de la propia cuenta al realizar el primer envío de la misma. Otras entidades las han explicado o subsanado en un segundo envío realizado con posterioridad a la recepción del oficio correspondiente.

- Las validaciones constituyen un sistema de comprobaciones sobre la cumplimentación, corrección formal y coherencia contable de la información contenida en la cuenta rendida, pero no incluyen verificaciones sobre la justificación de los saldos incluidos en las cuentas, que sería el objeto, en su caso, de una fiscalización especial.



V.1. Análisis de la tramitación de los presupuestos y de las cuentas generales

En este apartado se muestra la información agregada de cada una de las incidencias tipificadas en la PRCEL, resultado de validaciones de tipo no aritmético que realizan básicamente verificaciones de cumplimiento de la legalidad, en cuanto a los límites de fechas para realizar la aprobación y liquidación de los Presupuestos Generales de la Entidad Local, así como la aprobación y rendición de la Cuenta General. Esta información se complementa con la contenida en el anexo 4.1, que incluye el detalle por entidad.

En lo que se refiere a los aspectos formales de aprobación y remisión de las cuentas, se señala lo siguiente:

- En cinco ayuntamientos (Cadalso de los Vidrios, Collado Villalba, Robledo de Chavela, Torrelodones y Valdepiélagos) no está aprobada la Cuenta General por el Pleno de la Corporación, tal y como establece el art. 212.5 del TRLRHL, que considera este requisito esencial para considerar la cuenta rendida.

No obstante, dichas cuentas sí se han tenido en consideración para la realización de este informe, y los análisis y comprobaciones se han realizado sobre todas las cuentas rendidas en la PRCEL. Por un lado, por considerar que la responsabilidad de suministrar información que refleje fielmente la situación económico-financiera y patrimonial, los resultados económico-patrimoniales y la ejecución y liquidación de los presupuestos en que se concreta la rendición de Cuenta General, es independiente de la responsabilidad en que incurran quienes adoptaron las resoluciones o realizaron los actos reflejados en dichas cuentas, tal y como señalan las instrucciones de contabilidad. Por otro lado, porque la falta de aprobación por el Pleno, aunque es un trámite necesario para considerarlas como rendidas, no tiene por qué afectar a las cuentas formadas por la intervención y, además, su consideración añade información a los análisis realizados en este informe.

- El documento de remisión de la Cuenta General no ha sido rubricado por el cuentadante o persona autorizada en cuatro ayuntamientos (El Berruoco, Colmenar de Oreja, El Escorial y Pozuelo de Alarcón) y una mancomunidad (Servicios Rio Cofio).

Ha habido presidentes de entidades que han enviado los documentos de remisión firmados de forma manuscrita lo que no cumple con lo establecido en el artículo 43 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público y el artículo 22 del Real Decreto 203/2021, de 30 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de actuación y funcionamiento del sector público por medios electrónicos, no habiendo sido firmado electrónicamente por el titular de la Entidad.

- No han remitido el certificado de aprobación de la cuenta general de forma correcta seis ayuntamientos y dos mancomunidades. Son los ayuntamientos de Fuente el Saz de Jarama, Piñuécar-Gandullas, Pozuelo de Alarcón, Puentes Viejas, Titulcia y Villavieja del Lozoya, así como la mancomunidad Vega del Guadalix.



Cámara de Cuentas Comunidad de Madrid

El Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón ha remitido un documento en el que indica que la cuenta está preparada para ser remitida al Pleno, pero sin fecha de presentación definitiva.

En relación con los plazos de aprobación, liquidación y remisión de los presupuestos y de las cuentas generales se han observado las siguientes incidencias:

- La fecha reflejada como aprobación del presupuesto ha sido posterior al 31 de diciembre de 2021 en 111 ayuntamientos y 21 mancomunidades, por lo que en estas entidades el Presupuesto General ha sido aprobado fuera del plazo establecido en el artículo 169.2 del TRLRHL. Hay que diferenciar dentro de estos a 14 ayuntamientos y dos mancomunidades que han reflejado como fecha de aprobación 1 de enero de 2022, por lo que se trata de presupuesto prorrogado, sin que hayan llegado a aprobar el presupuesto de 2022.

Además, tras la revisión de las fechas consignadas en los ficheros remitidos se obtiene que en 18 ayuntamientos y seis mancomunidades se han consignado fechas de aprobación del presupuesto anteriores a 31 de diciembre pero que corresponden a presupuestos de ejercicios anteriores, 2013, 2016, 2018 y 2021, por lo que también han gestionado el gasto de 2022 con presupuesto prorrogado.

- La liquidación del presupuesto ha sido aprobada fuera del plazo establecido en el artículo 191 del TRLRHL, es decir, con posterioridad al día primero de abril del ejercicio siguiente, en 65 ayuntamientos y ocho mancomunidades. Además, dos ayuntamientos no han cumplimentado esta fecha.
- No se han cumplido los plazos establecidos para cada uno de los trámites en los que está estructurada la aprobación de la Cuenta General del ejercicio 2022, en el siguiente número de entidades locales:
 - o Fecha de formación: 82 ayuntamientos y 15 mancomunidades;
 - o Fecha de emisión del informe por parte de la Comisión especial de cuentas: fuera de plazo en 29 ayuntamientos y 9 mancomunidades, y en dos ayuntamientos no se ha cumplimentado esta fecha;
 - o Fecha de inicio de exposición al público: fuera de plazo en 45 ayuntamientos y 9 mancomunidades, y en tres ayuntamientos no han comunicado esta fecha;
 - o Fecha de presentación al Pleno: 76 ayuntamientos y 20 mancomunidades;
 - o Fecha de aprobación: 72 ayuntamientos y 20 mancomunidades.
- Tal y como se ha señalado en el apartado III de este informe, de las 201 entidades locales que han remitido la cuenta general del ejercicio 2022, la correspondiente a 57 ayuntamientos y 13 mancomunidades, ha sido presentada



fuera del plazo establecido en el artículo 15 de la LCC, aunque dentro del ámbito temporal de este informe.

Algunas entidades han justificado los motivos por los que no han podido cumplir con los plazos legales de tramitación de la cuenta o del presupuesto, alegando, entre otros, la falta personal y/o medios técnicos, la acumulación de trabajo en el personal existente, o cambios de interventor durante el ejercicio o ausencia de interventor, que requiere la existencia de intervención en acumulación.

V.2. Análisis del contenido e integridad de las cuentas

En este apartado se analiza el contenido de la Cuenta General en cuanto a la documentación que debe formar parte de la misma de acuerdo con los artículos 209 y 211 del TRLHL, así como la que se ha de unir de acuerdo con lo dispuesto en las Instrucciones de contabilidad.

Cuentas de las entidades dependientes y adscritas

El TRLRHL, en su artículo 209.1, establece el contenido de la cuenta general de las entidades locales. Según dicho artículo, la cuenta general está integrada por la de la propia entidad, la de los organismos autónomos y las de las sociedades mercantiles de capital íntegramente propiedad de las entidades locales.

Asimismo, las instrucciones de contabilidad establecen que a la cuenta general se le deben acompañar las cuentas anuales de las unidades dependientes incluidas en el ámbito de aplicación de la Ley orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera no comprendidas ni integradas en virtud de otras regulaciones. Según esta norma, se deben incluir además las cuentas anuales de las sociedades mercantiles con participación local mayoritaria, así como los consorcios y fundaciones adscritos o dependientes de una entidad local principal.

En este sentido, tal y como se ha indicado en el apartado III anterior, no se han incluido las cuentas de las siguientes entidades dependientes y adscritas en la cuenta general del ayuntamiento correspondiente en los siguientes casos:

- Las cuentas de 13 sociedades dependientes de 10 ayuntamientos no han sido incluidas en la cuenta general. Su detalle se recoge en el Cuadro III.5 anterior y, en su mayor parte, corresponden a sociedades que se encuentran sin actividad o en procesos de disolución o liquidación. A pesar de que estas sociedades han justificado su falta de remisión con su situación de inactividad, mientras las sociedades continúen existiendo y no sean liquidadas tienen la obligación de remitir sus cuentas anuales. Así lo han hecho la Sociedad Municipal Gestión Urbanística El Boalo, Cerceda y Mataelpino, S.L., la Sociedad Municipal de Moralzarzal, S.L., la Empresa Municipal de Vivienda de Humanes, S.A., la Empresa Municipal de Servicios Funerarios de Madrid, S.A. y la Empresa



Cámara de Cuentas Comunidad de Madrid

Municipal de Vivienda de San Lorenzo de El Escorial, S.A., que, a pesar de encontrarse sin actividad, han remitido sus cuentas.

Es necesario que, en los casos en que la inactividad sea continuada, las entidades analicen su posible extinción y, en su caso, procedan a tramitar la baja en todos los registros pertinentes.

- La cuenta de la fundación Marazuela, aunque se ha incluido junto a la del ayuntamiento (Las Rozas de Madrid), se considera no remitida al estar sus estados a cero.
- Las cuentas de tres consorcios no se han incluido junto a las de los ayuntamientos a los que se adscriben. Son el Consorcio Deportivo Noroeste (Pozuelo de Alarcón), el Consorcio Televisión Digital Local Madrid Noroeste (Las Rozas de Madrid) y el Consorcio Turístico Sierra Oeste (Santa María de la Alameda).

Cuentas consolidadas

Como novedad para este ejercicio, el art. 209.4 del TRLRHL determina que las entidades locales deben unir a la Cuenta General los estados consolidados que determine el Ministerio de Hacienda y Función Pública, en los términos previstos en las normas de consolidación que apruebe para el sector público local conforme a las Normas para la formulación de cuentas anuales consolidadas en el ámbito del sector público. Los estados consolidados deberán acompañar a la Cuenta General, al menos, cuando ésta se someta a aprobación del Pleno de la Corporación.

En agosto de 2021 se publicó la Orden HAC/836/2021, de 9 de julio, por la que se aprueban las Normas para el planteamiento de cuentas anuales consolidadas en el ámbito del sector público local, siendo de aplicación a las cuentas de los ejercicios que se inicien a partir de 1 de enero de 2022 para los ayuntamientos de más de 50.000 habitantes y las demás entidades locales de ámbito superior (art. 211 TRLRFL), y a partir de 1 de enero de 2024 para el resto de las entidades locales.

El análisis del cumplimiento de esta obligación da como resultado lo siguiente:

- En 11 ayuntamientos no se han remitido los estados consolidados que deben acompañar a la cuenta general del ejercicio 2022 de acuerdo con la nueva obligación. Son los ayuntamientos de Alcobendas, Arganda del Rey, Boadilla del Monte, Collado Villalba, Leganés, Móstoles, Pinto, Pozuelo de Alarcón, Rivas-Vaciamadrid, Torrejón de Ardoz y Valdemoro;
- Diez ayuntamientos sí han enviado la cuenta consolidada. Son los ayuntamientos de Alcalá de Henares, Alcorcón, Aranjuez, Coslada, Fuenlabrada, Getafe, Madrid, Majadahonda, Las Rozas de Madrid y Tres Cantos;



Cámara de Cuentas Comunidad de Madrid

- Cuatro de los diez ayuntamientos que presentan cuentas consolidadas han incluido ajustes de consolidación, mientras que los otros seis han remitido una simple agregación de cuentas;
- No existen mancomunidades con entidades dependientes, por lo que ninguna mancomunidad está obligada a remitir estados consolidados.

El ejercicio 2022 es el primero en que surge la obligación de remitir los estados consolidados para los ayuntamientos de mayor dimensión.

La falta de remisión de esta información justificada por la mayoría de estas entidades se resume básicamente en causas técnicas, en cuanto a que los sistemas no están adaptados para generar estos estados consolidados. Pozuelo de Alarcón expone abiertamente que no realizan consolidación y Valdemoro indica que las sociedades dependientes son de interés poco significativo, aunque la empresa de la vivienda tiene una cifra neta de negocios de 3.417 miles de euros y un activo de 3.742 miles.

Es importante destacar que, de acuerdo con la norma y para avanzar en el cumplimiento futuro de esta obligación, las entidades que apliquen modelo contable abreviado, aunque están exoneradas de presentar Estado de cambios en el patrimonio neto y Estado de flujos de efectivo de acuerdo con su modelo contable, si no resultan excluidas de la consolidación, sí deberán preparar estos estados a efectos de integración en las cuentas consolidadas (artículo 6.5 de la Orden HAC/836/2021, de 9 de julio, por la que se aprueban las normas para la formulación de cuentas anuales consolidadas en el ámbito del sector público local).

Memorias de coste y rendimiento de los servicios

En relación con la documentación complementaria que contempla el artículo 211 del TRLRHL y el 48.3 de la IMNCL, que se refiere a las Memorias justificativas del coste y rendimiento de los servicios públicos o del grado de cumplimiento de los objetivos programados, con indicación de los previstos y alcanzados y el coste de los mismos para los ayuntamientos mayores de 50.000 habitantes y entidades locales de ámbito superior, no se acompaña a la Cuenta General del ejercicio 2022, o no refleja dicha información en once ayuntamientos y seis mancomunidades de las de mayor tamaño que rinden sus cuentas con el modelo normal.

La disposición transitoria tercera de la ICAL excepcionaba de la obligación de incluir en las cuentas anuales de los ejercicios 2015 y 2016 la información sobre el coste de las actividades y los indicadores de gestión. A día de hoy ya es una realidad, teniéndose que haber informado en la memoria del 2017 por parte de los ayuntamientos superiores a 50.000 habitantes y demás entidades locales de ámbito superior, siendo obligatorio además para todos aquellos ayuntamientos que recauden tasas. Ese plazo de moratoria de dos años tenía como objetivo facilitar la implantación de una adecuada contabilidad de costes en las EELL, pero la realidad es que cinco años después del nacimiento de esta obligación sigue sin aplicarse este tipo de contabilidad en los ayuntamientos.



Información sobre tesorería

De acuerdo con las instrucciones de contabilidad regla 45.3 y 46.3 de las instrucciones modelo normal y simplificado respectivamente establecen que a las cuentas anuales de la propia entidad local y de cada uno de sus organismos autónomos deberán unirse las actas de arqueo de las existencias en caja referidas a fin de ejercicio y las certificaciones de cada entidad bancaria de los saldos existentes en las mismas a favor de la entidad local o del organismo autónomo. En caso de discrepancia entre los saldos contables y los bancarios, se aportará el oportuno estado conciliatorio, autorizado por el interventor.

Como en ejercicios anteriores, se han producido incidencias relativas al contenido de los archivos de tesorería en formato pdf, entre ellas:

- 58 ayuntamientos, dos OAAA y siete mancomunidades no remiten las certificaciones de cada entidad bancaria de los saldos existentes en las mismas a favor de la entidad local, o bien dichas certificaciones presentan errores (por ejemplo, no se refieren a fin de ejercicio);
- 40 ayuntamientos no incluyen las actas de arqueo de caja o en ellas no figuran las firmas de las personas competentes;
- 20 ayuntamientos, un organismo autónomo y una mancomunidad no aportan la conciliación relativa a discrepancias de saldos contables y bancarios, o no se encuentra autorizadas por persona competente.

Informes de auditoría

A la cuenta general de las entidades locales deben acompañarse los informes de auditoría de cuentas de las sociedades mercantiles dependientes. Asimismo, se han de incluir los informes de auditoría de cuentas realizados por el órgano de intervención local del resto de entes dependientes y adscritos, así como el de las sociedades mercantiles no sometidas a la obligación de auditoría privada que se hubieran incluido en el plan anual de auditorías de la intervención local.

El resultado del cumplimiento de esta obligación por tipo de entidad es el siguiente:

- De los 21 OAAA que han remitido sus cuentas, solo 8 han incorporado los informes de auditoría pública, si bien dos de ellos no pueden considerarse como tales, sino que se trata de informes económico-financieros. En definitiva, el cumplimiento es de solo el 28,6% de los OAAA.

En lo que se refiere al resultado de estos informes, todos los remitidos han sido con opinión favorable, incluyendo salvedades solo uno de ellos.



- De las 54 empresas municipales, una es una entidad pública empresarial y las otras 53 son sociedades mercantiles.

El ente público Alcalá Desarrollo, dependiente del Ayuntamiento de Alcalá de Henares, ha remitido informe realizado por el órgano de la intervención local, si bien se ha constatado que no se trata de un informe de auditoría pública ni incorpora opinión, sino que es un informe económico financiero sobre magnitudes y ratios.

De las 53 sociedades mercantiles (el 64,1% presenta cuentas abreviadas o se trata de pymes) se han adjuntado 32 informes de auditoría privada y cinco informes de auditoría pública. Dos de estos últimos son informes del órgano de intervención que, sin embargo, no pueden considerarse como informes de auditoría, si bien sí ponen de manifiesto algunas deficiencias en determinadas áreas. Todos los informes de auditoría de empresas incorporan una opinión favorable, aunque 10 de ellos incluyen salvedades.

- Ninguna de las tres fundaciones que ha remitido sus cuentas ha incluido el correspondiente informe de la intervención local.
- De los dos consorcios que han presentado sus cuentas, solo el Consorcio Plan de Rehabilitación y Equipamientos de Teatros de Madrid dependiente del ayuntamiento de Madrid aporta informe favorable de auditoría pública.

El anexo 4.3 recoge el detalle individualizado por entidad de los informes de auditoría.

V.3. Análisis de la coherencia de las cuentas

Las incidencias que han presentado los estados contables que integran las cuentas generales del ejercicio 2022, como resultado de los análisis efectuados a través de las validaciones en la PRCEL, así como las que se han deducido de los análisis realizados por el equipo fiscalizador, se muestran en síntesis a continuación, agrupadas de acuerdo con los distintos estados integrantes de la cuenta rendida.

Incidencias que presenta el balance de situación

- El total activo del ejercicio corriente no coincide con el total del patrimonio neto y pasivo del mismo en los ayuntamientos de Alcobendas, El Atazar y Valdeolmos-Alalpardo. Igualmente, no son coherentes los datos de activo y pasivo del ejercicio anterior en Alcobendas, Alpedrete, Daganzo, Pinto, Torreldones y del organismo autónomo Desarrollo Socioeconómico y Fomento del Empleo del Ayuntamiento de Aranjuez.
- Existen partidas con signo contrario a su naturaleza con importe significativo en un total de 26 ayuntamientos, tres OOA y dos mancomunidades. Esta



Cámara de Cuentas Comunidad de Madrid

incidencia se centra fundamentalmente en partidas de inmovilizado y se repite año tras año. Surge como consecuencia de la enajenación de bienes que no estaban previamente dados de alta en la contabilidad.

- Se han detectado incoherencias entre algunos apartados del balance de situación y sus correlativos desarrollos en cuentas dentro del balance de comprobación y/o estados de la Memoria en las cuentas de 37 ayuntamientos, tres OAAA y tres mancomunidades.
- La mayor parte de las entidades locales no presentan saldo en las cuentas que recogen la amortización para prever la depreciación del inmovilizado intangible y material, inversiones inmobiliarias y patrimonio público del suelo. Así, solo un total de 60 ayuntamientos, 16 OAAA y cinco mancomunidades presentan saldo en las cuentas de amortización acumulada. Respecto de las cuentas que reflejan la dotación a la amortización del ejercicio corriente, únicamente 29 ayuntamientos, 15 OAAA y tres mancomunidades presentan saldo en las mismas.
- El patrimonio público del suelo tiene reflejado saldo en los balances de situación solo en un total de 70 ayuntamientos y una mancomunidad. De todos ellos, seis ayuntamientos presentan saldo acreedor, contrario a la naturaleza deudora de esta rúbrica de balance, destacando por su elevado importe los ayuntamientos de Alcorcón y Parla.

Incidencias que presenta la cuenta del resultado económico-patrimonial

- Existen incoherencias entre algunos apartados de la cuenta de resultado económico patrimonial y sus correlativos desarrollos en cuentas dentro del balance de comprobación y/o estados de la Memoria en 11 ayuntamientos y una mancomunidad.

Incidencias detectadas en el estado de cambios del patrimonio

- Se detectan incidencias en las cuentas de 15 ayuntamientos, dos mancomunidades y dos OAAA, por la falta de coincidencia de los totales que recogen los epígrafes con la suma de los conceptos en los que se desglosa o con los distintos apartados dentro de este estado, así como por la falta de coherencia de algunos datos de este estado con sus correlativos del balance de situación y cuenta de resultado económico patrimonial.



Incidencias detectadas en la liquidación presupuestaria y el resultado presupuestario

- Se han detectado incidencias en 20 ayuntamientos y dos mancomunidades por incoherencia dentro del propio estado o con otros estados. La incidencia más frecuente se produce en el resultado presupuestario, al no coincidir el importe de las desviaciones de financiación que figuran en este estado con las recogidas en el anexo de gastos con financiación afectada de la Memoria. Se debe, en la mayoría de los casos, a que el control de los gastos con financiación afectada se lleva al margen de la aplicación contable.

Incidencias detectadas en la Memoria

- Sigue habiendo EELL que no cumplimentan las notas de la Memoria y algunos de los estados de la misma. Esta incidencia se ha producido en múltiples ocasiones, a pesar de que, cuando no existe un apartado de la Memoria se debe indicar dicha circunstancia.
- Algunos ayuntamientos continúan cumplimentando incorrectamente las notas de la Memoria en el apartado de justificación de las incidencias, pensando que de esta forma se contesta o subsana la incidencia.
- Las incidencias observadas en los distintos estados de la Memoria son derivadas, fundamentalmente, de incongruencias dentro de los propios estados (por ejemplo, en la información sobre la ejecución de proyectos de gastos) o de la falta de coincidencia con los datos reflejados en otros estados de la cuenta.

Incidencias detectadas en el remanente de tesorería

- Se han detectado incidencias en 26 ayuntamientos y tres mancomunidades relacionadas con la falta de coherencia de los componentes del remanente de tesorería con las correspondientes cuentas del balance de comprobación, que se deben fundamentalmente a la existencia de cuentas con saldos contrarios a su naturaleza.
- Se han detectado incidencias en 23 ayuntamientos y dos mancomunidades por la falta de coincidencia entre el importe del exceso de financiación afectada reflejado en este estado con el que figura en el correspondiente anexo de la memoria. Al igual que se ha comentado con el resultado presupuestario, la mayoría de las incidencias se deben a que la aplicación contable no tiene integrado un módulo de control de los gastos con financiación afectada. Esto dificulta el control de este tipo de gastos y pierde el automatismo del registro simultáneo de las operaciones con ingresos afectadas, tanto en contabilidad como en el subsistema de seguimiento de los proyectos con financiación afectada.



- El importe acumulado de los saldos de dudoso cobro de los ayuntamientos en el estado de remanente de tesorería es de 2.153.281 miles de euros, mientras que, en el balance de comprobación, el saldo acumulado de la cuenta "Deterioro de valor de créditos" es de 2.153.072 miles de euros. La diferencia (209 miles) se produce en catorce ayuntamientos.

En el cuadro siguiente se recogen los cinco ayuntamientos en los que esta diferencia es mayor, así como la repercusión que tiene sobre el cálculo del remanente de tesorería, destacando en particular el Ayuntamiento de Villar del Olmo que, al no reflejar el importe total de los saldos de dudoso cobro en el estado de remanente de tesorería, ha reflejado un remanente muy superior al real:

Cuadro V. 1
Diferencias en la partida de deudores de dudoso cobro en el remanente de tesorería
Ejercicio 2022

(miles de euros)

	Deudores dudosos cobro		Remanente de tesorería		Diferencia
	Balance	Remanente tesorería	Cuentas	Recalculado	
El Boalo	3.584	3.854	7.127	7.397	270
Perales de Tajuña	-	496	1.599	2.095	496
San Martín de la Vega	9.581	9.882	15.115	15.416	301
Valdepiélagos	160	-	706	546	(160)
Villar del Olmo	1.380	690	1.203	513	(690)

- Por último, existen entidades que no tienen importe alguno reflejado en la cuenta de deterioro de valor de créditos, ni tampoco en el remanente de tesorería, pero la antigüedad de sus saldos de deudores exigiría el registro de deudores de dudoso cobro tanto en el balance como en el estado de remanente de tesorería. De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 193 bis del TRLRHL, la aproximación del importe de estos derechos de difícil o imposible recaudación y el recálculo del remanente de tesorería llevaría a la siguiente situación:



Cuadro V. 2
Deudores de gran antigüedad y remanente de tesorería. Ejercicio 2022
(miles de euros)

	Derechos pendientes de cobro	Deudores dudoso cobro recalculado	Remanente de tesorería	
			Cuentas	Recalculado
Carabaña	2.675	2.442	1.131	(1.312)
Talamanca del Jarama	1.230	915	1.777	862
Valdepiélagos	688	346	706	360



VI. ANEXOS

ÍNDICE DE ANEXOS

ANEXO 1.- RENDICIÓN DE CUENTAS DEL EJERCICIO 2022 Y ANTERIORES	74
Anexo 1.1.- Rendición de cuentas de ayuntamientos. Ejercicio 2022	75
Anexo 1.2.- Rendición de cuentas de mancomunidades. Ejercicio 2022	81
Anexo 1.3.- Rendición de cuentas de EELLMM. Ejercicio 2022	82
Anexo 1.4.- Cuentas del ejercicio 2022 entre el 01/01/2024 y 30 de junio de 2024	83
Anexo 1.5.- Cuentas de los ejercicios 2021 y anteriores rendidas a 30 de junio de 2024	83
ANEXO 2.- ESTADOS AGREGADOS CUENTA GENERAL. EJERCICIO 2022	84
Anexo 2.1.- Estados agregados Cuenta general ayuntamientos. Ejercicio 2022	85
Anexo 2.2.- Estados agregados Cuenta general mancomunidades. Ejercicio 2022	97
ANEXO 3.- MAGNITUDES E INDICADORES. EJERCICIO 2022.....	109
Anexo 3.1.- Principales magnitudes de los ayuntamientos.....	110
Anexo 3.2.- Principales magnitudes de las mancomunidades.....	115
Anexo 3.3.- Principales magnitudes de los OAAA y los consorcios.....	116
Anexo 3.4.- Principales magnitudes de las sociedades mercantiles.....	117
Anexo 3.5.- Principales magnitudes de las fundaciones.....	119
Anexo 3.6.- Indicadores financieros de los ayuntamientos.....	120
Anexo 3.7.- Indicadores presupuestarios de los ayuntamientos	125
Anexo 3.8.- Indicadores por habitante de los ayuntamientos.....	133
ANEXO 4.- INCIDENCIAS FORMALES, SOCIEDADES EN LIQUIDACIÓN E INFORMES DE AUDITORÍA. EJERCICIO 2022.....	138
Anexo 4.1.- Incidencias formales en ayuntamientos y mancomunidades	139
Anexo 4.2.- Sociedades mercantiles sin actividad o en proceso de liquidación	147
Anexo 4.3.- Informe de auditoría de las sociedades mercantiles	149



Cámara de Cuentas
Comunidad de Madrid

ANEXO 1

RENDICIÓN DE CUENTAS DEL EJERCICIO 2022 Y ANTERIORES



**RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS AYUNTAMIENTOS
EJERCICIO 2022**

AYUNTAMIENTO	Población 01/01/2022	Cuentas rendidas		No rendidas
		Hasta 31/10/2023	Desde 01/11/2023 hasta 31/12/2023	
Ajalvir	4.751		X	
Alameda del Valle	241		X	
Alcalá de Henares	196.888	X		
Alcobendas	117.041		X	
Alcorcón	170.296	X		
Aldea del Fresno	3.227	X		
Algete	20.767		X	
Alpedrete	15.006	X		
Ambite	648	X		
Anchuelo	1.354	X		
Aranjuez	59.762	X		
Arganda del Rey	57.553	X		
Arroyomolinos	34.833			X
Batres	1.823	X		
Becerril de la Sierra	6.197	X		
Belmonte de Tajo	1.769	X		
Berzosa del Lozoya	227	X		
Boadilla del Monte	62.627	X		
Braojos	218			X
Brea de Tajo	541	X		
Brunete	10.845		X	
Buitrago del Lozoya	1.948			X
Bustarviejo	2.706		X	
Cabanillas de la Sierra	874	X		
Cadalso de los Vidrios	3.193		X	
Camarma de Esteruelas	7.595	X		
Campo Real	6.651	X		
Canencia	455	X		
Carabaña	2.210		X	
Casarrubuelos	3.961	X		
Cenicientos	2.089		X	
Cercedilla	7.533		X	
Cervera de Buitrago	169		X	



**Cámara de Cuentas
Comunidad de Madrid**

AYUNTAMIENTO	Población 01/01/2022	Cuentas rendidas		No rendidas
		Hasta 31/10/2023	Desde 01/11/2023 hasta 31/12/2023	
Chapinería	2.512	X		
Chinchón	5.658		X	
Ciempozuelos	25.383	X		
Cobeña	7.551		X	
Collado Mediano	7.456	X		
Collado Villalba	64.263		X	
Colmenar de Oreja	8.462		X	
Colmenar del Arroyo	1.936	X		
Colmenar Viejo	53.389	X		
Colmenarejo	9.473		X	
Corpa	764	X		
Coslada	80.596	X		
Cubas de la Sagra	6.698	X		
Daganzo de Arriba	10.650	X		
El Álamo	10.123		X	
El Atazar	107	X		
El Berrueco	801		X	
El Boalo	8.216	X		
El Escorial	16.618	X		
El Molar	9.437	X		
El Vellón	2.124	X		
Estremera	1.410	X		
Fresnedillas de la Oliva	1.784	X		
Fresno de Torote	2.444	X		
Fuenlabrada	189.891	X		
Fuente el Saz de Jarama	7.034		X	
Fuentidueña de Tajo	2.250	X		
Galapagar	34.834	X		
Garganta de los Montes	395	X		
Gargantilla del Lozoya y Pinilla de Buitrago	361	X		
Gascones	212	X		
Getafe	183.219		X	
Griñón	10.491			X
Guadalix de la Sierra	6.672	X		
Guadarrama	16.921			X
Horcajo de la Sierra-Aoslos	201		X	



**Cámara de Cuentas
Comunidad de Madrid**

AYUNTAMIENTO	Población 01/01/2022	Cuentas rendidas		No rendidas
		Hasta 31/10/2023	Desde 01/11/2023 hasta 31/12/2023	
Horcajuelo de la Sierra	110	X		
Hoyo de Manzanares	8.811			X
Humanes de Madrid	19.838		X	
La Acebeda	62		X	
La Cabrera	2.805	X		
La Hiruela	75		X	
La Serna del Monte	108	X		
Las Rozas de Madrid	95.725	X		
Leganés	186.660		X	
Loeches	8.944	X		
Los Molinos	4.699	X		
Los Santos de la Humosa	2.751		X	
Lozoya	602		X	
Lozoyuela-Navas-Sieteiglesias	1.461		X	
Madarcos	63		X	
Madrid	3.280.782	X		
Majadahonda	72.179		X	
Manzanares el Real	9.247	X		
Meco	15.143	X		
Mejorada del Campo	23.897	X		
Miraflores de la Sierra	6.711	X		
Montejo de la Sierra	372		X	
Moraleja de Enmedio	5.368			X
Moralzarzal	13.905		X	
Morata de Tajuña	7.960	X		
Móstoles	208.761	X		
Navacerrada	3.218			X
Navalafuente	1.574	X		
Navalagamella	2.809		X	
Navalcarnero	31.379		X	
Navarredonda y San Mamés	138	X		
Navas del Rey	3.134	X		
Nuevo Baztán	6.760			X
Olmeda de las Fuentes	376	X		
Orusco de Tajuña	1.326	X		
Paracuellos de Jarama	26.450		X	



**Cámara de Cuentas
Comunidad de Madrid**

AYUNTAMIENTO	Población 01/01/2022	Cuentas rendidas		No rendidas
		Hasta 31/10/2023	Desde 01/11/2023 hasta 31/12/2023	
Parla	130.577	X		
Patones	536		X	
Pedrezuela	6.307	X		
Pelayos de la Presa	2.867	X		
Perales de Tajuña	3.117	X		
Pezuela de las Torres	931	X		
Pinilla del Valle	198	X		
Pinto	54.088		X	
Piñuécar-Gandullas	184		X	
Pozuelo de Alarcón	87.728		X	
Pozuelo del Rey	1.178		X	
Prádena del Rincón	147	X		
Puebla de la Sierra	84		X	
Puentes Viejas	697	X		
Quijorna	3.683	X		
Rascafría	1.736	X		
Redueña	298		X	
Ribatejada	871			X
Rivas-Vaciamadrid	96.690		X	
Robledo de la Jara	114	X		
Robledo de Chavela	4.587		X	
Robregordo	70		X	
Rozas de Puerto Real	577	X		
San Agustín del Guadalix	13.608	X		
San Fernando de Henares	38.904			X
San Lorenzo de El Escorial	18.423	X		
San Martín de la Vega	19.927	X		
San Martín de Valdeiglesias	8.812	X		
San Sebastián de los Reyes	91.083			X
Santa María de la Alameda	1.499	X		
Santorcaz	941		X	
Serranillos del Valle	4.509	X		
Sevilla la Nueva	9.361	X		
Somosierra	87		X	
Soto del Real	9.188	X		
Talamanca de Jarama	4.210	X		



**Cámara de Cuentas
Comunidad de Madrid**

AYUNTAMIENTO	Población 01/01/2022	Cuentas rendidas		No rendidas
		Hasta 31/10/2023	Desde 01/11/2023 hasta 31/12/2023	
Tielmes	2.783		X	
Titulcia	1.336		X	
Torrejón de Ardoz	134.733	X		
Torrejón de la Calzada	9.947		X	
Torrejón de Velasco	4.685	X		
Torrelaguna	4.940	X		
Torrelodones	24.775	X		
Torremocha de Jarama	1.097	X		
Torres de la Alameda	7.714	X		
Tres Cantos	50.187	X		
Valdaracete	627	X		
Valdeavero	1.701	X		
Valdelaguna	1.016	X		
Valdemanco	1.033		X	
Valdemaqueda	798	X		
Valdemorillo	13.453	X		
Valdemoro	79.100		X	
Valdeolmos-Alalpardo	4.396	X		
Valdepiélagos	621	X		
Valdetorres de Jarama	4.830		X	
Valdilecha	3.104	X		
Valverde de Alcalá	532	X		
Velilla de San Antonio	12.770	X		
Venturada	2.445	X		
Villa del Prado	7.092	X		
Villaconejos	3.456		X	
Villalbilla	15.866	X		
Villamanrique de Tajo	757	X		
Villamanta	2.714	X		
Villamantilla	1.567		X	
Villanueva de la Cañada	22.845	X		
Villanueva de Perales	1.623		X	
Villanueva del Pardillo	17.382	X		
Villar del Olmo	2.219	X		
Villarejo de Salván	7.629			X
Villaviciosa de Odón	28.152		X	



Cámara de Cuentas
Comunidad de Madrid

AYUNTAMIENTO	Población 01/01/2022	Cuentas rendidas		No rendidas
		Hasta 31/10/2023	Desde 01/11/2023 hasta 31/12/2023	
Villavieja del Lozoya	284	X		
Zarzalejo	1.773	X		
Ayuntamientos: 179	6.750.336	109	57	13



**RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS MANCOMUNIDADES DE MUNICIPIOS
EJERCICIO 2022**

MANCOMUNIDAD	Cuentas rendidas		No rendidas
	Hasta 31/10/2023	Desde 01/11/2023 hasta 31/12/2023	
Alto Henares		X	
Alto Jarama-Atazar			X
Arquitectura y Urbanismo Sierra Norte		X	
Barrio de los Negrals			X
Ciempozuelos-Titulcia	X		
Consumo Henares-Jarama			X
De Municipios del Noroeste para la gestión y el tratamiento de residuos urbanos	X		
Del Este	X		
Del Sur			X
El Alberche	X		
El Molar-San Agustín del Guadalix y Guadalix de la Sierra	X		
Embalse del Atazar	X		
Este de Madrid (M.I.S.S.E.M.)	X		
Henares-Jarama		X	
Intermunicipal Servicios Sociales THAM	X		
Jarama			X
La Encina	X		
La Jara		X	
La Maliciosa		X	
Las Cañadas	X		
Las Vegas		X	
Los Olmos	X		
Los Pinares	X		
Mejorada-Velilla	X		
Puerta de la Sierra	X		
Servicios Culturales Sierra Norte de Madrid			X
Servicios Medioambientales La Cabrera-Valdemanco-Bustarviejo		X	
Servicios Múltiples Navalafuente-Valdemanco			X
Servicios Río Cofo	X		
Servicios Sociales 2016	X		
Servicios Sociales Pantueña			X
Sierra del Alberche			X
Sierra del Rincón		X	



Cámara de Cuentas
Comunidad de Madrid

MANCOMUNIDAD	Cuentas rendidas		No rendidas
	Hasta 31/10/2023	Desde 01/11/2023 hasta 31/12/2023	
Sierra Norte		X	
Sierra Oeste	X		
Sudeste de la Comunidad de Madrid (MISECAM)	X		
SUREM 112	X		
Suroeste de Madrid		X	
Tielmes-Valdilecha	X		
Valle del Lozoya		X	
Valle Medio del Lozoya	X		
Valle Norte del Lozoya		X	
Vega del Guadalix	X		
Voluntaria Inter. Recogida y Trat. Basuras y Parque Móvil Vehículos de Repres. y Servicios		X	
Mancomunidades: 44	22	13	9

Anexo 1.3

**RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS ENTIDADES LOCALES MENORES
EJERCICIO 2022**

EELLMM	Ayuntamiento	Cuentas rendidas		No rendidas
		Hasta 31/10/2023	Desde 01/11/2023 hasta 31/12/2023	
Real Cortijo de San Isidro	Aranjuez	-	-	X
Belvis de Jarama	Paracuellos de Jarama	-	-	X
EELLMM: 2		-	-	2



**CUENTAS DEL EJERCICIO 2022 RENDIDAS
ENTRE EL 1 DE ENERO DE 2024 Y EL 30 DE JUNIO DE 2024**

CUENTAS GENERALES DEL EJERCICIO 2022

AYUNTAMIENTOS	MANCOMUNIDADES
Arroyomolinos	Servicios Sociales Pantueña
Braojos	Del Sur
Buitrago del Lozoya	
Griñón	
Guadarrama	
Hoyo de Manzanares	
Moraleja de Enmedio	
Navacerrada	
Nuevo Baztán	
Ribatejada	
San Fernando de Henares	
San Sebastián de los Reyes	

**CUENTAS DE LOS EJERCICIOS 2021 Y ANTERIORES RENDIDAS
A 30 DE JUNIO DE 2024**

CUENTAS GENERALES DEL EJERCICIO 2021

AYUNTAMIENTOS	MANCOMUNIDADES
Alameda del Valle	Puerta de la Sierra
Chinchón	Servicios Medioambientales La Cabrera-Valdemanco-Bustarviejo
Cubas de la Sagra	
Fuente el Saz de Jarama	Voluntaria Inter. Recogida y Trat. Basuras y Parque Móvil Vehículos de Repres. y Servicios
Griñón	
Moraleja de Enmedio	
Pinto	
Puebla de la Sierra	
San Fernando de Henares	
San Sebastián de los Reyes	
Villaconejos	

CUENTAS GENERALES DEL EJERCICIO 2015

AYUNTAMIENTOS	MANCOMUNIDADES
	Servicios Medioambientales La Cabrera-Valdemanco-Bustarviejo



Cámara de Cuentas
Comunidad de Madrid

ANEXO 2
ESTADOS AGREGADOS CUENTA GENERAL
EJERCICIO 2022

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN (CSV): CCM001FIMc5r1sBOR5CN6ZFP5tUQ9qshE=
URL de verificación: <https://sede.camaradecuentasmadrid.org>



Cámara de Cuentas
Comunidad de Madrid

Anexo 2.1

ESTADOS AGREGADOS CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 2022

AYUNTAMIENTOS

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN (CSV): CCM001FIMc5r1sBOR5CN6ZFQP5tUQ9qshE=
URL de verificación: <https://sede.camaradecuentasmadrid.org>



**AYUNTAMIENTOS. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS
POR CAPÍTULOS**

(m€)

Capítulo	Créditos iniciales	Modificaciones	% MCI	Créditos definitivos	Obligaciones reconocidas		% GEG	Pagos líquidos	% GCP	Pendiente de pago
					Importe	%				
OPERACIONES CORRIENTES	8.070.178	413.457	5	8.483.940	7.654.290	81	90	6.915.183	90	739.107
1. Gastos de personal	3.114.654	72.612	2	3.187.266	2.945.043	31	92	2.930.041	99	15.002
2. Gastos en bienes y servicios	3.589.306	222.944	6	3.812.554	3.321.583	35	87	2.923.086	88	398.498
3. Gastos financieros	141.099	(12.950)	(9)	128.150	117.337	1	92	115.290	98	2.048
4. Transferencias corrientes	1.135.857	210.239	19	1.346.096	1.270.326	13	94	946.767	75	323.559
5. Fondo de contingencia y otros imprevistos	89.261	(79.388)	(89)	9.873	-	-	-	-	-	-
OPERACIONES DE CAPITAL	1.195.716	1.517.512	127	2.713.228	1.424.173	15	52	890.242	63	533.931
6. Inversiones reales	993.153	1.244.465	125	2.237.617	1.026.812	11	46	755.103	74	271.709
7. Transferencias de capital	202.563	273.048	135	475.611	397.361	4	84	135.139	34	262.222
OPERACIONES FINANCIERAS	374.110	48.942	13	423.052	417.497	4	99	417.088	100	409
8. Activos financieros	7.973	(1.544)	(19)	6.429	4.181	-	65	4.017	96	165
9. Pasivos financieros	366.137	50.487	14	416.623	413.316	4	99	413.071	100	244
TOTAL GASTOS	9.640.004	1.979.912	21	11.620.220	9.495.961	100	82	8.222.514	87	1.273.447

MCI= Porcentaje de modificaciones sobre los créditos iniciales

GEG=Grado de ejecución de las obligaciones reconocidas sobre los créditos definitivos



**AYUNTAMIENTOS. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS
POR GRUPOS DE FUNCIÓN**

(m€)

Grupos de función	Créditos iniciales	Modificaciones	% MCI	Créditos definitivos	Obligaciones reconocidas		% GEG	Pagos líquidos	% GCP	Pendiente de pago
					Importe	%				
0 Deuda Pública	475.336	33.656	7	508.991	501.086	5	98	500.473	100	613
1 Servicios públicos básicos	4.350.180	998.394	23	5.348.883	4.298.647	45	80	3.645.512	85	653.135
2 Actuaciones de protección y promoción social	1.025.195	114.254	11	1.139.449	940.671	10	83	846.529	90	94.142
3 Producción de bienes públicos de carácter preferente	1.411.035	321.297	23	1.732.332	1.391.927	15	80	1.236.882	89	155.045
4 Actuaciones de carácter económico	499.204	378.189	76	877.393	762.445	8	87	560.304	73	202.141
9 Actuaciones de carácter general	1.879.054	134.123	7	2.013.172	1.601.185	17	80	1.432.814	89	168.370
TOTAL GASTOS	9.640.004	1.979.912	21	11.620.220	9.495.960	100	82	8.222.514	87	1.273.447

MCI= Porcentaje de modificaciones sobre los créditos iniciales

GEG= Grado de ejecución de las obligaciones reconocidas sobre los créditos definitivos

GCP= Porcentaje de pagos respecto a las obligaciones reconocidas



**AYUNTAMIENTOS. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS
POR CAPÍTULO**

(m€)

Capítulo	Previsiones iniciales	Modificaciones	% MPI	Previsiones definitivas	Derechos reconocidos netos		% GEI	Recaudación neta	% GRI	Pendiente de cobro
					Importe	%				
OPERACIONES CORRIENTES	8.956.523	139.625	2	9.096.148	8.600.497	90	95	7.834.174	91	766.323
1. Impuestos directos	3.910.475	2.123	-	3.912.598	3.574.284	38	91	3.205.726	90	368.559
2. Impuestos indirectos	379.817	2.836	1	382.653	364.169	4	95	349.179	96	14.989
3. Tasas y otros ingresos	1.117.832	12.433	1	1.130.265	1.086.393	11	96	872.421	80	213.972
4. Transferencias corrientes	3.365.452	121.937	4	3.487.389	3.422.619	36	98	3.277.062	96	145.556
5. Ingresos patrimoniales	182.946	297	-	183.243	153.033	2	84	129.786	85	23.247
OPERACIONES DE CAPITAL	347.792	154.927	45	502.719	406.454	4	81	356.538	88	49.916
6. Enajenación inversiones reales	174.939	10.490	6	185.429	133.158	1	72	130.947	98	2.211
7. Transferencias de capital	172.853	144.437	84	317.290	273.296	3	86	225.591	83	47.705
OPERACIONES FINANCIERAS	357.059	1.686.105	472	2.043.164	496.765	5	24	286.300	58	210.465
8. Activos financieros	16.215	1.554.821	9589	1.571.035	6.043	-	-	4.180	69	1.863
9. Pasivos financieros	340.844	131.284	39	472.129	490.721	5	104	282.119	57	208.602
TOTAL INGRESOS	9.661.374	1.980.658	21	11.642.031	9.503.715	100	82	8.477.011	89	1.026.704
INGRESOS TRIBUTARIOS	5.408.124	17.392		5.425.516	5.024.846	53	93	4.427.326	88	597.520

MPI= Porcentaje de modificaciones sobre las previsiones iniciales

GEI= Grado de ejecución o relación de los derechos reconocidos sobre las previsiones definitivas



Anexo 2.1.d)

AYUNTAMIENTOS. RESULTADO PRESUPUESTARIO

(m€)

Conceptos	Derechos reconocidos netos	Obligaciones reconocidas netas	Ajustes	Resultado presupuestario
a. Operaciones corrientes	8.600.497	7.654.290		946.207
b. Otras operaciones no financieras	406.454	1.424.173		(1.017.720)
1. Total operaciones no financieras (a + b)	9.006.951	9.078.464		(71.513)
c. Activos financieros	6.043	4.181		1.862
d. Pasivos financieros	490.721	413.316		77.406
2. Total operaciones financieras (c+d)	496.765	417.497		79.268
RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO	9.503.715	9.495.960	-	7.755
AJUSTES				
3. Créditos gastados financiados con remanente de tesorería para gastos generales			684.975	
4. Desviaciones de financiación negativas del ejercicio			204.743	
5. Desviaciones de financiación positivas del ejercicio			444.182	
RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO				453.292



AYUNTAMIENTOS. ESTADO DE REMANENTE DE TESORERÍA

(m€)

	EJERCICIO 2022	EJERCICIO 2021
1 (+) Fondos líquidos	2.458.295	2.492.911
2 (+) Derechos pendientes de cobro	3.777.181	3.799.318
<i>(+) del presupuesto corriente</i>	<i>1.026.707</i>	<i>1.017.471</i>
<i>(+) del presupuesto cerrado</i>	<i>2.631.540</i>	<i>2.672.207</i>
<i>(+) de operaciones no presupuestarias</i>	<i>118.935</i>	<i>109.641</i>
3 (-) Obligaciones pendientes de pago	2.148.944	1.963.650
<i>(+) del presupuesto corriente</i>	<i>1.273.447</i>	<i>1.036.900</i>
<i>(+) del presupuesto cerrado</i>	<i>271.581</i>	<i>366.188</i>
<i>(+) de operaciones no presupuestarias</i>	<i>603.916</i>	<i>560.562</i>
4 (+) Partidas pendientes de aplicación	(52.970)	(26.628)
<i>(-) cobros realizados pendientes de aplicación definitiva</i>	<i>177.971</i>	<i>162.365</i>
<i>(+) pagos realizados pendientes de aplicación definitiva</i>	<i>125.001</i>	<i>135.737</i>
I. Remanente de tesorería total (1+2-3+4)	4.033.562	4.301.951
II. Saldos de dudoso cobro	2.155.924	2.139.717
III. Exceso de financiación afectada	624.761	417.599
IV. Remanente de Tesorería para gastos generales (I-II-III)	1.252.876	1.744.635



AYUNTAMIENTOS. BALANCE DE SITUACIÓN

(m€)

ACTIVO	2.022	%	2.021	PASIVO	2.022	%	2.021
A.ACTIVO NO CORRIENTE	42.299.105	91	39.911.633	A.PATRIMONIO NETO	40.044.814	86	38.615.239
I.Inmovilizado intangible	92.337	-	75.128	I.Patrimonio	23.485.844	50	22.670.253
II.Inmovilizado material	31.975.788	69	29.760.112	II.Patrimonio generado	14.700.286	32	14.216.592
III.Inversiones inmobiliarias	878.127	2	862.316	III.Ajustes por cambios de valor	-3027	0	236,43
IV.Patrimonio público del suelo	7.936.822	17	7.885.645	IV.Subvenciones recibidas pendientes de imputación a resultados	1.861.710	4	1.728.159
V.Inversiones financieras a largo plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas	979.476	2	913.049	B.PASIVO NO CORRIENTE	3.644.520	8	3.204.404
VI.Inversiones financieras a largo plazo	411.549	1	414.043	I.Provisiones a largo plazo	28.597	-	43.882
VII.Deudores y otras cuentas a cobrar a largo plazo	25.007	-	1.341	II.Deudas a largo plazo	3.533.002	8	3.091.625
B.ACTIVO CORRIENTE	4.301.144	9	4.073.270	III.Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas a largo plazo	7.772	-	13.281
I.Activos en estado de venta	15	-	15	IV.Acreedores y otras cuentas a pagar a largo plazo	59.062	-	39.529
II.Existencias	6.376	-	6.428	V.Ajustes por periodificación a largo plazo	16.087	-	16.087
III.Deudores y otras cuentas a cobrar a corto plazo	1.731.221	4	1.688.983	C.PASIVO CORRIENTE	2.910.361	6	2.771.129
IV.Inversiones financieras a corto plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas	79.276	-	76.660	I.Provisiones a corto plazo	51.817	-	10.954
V.Inversiones financieras a corto plazo	20.002	-	137	II.Deudas a corto plazo	878.866	2	892.539
VI.Ajustes por periodificación	1.142	-	1.092	III.Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas a corto plazo	18.887	-	13.860
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	2.463.111	5	2.299.956	IV.Acreedores y otras cuentas a pagar a corto plazo	1.960.744	4	1.853.729
				V.Ajustes por periodificación a corto plazo	48	-	48
TOTAL ACTIVO (A + B)	46.600.248	100	44.589.601	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)	46.599.695	100	44.590.773



AYUNTAMIENTOS. CUENTA DE RESULTADOS ECONÓMICO-PATRIMONIAL

(m€)

DESCRIPCIÓN	EJERCICIO 2022	EJERCICIO 2021
1. Ingresos tributarios y urbanísticos	4.429.838	4.818.175
2. Transferencias y subvenciones recibidas	3.321.100	3.145.872
3. Ventas y prestaciones de servicios	91.999	64.055
4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación y deterioro de valor	13.920	(3.964)
5. Trabajos realizados por la entidad para su inmovilizado	1.309	0
6. Otros ingresos de gestión ordinaria	414.578	363.008
7. Excesos de provisiones	22.575	94.239
A) TOTAL INGRESOS DE GESTION ORDINARIA (1+2+3+4+5+6+7)	8.295.322	8.481.386
8. Gastos de personal	(2.946.304)	(2.768.319)
9. Transferencias y subvenciones concedidas	(1.644.146)	(1.524.885)
10. Aprovisionamientos	(2.717)	(307)
11. Otros gastos de gestión ordinaria	(3.280.384)	(3.008.176)
12. Amortización del inmovilizado	(317.175)	(293.768)
B) TOTAL GASTOS DE GESTION ORDINARIA (8+9+10+11+12)	(8.190.727)	(7.595.455)
I. Resultado (ahorro o desahorro) de la gestión ordinaria (A+B)	104.595	885.931
13. Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero y activos en estado de venta	107.989	(12.746)
14. Otras partidas no ordinarias	73.675	21.487
II. Resultado de las operaciones no financieras (I+13+14)	286.258	894.673
15. Ingresos financieros	127.147	129.090
16. Gastos financieros	(115.481)	(131.665)
17. Gastos financieros imputados al activo	-	-
18. Variación del valor razonable en activos y pasivos financieros	(497)	6
19. Diferencias de cambio	-	-
20. Deterioro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros	(150.019)	(21.032)
21. Subvenciones para la financiación de operaciones financieras	13.622	5.249
III. Resultado de las operaciones financieras (15+16+17+18+19+20+21)	(125.228)	(18.352)
IV. Resultado (ahorro o desahorro) neto del ejercicio (II + III)	161.030	876.321



AYUNTAMIENTOS
1. ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

(m€)

	I. Patrimonio	II. Patrimonio generado	III. Ajustes por cambios de valor	IV. Subvenciones recibidas	Total
A. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO ANTERIOR	206.871.681	337.881.510	236	2.484.325	547.237.752
B. AJUSTES POR CAMBIOS DE CRITERIOS CONTABLES Y CORRECCIÓN DE ERRORES	-	(2.071.500)	-	-	(2.071.500)
C. PATRIMONIO NETO INICIAL AJUSTADO DEL EJERCICIO ACTUAL (A+B)	206.871.681	335.810.010	236	2.484.325	545.166.252
D. VARIACIONES DEL PATRIMONIO NETO EJERCICIO ACTUAL	206.424	19.943.906	(3.263)	125.459	20.272.526
1. Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio	119.075	20.211.416	(3.263)	121.558	20.448.786
2. Operaciones patrimoniales con la entidad o entidades propietarias	2.051	-	-	-	2.051
3. Otras variaciones del patrimonio neto	85.298	(267.510)	-	3.901	(178.311)
E. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO ACTUAL (C+D)	207.078.104	355.753.916	(3.026)	2.609.784	565.438.778

AYUNTAMIENTOS
2. ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

(m€)

Nº CTAS.		2022	2021
129	I. RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL	143.002	854.298
	II. INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO	124.022	105.232
	1. Inmovilizado no financiero		
920	1.1 Ingresos		
(820), (821) (822)	1.2 Gastos		
	2. Activos y pasivos financieros	(3.263)	40
900, 991	2.1 Ingresos	-	40
(800), (891)	2.2 Gastos	(3.263)	-
	3. Coberturas contables		
910	3.1 Ingresos		
-810	3.2 Gastos		
94	4. Subvenciones recibidas	96.950	79.456
	TOTAL (1+2+3+4)	93.687	79.496
	III. TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL O AL VALOR INICIAL DE LA PARTIDA CUBIERTA:	(30.336)	(25.736)
	IV. TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (I + II + III)	236.688	933.794



AYUNTAMIENTOS
3. ESTADO DE OPERACIONES CON LA ENTIDAD O ENTIDADES PROPIETARIAS

A) OPERACIONES PATRIMONIALES CON LA ENTIDAD O ENTIDADES PROPIETARIAS
(m€)

	2022	2021
1. Aportación patrimonial dineraria		496
2. Aportación de bienes y derechos	3.816	2.620
3. Asunción y condonación de pasivos financieros		
4. Otras aportaciones de la entidad o entidades propietarias		
5. (-) Devolución de bienes y derechos	(1.765)	(154)
6. (-) Otras devoluciones a la entidad o entidades propietarias		
TOTAL	2.051	2.962

B) OTRAS OPERACIONES CON LA ENTIDAD O ENTIDADES PROPIETARIAS
(m€)

	2021	2020
I. Ingresos y gastos reconocidos directamente en la cuenta del resultado económico patrimonial (1+2+3)	321.402	271.970
1. Transferencias y subvenciones inmovilizado no financiero	320.796	271.522
1.1. Ingresos	392.441	369.299
1.2. Gastos	(71.646)	(97.777)
2. Prestaciones de servicios y venta de bienes	606	448
2.1. Ingresos	655	457
2.2. Gastos	(49)	(9)
3. Otros		
3.1. Ingresos		
3.2. Gastos		
II. Ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto (1+2)	319	79
1. Subvenciones recibidas	319	79
2. Otros		
TOTAL (I + II)	321.721	272.050



AYUNTAMIENTOS. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

(m€)

	2022	2021
I.FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN	582.378	974.299
A) COBROS	9.106.128	9.140.614
1. Ingresos tributarios y urbanísticos	4.147.476	4.495.655
2. Transferencias y subvenciones recibidas	3.552.532	3.114.620
3. Ventas y prestaciones de servicios	262.179	208.198
4. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes	12	7
5. Intereses y dividendos cobrados	87.867	100.384
6. Otros cobros	1.056.063	1.221.751
B) PAGOS	8.523.750	8.166.315
7. Gastos de personal	2.880.449	2.685.325
8. Transferencias y subvenciones concedidas	1.613.529	1.507.231
9. Aprovisionamientos	169.596	91.106
10. Otros gastos de gestión	3.096.036	2.889.464
11. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes	65	388
12. Intereses pagados	119.572	135.423
13. Otros pagos	644.503	857.378
Flujos netos de efectivo por actividades de gestión (+A-B)	582.378	974.299
II.FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(791.777)	(665.875)
C) COBROS	137.413	99.371
1. Venta de inversiones reales	129.783	95.977
2. Venta de activos financieros	4.491	2.377
3. Unidad de actividad	-	-
4. Otros cobros de las actividades de inversión	3.139	1.017
D) PAGOS	929.189	765.246
5. Compra de inversiones reales	922.264	739.040
6. Compra de activos financieros	6.925	26.207
7. Unidad de actividad	-	-
8. Otros pagos de las actividades de inversión	-	-
Flujos netos de efectivo por actividades de inversión (+C-D)	(791.777)	(665.875)



Cámara de Cuentas
Comunidad de Madrid

	2022	2021
III. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	80.512	(364.047)
E) AUMENTOS EN EL PATRIMONIO	6	(496)
1. Cobros por aportaciones de la entidad o entidades propietarias	6	(496)
F) PAGOS A LA ENTIDAD O ENTIDADES PROPIETARIAS	-	-
2. Devolución de aportaciones y reparto de resultados a la entidad o entidades propietarias	-	-
G) COBROS POR EMISIÓN DE PASIVOS FINANCIEROS	611.780	105.206
3. Devolución Obligaciones y otros valores negociables	-	-
4. Préstamos recibidos	564.277	71.247
5. Otras deudas	47.503	33.960
H) PAGOS POR REEMBOLSO DE PASIVOS FINANCIEROS	530.551	468.758
6. Obligaciones y otros valores negociables	200.000	200.000
7. Préstamos recibidos	294.669	249.031
8. Otras deudas	35.882	19.727
Flujos netos de efectivo por actividades de financiación (+E-F+G-H)	80.512	(364.047)
IV. FLUJOS DE EFECTIVO PENDIENTES DE CLASIFICACIÓN	93.505	36.930
I) COBROS PENDIENTES DE APLICACIÓN	870.802	914.245
J) PAGOS PENDIENTES DE APLICACIÓN	777.297	877.314
Flujos netos de efectivo pendientes de clasificación (+I-J)	93.505	36.930
V. EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	-	-
VI. INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES AL EFECTIVO (I + II + III + IV + V)	(35.381)	(18.692)
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio	2.397.218	2.421.092
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al final del ejercicio	2.432.599	2.439.773



Cámara de Cuentas
Comunidad de Madrid

Anexo 2.2

ESTADOS AGREGADOS CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 2022

MANCOMUNIDADES

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN (CSV): CCM001FIMc5r1sBOR5CN6ZFP5tUQ9qshE=
URL de verificación: <https://sede.camaradecuentasmadrid.org>



**MANCOMUNIDADES. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS
POR CAPÍTULO**

(m€)

Capítulo	Créditos iniciales	Modificaciones	% MCI	Créditos definitivos	Obligaciones reconocidas		% GEG	Pagos líquidos	% GCP	Pendiente de pago
					Importe	%				
OPERACIONES CORRIENTES	66.890	11.079	17	77.969	61.610	87	79	50.835	83	10.775
1. Gastos de personal	19.812	3.911	20	23.723	20.793	29	88	20.260	97	533
2. Gastos en bienes y servicios	38.928	2.846	7	41.774	33.761	48	81	24.479	73	9.282
3. Gastos financieros	1.517	2.386	157	3.902	3.515	-	9	3.115	100	400
4. Transferencias corrientes	6.586	1.937	29	8.523	3.541	5	42	2.980	84	561
5. Fondo de contingencia y otros imprevistos	47	-	-	47	-	-	-	-	-	-
OPERACIONES DE CAPITAL	1.052	18.733	1.780	19.785	7.223	10	37	6.720	93	503
6. Inversiones reales	1.052	18.448	1.753	19.500	7.223	10	37	6.720	93	503
7. Transferencias de capital	-	285	-	285	-	-	7	-	100	-
OPERACIONES FINANCIERAS	1.942	417	21	2.358	2.229	-	95	1.927	86	302
8. Activos financieros	37	-	2	37	2	-	-	2	-	-
9. Pasivos financieros	1.905	417	19	2.321	2.226	-	100	1.925	100	302
TOTAL GASTOS	69.884	30.228	43	100.112	71.062	100	71	59.482	84	11.580

MCI= Porcentaje de modificaciones sobre los créditos iniciales
GEG=Grado de ejecución de las obligaciones reconocidas sobre los créditos definitivos
GCP=Porcentaje de pagos respecto a las obligaciones reconocidas



**MANCOMUNIDADES. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS
POR GRUPOS DE FUNCIÓN**

(m€)

Grupos de función	Créditos iniciales	Modificaciones	% MCI	Créditos definitivos	Obligaciones reconocidas		% GEG	Pagos líquidos	% GCP	Pendiente de pago
					Importe	%				
0 Deuda Pública	76	2	3	78	26	-	34	26	100	-
1 Servicios públicos básicos	36.469	18.552	51	55.021	39.399	55	72	30.231	77	9.168
2 Actuaciones de protección y promoción social	24.577	9.238	38	33.815	24.749	35	73	22.637	91	2.112
3 Producción de bienes públicos de carácter preferente	1.046	253	24	1.299	968	1	75	954	99	14
4 Actuaciones de carácter económico	717	652	91	1.369	869	1	63	861	99	8
9 Actuaciones de carácter general	7.000	1.531	22	8.531	5.050	7	59	4.772	94	278
TOTAL GASTOS	69.884	30.228	43	100.112	71.062	100	71	59.482	84	11.580

MCI= Porcentaje de modificaciones sobre los créditos iniciales

GEG= Grado de ejecución de las obligaciones reconocidas sobre los créditos definitivos

GCP= Porcentaje de pagos respecto a las obligaciones reconocidas



**MANCOMUNIDADES. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS
POR CAPÍTULO**

(m€)

Capítulo	Previsiones iniciales	Modificaciones	% MPI	Previsiones definitivas	Derechos reconocidos netos		% GEI	Recaudación neta	% GRI	Pendiente de cobro
					Importe	%				
OPERACIONES CORRIENTES	67.685	8.000	12	75.685	71.211	89	94	66.708	94	4.503
1. Impuestos directos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2. Impuestos indirectos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
3. Tasas y otros ingresos	10.460	18	0	10.478	10.449	13	100	9.743	93	705
4. Transferencias corrientes	56.584	7.982	14	64.565	59.834	75	93	56.814	95	
5. Ingresos patrimoniales	641	-	0	641	929	1	145	151	16	778
OPERACIONES DE CAPITAL	3.142	5.657	180	8.799	8.759	11	100	8.759	100	-
6. Enajenación inversiones reales	236	-	-	236	118	-	-	118	-	-
7. Transferencias de capital	2.906	5.657	195	8.563	8.641	11	101	8.641	100	-
OPERACIONES FINANCIERAS	114	16.572	14.575	16.685	78	-	-	78	100	-
8. Activos financieros	114	16.572	14.575	16.685	78	-	-	78	100	1
9. Pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL INGRESOS	70.940	30.228	43	101.169	80.047	100	79	75.545	94	4.503
INGRESOS TRIBUTARIOS	10.460	18	0	10.478	10.449	13	100	9.743	93	705

MPI= Porcentaje de modificaciones sobre las previsiones iniciales

GEI= Grado de ejecución o relación de los derechos reconocidos sobre las previsiones definitivas

GRI= Grado de recaudación respecto a los derechos reconocidos



MANCOMUNIDADES. RESULTADO PRESUPUESTARIO

(m€)

Conceptos	Derechos reconocidos netos	Obligaciones reconocidas netas	Ajustes	Resultado presupuestario
a. Operaciones corrientes	71.211	61.610		9.601
b. Otras operaciones no financieras	8.759	7.223	-	1.535
1. Total operaciones no financieras (a + b)	79.970	68.833		11.136
c. Activos financieros	78	2	-	75
d. Pasivos financieros	-	2.226	-	(2.226)
2. Total operaciones financieras (c+d)	78	2.229	-	(2.151)
RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO	80.047	71.062	-	8.985
AJUSTES				
4. Créditos gastados financiados con remanente de tesorería para gastos generales			4.841	
5. Desviaciones de financiación negativas del ejercicio			6.915	
6. Desviaciones de financiación positivas del ejercicio			11.398	
RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO				9.343



MANCOMUNIDADES. ESTADO DE REMANENTE DE TESORERÍA

(m€)

	EJERCICIO 2022
1 (+) Fondos líquidos	43.810
2 (+) Derechos pendientes de cobro	18.717
<i>(+) del presupuesto corriente</i>	<i>4.503</i>
<i>(+) del presupuesto cerrado</i>	<i>13.563</i>
<i>(+) de operaciones no presupuestarias</i>	<i>652</i>
3 (-) Obligaciones pendientes de pago	14.998
<i>(+) del presupuesto corriente</i>	<i>11.580</i>
<i>(+) del presupuesto cerrado</i>	<i>1.559</i>
<i>(+) de operaciones no presupuestarias</i>	<i>1.859</i>
4 (+) Partidas pendientes de aplicación	(798)
<i>(-) cobros realizados pendientes de aplicación definitiva</i>	<i>2.503</i>
<i>(+) pagos realizados pendientes de aplicación definitiva</i>	<i>1.705</i>
I. Remanente de tesorería total (1+2-3+4)	46.731
II. Saldos de dudoso cobro	2.770
III. Exceso de financiación afectada	14.222
IV. Remanente de Tesorería para gastos generales (I-II-III)	29.739



MANCOMUNIDADES. BALANCE DE SITUACIÓN

(m€)

ACTIVO	2.022	%	2.021	PASIVO	2.022	%	2.021
A.ACTIVO NO CORRIENTE	168.538	74	15.239	A.PATRIMONIO NETO	82.248	36	44.918
I.Inmovilizado intangible	417	-	136	I.Patrimonio	5.269	2	5.269
II.Inmovilizado material	165.954	73	13.538	II.Patrimonio generado	76.978	34	39.649
III.Inversiones inmobiliarias	1.782	1	1.180	III.Ajustes por cambios de valor	-	-	-
IV.Patrimonio público del suelo	299	-	299	IV.Subvenciones recibidas pendientes de imputación a resultados	-	-	-
V.Inversiones financieras a largo plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas	18	-	18	B.PASIVO NO CORRIENTE	124.461	55	302
VI.Inversiones financieras a largo plazo	69	-	68	I.Provisiones a largo plazo	-	-	-
VII.Deudores y otras cuentas a cobrar a largo plazo	-	-	-	II.Deudas a largo plazo	124.461	55	302
B.ACTIVO CORRIENTE	59.398	26	39.312	III.Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas a largo plazo	-	-	-
I.Activos en estado de venta	-	-	-	IV.Acreedores y otras cuentas a pagar a largo plazo	-	-	-
II.Existencias	8	-	8	V.Ajustes por periodificación a largo plazo	-	-	-
III.Deudores y otras cuentas a cobrar a corto plazo	17.401	8	10.286	C.PASIVO CORRIENTE	21.228	9	9.331
IV.Inversiones financieras a corto plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas	-	-	-	I.Provisiones a corto plazo	-	-	-
V.Inversiones financieras a corto plazo	49	-	31	II.Deudas a corto plazo	2.299	1	430
VI.Ajustes por periodificación	0	0	-	III.Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas a corto plazo	-	-	-
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	41.940	18	28.987	IV.Acreedores y otras cuentas a pagar a corto plazo	18.929	8	8.902
	-	-	-	V.Ajustes por periodificación a corto plazo	-	-	-
TOTAL ACTIVO (A + B)	227.937	100	54.551	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)	227.937	100	54.551



MANCOMUNIDADES. CUENTA DE RESULTADOS ECONÓMICO-PATRIMONIAL
(m€)

DESCRIPCIÓN	EJERCICIO 2022	EJERCICIO 2021
1. Ingresos tributarios y urbanísticos	5.649	3.928
2. Transferencias y subvenciones recibidas	66.827	27.591
3. Ventas y prestaciones de servicios	4.203	3.937
4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación y deterioro de valor	-	-
5. Trabajos realizados por la entidad para su inmovilizado	-	-
6. Otros ingresos de gestión ordinaria	1.349	142
7. Excesos de provisiones	-	-
A) TOTAL INGRESOS DE GESTION ORDINARIA (1+2+3+4+5+6+7)	78.028	35.598
8. Gastos de personal	(19.842)	(14.902)
9. Transferencias y subvenciones concedidas	(3.385)	(3.181)
10. Aprovisionamientos	-	-
11. Otros gastos de gestión ordinaria	(33.269)	(15.734)
12. Amortización del inmovilizado	(88)	(91)
B) TOTAL GASTOS DE GESTION ORDINARIA (8+9+10+11+12)	(56.584)	(33.907)
I. Resultado (ahorro o desahorro) de la gestión ordinaria (A+B)	21.445	1.691
13. Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero y activos en estado de venta	-	-
14. Otras partidas no ordinarias	(140)	15
II. Resultado de las operaciones no financieras (I+13+14)	21.305	1.706
15. Ingresos financieros	129	384
16. Gastos financieros	(3.513)	(30)
17. Gastos financieros imputados al activo	-	-
18. Variación del valor razonable en activos y pasivos financieros	-	-
19. Diferencias de cambio	-	-
20. Deterioro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros	(349)	(64)
21. Subvenciones para la financiación de operaciones financieras	-	-
III. Resultado de las operaciones financieras (15+16+17+18+19+20+21)	(3.733)	290
IV. Resultado (ahorro o desahorro) neto del ejercicio (II + III)	17.572	1.996



MANCOMUNIDADES
1. ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

(m€)

	I. Patrimonio	II. Patrimonio generado	III. Ajustes por cambios de valor	IV. Subvenciones recibidas	Total
A. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO 2021	5.269	59.501	-	-	64.770
B. AJUSTES POR CAMBIOS DE CRITERIOS CONTABLES Y CORRECCIÓN DE ERRORES	-	(94)	-	-	(94)
C. PATRIMONIO NETO INICIAL AJUSTADO DEL EJERCICIO 2021 (A+B)	5.269	59.407	-	-	64.676
D. VARIACIONES DEL PATRIMONIO NETO EJERCICIO 2020	-	17.572	-	-	17.572
1. Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio	-	17.572	-	-	17.572
2. Operaciones patrimoniales con la entidad o entidades propietarias	-	-	-	-	-
3. Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-	-
E. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO 2022 (C+D)	5.269	76.978	-	-	82.248

MANCOMUNIDADES
2. ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

(m€)

Nº CTAS.		2022	2021
129	I. RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL	13.921	1.725
	II. INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO	-	-
	1. Inmovilizado no financiero	-	-
920	1.1 Ingresos	-	-
(820), (821) (822)	1.2 Gastos	-	-
	2. Activos y pasivos financieros	-	-
900, 991	2.1 Ingresos	-	-
(800), (891)	2.2 Gastos	-	-
	3. Coberturas contables	-	-
910	3.1 Ingresos	-	-
-810	3.2 Gastos	-	-
94	4. Subvenciones recibidas	-	-
	Total (1+2+3+4)	-	-
	III. TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL O AL VALOR INICIAL DE LA PARTIDA CUBIERTA	-	-
	IV. TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (I + II + III)	13.921	1.725



MANCOMUNIDADES
3. ESTADO DE OPERACIONES CON LA ENTIDAD O ENTIDADES PROPIETARIAS

A) OPERACIONES PATRIMONIALES CON LA ENTIDAD O ENTIDADES PROPIETARIAS
(m€)

	2022	2021
1. Aportación patrimonial dineraria	-	-
2. Aportación de bienes y derechos	-	-
3. Asunción y condonación de pasivos financieros	-	-
4. Otras aportaciones de la entidad o entidades propietarias	-	-
5. (-) Devolución de bienes y derechos	-	-
6. (-) Otras devoluciones a la entidad o entidades propietarias	-	-
TOTAL	-	-

B) OTRAS OPERACIONES CON LA ENTIDAD O ENTIDADES PROPIETARIAS
(m€)

	2022	2021
I. Ingresos y gastos reconocidos directamente en la cuenta del resultado económico patrimonial (1+2+3)	3.977	3.866
1. Transferencias y subvenciones inmovilizado no financiero	153	199
<i>1.1. Ingresos</i>	<i>459</i>	<i>529</i>
<i>1.2. Gastos</i>	<i>(306)</i>	<i>(330)</i>
2. Prestaciones de servicios y venta de bienes	3.825	3.666
<i>2.1. Ingresos</i>	<i>3.825</i>	<i>3.666</i>
<i>2.2. Gastos</i>		
3. Otros		
<i>3.1. Ingresos</i>		
<i>3.2. Gastos</i>		
II. Ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto (1+2)		
1. Subvenciones recibidas		
2. Otros		
TOTAL (I + II)	3.977	3.866



MANCOMUNIDADES. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

(m€)

	2022	2021
I. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN	14.992	(705)
A) COBROS	65.705	26.132
1. Ingresos tributarios y urbanísticos	6.222	3.971
2. Transferencias y subvenciones recibidas	52.247	18.303
3. Ventas y prestaciones de servicios	4.662	2.608
4. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes		
5. Intereses y dividendos cobrados	109	7
6. Otros cobros	2.466	1.243
B) PAGOS	50.714	26.837
7. Gastos de personal	13.937	10.411
8. Transferencias y subvenciones concedidas	2.763	2.740
9. Aprovisionamientos		
10. Otros gastos de gestión	28.736	12.489
11. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes		
12. Intereses pagados	3.100	20
13. Otros pagos	2.178	1.176
Flujos netos de efectivo por actividades de gestión (+A-B)	14.992	(705)
II. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(6.542)	(331)
C) COBROS	1	-
1. Venta de inversiones reales		
2. Venta de activos financieros	1	-
3. Unidad de actividad		
4. Otros cobros de las actividades de inversión		
D) PAGOS	6.543	331
5. Compra de inversiones reales	6.541	331
6. Compra de activos financieros	2	-
7. Unidad de actividad		
8. Otros pagos de las actividades de inversión		
Flujos netos de efectivo por actividades de inversión (+C-D)	(6.542)	(331)



**Cámara de Cuentas
Comunidad de Madrid**

III.FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	(2.869)	(142)
E) AUMENTOS EN EL PATRIMONIO:	-	-
1. Cobros por aportaciones de la entidad o entidades propietarias		
F) PAGOS A LA ENTIDAD O ENTIDADES PROPIETARIAS:	-	-
2. Devolución de aportaciones y reparto de resultados a la entidad o entidades propietarias		
G) COBROS POR EMISIÓN DE PASIVOS FINANCIEROS:	40	41
3. Devolución Obligaciones y otros valores negociables		
4. Préstamos recibidos		
5. Otras deudas	40	41
H) PAGOS POR REEMBOLSO DE PASIVOS FINANCIEROS:	2.908	182
6. Obligaciones y otros valores negociables		
7. Préstamos recibidos	2.882	165
8. Otras deudas	26	18
Flujos netos de efectivo por actividades de financiación (+E-F+G-H)	(2.869)	(142)
IV. FLUJOS DE EFECTIVO PENDIENTES DE CLASIFICACIÓN	(1.627)	1.491
I) COBROS PENDIENTES DE APLICACIÓN	2.291	2.170
J) PAGOS PENDIENTES DE APLICACIÓN	3.918	679
Flujos netos de efectivo pendientes de clasificación (+I-J)	(1.627)	1.491
V.EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO		
VI: INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES AL EFECTIVO (I + II + III + IV + V)	3.955	313
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio	30.462	24.940
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al final del ejercicio	34.417	25.254



**Cámara de Cuentas
Comunidad de Madrid**

ANEXO 3
MAGNITUDES E INDICADORES
EJERCICIO 2022

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN (CSV): CCM001FIMc5r1sBOR5CN6ZFQP5tUQ9qshE=
URL de verificación: <https://sede.camaradecuentasmadrid.org>



PRINCIPALES MAGNITUDES DE LOS AYUNTAMIENTOS

(m€)

AYUNTAMIENTO	Población 01/01/2022	ORN	DRN	Resultado presupuestario ajustado	Remanente tesorería gastos generales	Activo/Pasivo y patrimonio neto	Resultado económico patrimonial
Ajalvir	4.751	8.203	8.086	(117)	1.326	32.371	1.474
Alameda del Valle	241	529	442	(10)	646	3.788	(197)
Alcalá de Henares	196.888	195.865	227.929	14.527	13.138	611.588	39.480
Alcobendas	117.041	164.235	206.280	10.337	41.788	848.388	(1.193)
Alcorcón	170.296	150.782	165.119	20.838	30.150	586.172	37.065
Aldea del Fresno	3.227	4.087	3.532	392	2.203	14.956	84
Algete	20.767	21.027	23.669	6.858	7.558	81.971	4.754
Alpedrete	15.006	11.336	12.393	2.784	15.249	51.850	2.048
Ambite	648	1.523	1.964	-	138	3.054	619
Anchuelo	1.354	1.245	1.294	49	457	5.902	190
Aranjuez	59.762	55.070	54.079	(493)	1.048	598.532	(24.058)
Arganda del Rey	57.553	70.390	71.819	292	15	221.379	6.821
Batres	1.823	2.058	2.579	430	2.625	8.456	480
Becerril de la Sierra	6.197	6.428	6.957	1.014	3.219	22.486	285
Belmonte de Tajo	1.769	2.011	1.845	38	896	6.126	69
Berzosa del Lozoya	227	2.553	3.221	183	576	10.000	592
Boadilla del Monte	62.627	86.801	77.544	8.977	10.249	664.172	(2.540)
Brea de Tajo	541	1.332	1.216	(116)	393	5.325	6
Brunete	10.845	11.225	12.434	503	735	26.182	2.125
Bustarviejo	2.706	3.996	4.134	414	2.964	17.077	497
Cabanillas de la Sierra	874	1.607	1.472	356	737	7.974	88
Cadalso de los Vidrios	3.193	3.031	3.665	73	(204)	14.023	692
Camarma de Esteruelas	7.595	8.363	6.942	443	1.740	41.734	(955)
Campo Real	6.651	5.233	5.260	102	1.128	30.340	312
Canencia	455	1.347	1.520	254	482	6.461	482
Carabaña	2.210	1.237	1.487	249	1.131	9.714	265
Casarrubuelos	3.961	5.127	7.781	2.270	(4.536)	41.490	116
Cenicientos	2.089	2.932	3.367	1.023	1.098	13.322	337
Cercedilla	7.533	8.676	10.724	1.277	1.910	39.982	1.664
Cervera de Buitrago	169	1.047	1.142	95	1.244	7.860	343
Chapinería	2.512	3.641	4.058	230	854	17.104	939
Chinchón	5.658	4.595	6.819	2.224	6.307	20.026	2.106
Ciempozuelos	25.383	19.029	20.672	337	9.284	108.434	3.942
Cobeña	7.551	6.236	5.634	(269)	(77)	26.450	7
Collado Mediano	7.456	7.238	7.693	346	1.668	26.418	138
Collado Villalba	64.263	56.007	55.129	5.159	20.623	118.292	6.999
Colmenar de Oreja	8.462	8.467	7.860	1.412	1.754	47.670	1.844
Colmenar del Arroyo	1.936	4.124	5.070	1.626	9.449	25.069	1.909



**Cámara de Cuentas
Comunidad de Madrid**

AYUNTAMIENTO	Población 01/01/2022	ORN	DRN	Resultado presupuestario ajustado	Remanente tesorería gastos generales	Activo/Pasivo y patrimonio neto	Resultado económico patrimonial
Colmenar Viejo	53.389	50.023	50.098	980	22.062	306.056	3.953
Colmenarejo	9.473	7.066	7.806	967	6.607	31.893	1.369
Corpa	764	859	884	25	460	4.971	237
Coslada	80.596	71.452	78.808	6.780	34.314	323.876	12.837
Cubas de la Sagra	6.698	8.586	6.369	(1.722)	(3.260)	25.302	(841)
Daganzo	10.650	13.968	14.629	1.633	2.985	133.237	256
El Álamo	10.123	9.193	10.090	479	(288)	33.607	1.536
El Atazar	107	235	230	(5)	(5)	176	-
El Berrueco	801	1.764	1.134	(169)	276	7.840	(384)
El Boalo	8.216	9.482	9.855	1.687	2.579	32.721	1.143
El Escorial	16.618	15.601	16.256	2.791	17.384	55.205	(56)
El Molar	9.437	6.282	6.620	663	3.366	61.402	409
El Vellón	2.124	1.641	1.915	274	1.556	10.388	535
Estremera	1.410	1.535	1.486	92	936	7.938	24
Fresnedillas de la Oliva	1.784	2.793	2.567	288	514	8.570	87
Fresno de Torote	2.444	2.741	2.537	(480)	1.357	15.268	1.125
Fuenlabrada	189.891	175.624	195.662	10.744	21.053	535.128	(4.910)
Fuente el Saz de Jarama	7.034	6.046	5.606	60	821	21.350	197
Fuentidueña de Tajo	2.250	2.291	2.106	468	1.717	14.900	16
Galapagar	34.834	34.137	29.563	1.500	5.999	104.952	3.317
Garganta de los Montes	395	798	935	180	419	11.410	250
Gargantilla del Lozoya y Pinilla de Buitrago	361	1.116	839	(277)	1.025	7.791	(73)
Gascones	212	582	540	4	599	5.874	98
Getafe	183.219	184.534	188.411	12.724	110.741	1.339.911	11.452
Guadalupe de la Sierra	6.672	7.774	8.546	1.103	1.262	98.633	118
Horcajo de la Sierra-Aoslos	201	670	506	(85)	98	4.949	(49)
Horcajuelo de la Sierra	110	606	602	61	97	5.395	60
Humanes de Madrid	19.838	15.473	20.371	5.191	18.453	80.355	5.855
La Acebeda	62	300	295	(20)	286	4.000	(8)
La Cabrera	2.805	3.282	2.856	(68)	2.278	22.950	34
La Hiruela	75	624	615	48	151	4.366	171
La Serna del Monte	108	331	338	12	321	3.939	57
Las Rozas de Madrid	95.725	129.997	117.879	2.014	1.703	1.044.549	(24.658)
Leganés	186.660	171.565	164.769	31.324	51.041	501.685	34.664
Loeches	8.944	8.251	9.382	2.208	4.119	28.049	931
Los Molinos	4.699	5.840	5.776	1.348	1.796	18.139	586
Los Santos de la Humosa	2.751	1.972	1.824	(74)	855	12.204	143
Lozoya	602	1.800	1.284	9	286	10.188	(3)
Lozoyuela-Navas- Sieteiglesias	1.461	2.558	2.703	459	1.826	9.101	1.188
Madarcos	63	341	418	77	259	4.395	88



Cámara de Cuentas
Comunidad de Madrid

AYUNTAMIENTO	Población 01/01/2022	ORN	DRN	Resultado presupuestario ajustado	Remanente tesorería gastos generales	Activo/Pasivo y patrimonio neto	Resultado económico patrimonial
Madrid	3.280.782	5.738.851	5.484.063	30.890	370.314	29.505.096	(110.140)
Majadahonda	72.179	74.087	73.046	4.766	64.916	628.258	2.832
Manzanares el Real	9.247	10.754	9.224	2.521	4.422	31.800	235
Meco	15.143	10.372	14.342	4.369	11.750	86.054	4.785
Mejorada del Campo	23.897	27.442	24.055	(1.507)	(2.825)	75.816	(3.079)
Miraflores de la Sierra	6.711	8.408	8.966	1.432	3.736	13.967	1.023
Montejo de la Sierra	372	2.068	2.156	(124)	781	9.298	357
Moralzarzal	13.905	13.283	12.629	1.434	6.150	102.175	(1.219)
Morata de Tajuña	7.960	8.877	8.338	1.555	6.347	27.922	480
Móstoles	208.761	163.611	181.625	24.511	36.482	463.507	3.432
Navalafuente	1.574	2.655	3.040	770	1.143	8.630	479
Navalagamella	2.809	3.477	2.694	(433)	129	11.868	(230)
Navalcarnero	31.379	38.985	44.291	4.496	5.912	628.587	16.007
Navarredonda y San Mamés	138	463	431	(32)	386	5.377	154
Navas del Rey	3.134	2.966	4.131	583	777	15.245	1.268
Olmeda de las Fuentes	376	869	844	12	152	4.203	89
Orusco de Tajuña	1.326	1.139	1.417	278	1.819	6.278	245
Paracuellos de Jarama	26.450	26.179	31.067	122	8.472	278.561	5.079
Parla	130.577	138.042	214.580	75.141	(176.643)	230.815	(24.603)
Patones	536	3.593	3.833	240	3.033	12.400	972
Pedrezuela	6.307	6.947	6.314	(174)	171	21.471	(816)
Pelayos de la Presa	2.867	2.726	3.230	305	2.387	15.955	650
Perales de Tajuña	3.117	2.887	2.853	90	909	14.945	535
Pezuela de las Torres	931	1.117	1.393	139	7	4.768	503
Pinilla del Valle	198	845	742	(124)	609	6.608	135
Pinto	54.088	52.970	52.839	1.817	11.832	267.261	930
Piñuécar-Gandullas	184	488	511	23	1.409	6.214	67
Pozuelo de Alarcón	87.728	108.868	117.567	7.872	62.116	481.997	(2.657)
Pozuelo del Rey	1.178	629	691	86	172	2.596	45
Prádena del Rincón	147	632	747	(30)	95	3.418	1
Puebla de la Sierra	84	728	765	37	230	5.172	160
Puentes Viejas	697	1.095	1.106	229	1.559	9.186	193
Quijorna	3.683	2.818	3.672	762	1.659	38.031	1.638
Rascafría	1.736	2.979	2.824	12	1.497	13.163	202
Redueña	298	909	903	41	981	5.478	237
Rivas-Vaciamadrid	96.690	104.224	107.637	5.028	39.903	402.247	31.233
Robledillo de la Jara	114	650	829	180	372	3.707	233
Robledo de Chavela	4.587	7.185	8.110	1.308	4.819	42.164	1.786
Robregordo	70	398	401	3	281	4.097	4
Rozas de Puerto Real	577	3.028	2.946	(55)	2.497	9.169	378
San Agustín del Guadalix	13.608	14.478	14.222	1.532	5.914	63.300	991



Cámara de Cuentas
Comunidad de Madrid

AYUNTAMIENTO	Población 01/01/2022	ORN	DRN	Resultado presupuestario ajustado	Remanente tesorería gastos generales	Activo/Pasivo y patrimonio neto	Resultado económico patrimonial
San Lorenzo de El Escorial	18.423	20.830	24.232	1.627	7.817	100.206	4.221
San Martín de la Vega	19.927	15.805	16.268	2.222	5.057	61.795	2.681
San Martín de Valdeiglesias	8.812	7.987	9.391	704	534	40.521	2.046
Santa María de la Alameda	1.499	2.051	1.754	(128)	1.897	12.527	99
Santorcaz	941	1.589	1.535	(352)	2	4.159	101
Serranillos del Valle	4.509	5.530	5.462	754	1.468	19.307	463
Sevilla la Nueva	9.361	9.713	8.160	(1.126)	2.218	29.909	(132)
Somosierra	87	382	369	142	389	3.167	(2)
Soto del Real	9.188	9.737	9.848	2.025	3.620	72.702	1.054
Talamanca de Jarama	4.210	3.269	3.371	102	1.777	13.476	216
Tielmes	2.783	2.492	2.323	(4)	719	11.235	(23)
Titulcia	1.336	1.841	2.304	39	848	8.172	599
Torrejón de Ardoz	134.733	134.525	133.027	7.335	10.518	614.479	15.194
Torrejón de la Calzada	9.947	8.654	8.055	1.206	4.023	22.985	1.228
Torrejón de Velasco	4.685	4.561	4.233	(270)	(2.055)	12.078	498
Torrelaguna	4.940	4.979	4.873	749	951	19.906	562
Torrelodones	24.775	30.972	27.790	6.761	7.053	130.090	738
Torremocha de Jarama	1.097	4.528	5.326	(21)	242	16.785	1.124
Torres de la Alameda	7.714	9.414	9.620	319	1.144	30.972	1.520
Tres Cantos	50.187	72.420	65.817	8.759	16.314	201.576	9.034
Valdaracete	627	918	935	17	660	3.688	104
Valdeavero	1.701	1.860	1.504	1.131	2.123	10.988	306
Valdelaguna	1.016	1.617	1.813	196	764	2.559	367
Valdemanco	1.033	1.699	968	(731)	375	6.926	75
Valdemaqueda	798	1.343	1.469	(82)	209	8.294	312
Valdemorillo	13.453	13.325	13.890	5.976	5.865	49.333	(55)
Valdemoro	79.100	57.315	70.180	25.302	42.953	721.698	10.042
Valdeolmos-Alalpardo	4.396	4.443	3.987	(321)	2.152	28.177	331
Valdepiélagos	621	1.194	909	(285)	706	5.238	(31)
Valdetorres de Jarama	4.830	3.987	5.145	1.158	6.038	25.586	1.929
Valdilecha	3.104	3.370	3.734	547	1.621	16.174	1.231
Valverde de Alcalá	532	721	1.022	301	801	4.800	387
Velilla de San Antonio	12.770	15.005	14.811	4.203	1.884	43.757	991
Venturada	2.445	4.412	4.746	620	1.820	18.047	591
Villa del Prado	7.092	6.503	6.204	246	2.472	25.263	(587)
Villaconejos	3.456	2.155	2.278	123	474	3.675	152
Villalbilla	15.866	18.949	19.151	1.296	1.266	72.633	1.420
Villamanrique de Tajo	757	1.169	1.066	131	280	6.266	57
Villamanta	2.714	3.609	3.370	69	1.082	10.488	241
Villamantilla	1.567	1.744	1.665	(162)	410	7.089	1
Villanueva de la Cañada	22.845	29.561	24.667	2.878	17.094	177.534	572



Cámara de Cuentas
Comunidad de Madrid

AYUNTAMIENTO	Población 01/01/2022	ORN	DRN	Resultado presupuestario ajustado	Remanente tesorería gastos generales	Activo/Pasivo y patrimonio neto	Resultado económico patrimonial
Villanueva de Perales	1.623	2.136	1.696	(160)	29	6.312	10
Villanueva del Pardillo	17.382	15.658	13.705	3.784	15.829	197.645	2.077
Villar del Olmo	2.219	2.734	2.722	5	413	10.472	774
Villaviciosa de Odón	28.152	26.594	31.039	4.458	23.230	353.984	1.896
Villavieja del Lozoya	284	882	952	152	551	7.818	65
Zarzalejo	1.773	2.231	2.109	111	1.571	11.580	125
TOTAL	6.523.281	9.077.498	9.050.513	419.308	1.191.891	46.203.681	140.800



PRINCIPALES MAGNITUDES DE LAS MANCOMUNIDADES

(m€)

MANCOMUNIDAD	ORN	DRN	Resultado presupuestario ajustado	Remanente tesorería gastos gral	Activo/Pasivo y patrimonio neto	Resultado económico patrimonial
Alto Henares	297	431	86	513	1.128	154
Arquitectura y Urbanismo Sierra Norte	446	506	61	181	-	-
Ciempozuelos-Titulcia	98	97	(1)	4.279	5.437	(143)
Del Este	22.127	23.159	1.032	105	154.283	3.175
El Alberche	1.796	2.412	604	1.032	1.792	619
El Molar-San Agustín del Guadalix y Guadalix de la Sierra	282	245	(37)	111	-	-
Embalse del Atazar	506	507	(10)	10	3.167	(21)
Este de Madrid (M.I.S.S.E.M.)	1.120	1.556	436	988	1.567	440
Henares-Jarama	314	324	10	229	-	-
Intermunicipal Servicios Sociales THAM	3.560	3.685	229	677	1.394	148
La Encina	1.458	1.758	320	1.321	2.252	303
La Jara	75	180	105	108	-	-
La Maliciosa	1.956	2.450	191	557	1.946	494
Las Cañadas	1.092	1.372	231	309	639	280
Las Vegas	1.666	2.286	208	2.235	3.330	533
Los Olmos	401	413	12	940	-	-
Los Pinares	1.050	1.927	14	1.394	2.763	973
Mejorada-Velilla	2.518	2.843	552	1.010	1.834	327
Municipios del Noroeste para la Gestión y el Tratamiento de residuos	12.980	10.864	2.316	7.411	20.372	4.143
Puerta de la Sierra	8	19	12	31	642	12
Servicios del Suroeste de Madrid	2.066	2.153	(4)	221	1.584	136
Servicios Medioambientales La Cabrera-Valdemanco-Bustarviejo	1	-	(1)	7	721	(1)
Servicios Rio Cofo	80	266	30	30	200	186
Servicios Sociales 2016	1.352	1.995	643	1.011	1.391	643
Sierra del Rincón	176	459	284	960	3.904	167
Sierra Norte	3.261	4.064	100	466	3.433	1.361
Sierra Oeste	2.146	2.706	130	257	1.146	565
Sudeste de la Comunidad de Madrid (MISECAM)	2.691	3.256	138	278	4.982	613
SUREM 112	138	189	51	180	223	51
Tielmes-Valdilecha	187	174	12	78	575	(13)
Valle del Lozoya	120	322	202	113	-	-
Valle Medio del Lozoya	51	56	5	8	518	5
Valle Norte del Lozoya	3.826	5.805	1.030	1.957	5.924	2.072
Vega del Guadalix	1.048	1.318	271	567	607	271
Voluntaria Inter. Recogida y Trat. Basuras y Parque Móvil Vehículos de Repres. y Servicios	169	250	81	165	182	82
TOTAL	71.062	80.047	9.343	29.739	227.937	17.572



PRINCIPALES MAGNITUDES OOA Y CONSORCIOS

(m€)

ENTIDAD	Ayuntamiento	ORN	DRN	Resultado pptario ajustado	Remanente tesorería gastos generales	Activo/Pasivo y patrimonio neto	Resultado económico patrimonial
OOAA							
Ciudad Deportiva Municipal	Alcalá de Henares	10.715	11.178	463	2.349	8.079	262
Instituto Municipal Empleo y Promoción Económica	Alcorcón	1.845	2.056	158	40	3.967	249
Desarrollo Socioeconómico y Fomento del Empleo	Aranjuez	34	47	13	58	62	13
Centro Iniciativas, Formación y Empleo (CIFE)	Fuenlabrada	9.906	11.962	(102)	1.109	5.350	(1.780)
Instituto Municipal Limpiezas y Servicios Públicos	Fuenlabrada	8.047	8.032	24	164	1.009	15
Oficina Tributaria del Ayuntamiento de Fuenlabrada	Fuenlabrada	2.812	2.930	118	188	860	87
Patronato Municipal de Cultura y Universidad Popular	Fuenlabrada	10.222	10.304	120	602	2.670	(136)
Patronato Municipal de Deportes	Fuenlabrada	10.862	11.046	288	751	14.473	(75)
Agencia de Actividades	Madrid	12.823	13.604	781	4.699	6.142	779
Agencia para el Empleo de Madrid	Madrid	56.606	69.656	5.938	9.428	70.467	5.685
Agencia Tributaria Madrid	Madrid	59.237	66.814	7.673	11.696	42.008	6.933
Informática del Ayuntamiento de Madrid	Madrid	117.389	116.332	5.874	7.229	78.437	(4.427)
Madrid Salud	Madrid	92.663	102.231	10.080	11.587	115.404	11.271
Residencia Ancianos	Miraflores de la Sierra	639	626	(13)	(56)	44	3
Gerencia Municipal de Urbanismo	Móstoles	2.840	3.554	714	3.012	6.431	513
Patronato Municipal de Escuelas Infantiles	Móstoles	4.054	4.342	288	1.892	2.342	182
Agencia Local de Empleo y Formación (ALEF)	Getafe	7.749	7.291	341	3.653	23.622	(278)
Patronato Monte del Pilar	Majadahonda	771	863	92	381	1.763	92
Patronato Municipal de Deportes	San Martín de Valdeiglesias	750	832	80	83	748	92
Gerencia Municipal de Urbanismo	Pozuelo de Alarcón	2.338	3.000	662	1.187	1.378	499
Patronato Municipal de Cultura	Pozuelo de Alarcón	5.498	5.837	339	819	10.295	235
TOTAL OOA		417.799	452.536	33.933	60.870	395.552	20.213
CONSORCIOS							
Red Local para la Promoción Económica, Empleo y Formación	Coslada	112	145	51	115	150	33
Plan de Rehabilitación y Equipamientos de Teatros	Madrid	551	521	0	0	866	(25)
TOTAL CONSORCIOS		663	666	51	115	1.016	8



PRINCIPALES MAGNITUDES SOCIEDADES MERCANTILES

(m€)

SOCIEDAD MERCANTIL	Ayuntamiento	Particip (%)	Activo corriente	Pasivo corriente	Total Activo	Rtdo ejercicio
Alcalá Desarrollo (EPE) (1)	Alcalá de Henares	100	2.985	192	8.759	59
Cementerio Jardín de Alcalá de Henares, S.A.	Alcalá de Henares	51	2.851	525	9.078	709
Empresa Municipal de la Vivienda de Alcalá de Henares, S.A.	Alcalá de Henares	51	14.512	5.548	17.563	4.183
Empresa Municipal Auxiliar de Recaudación, S.A.	Alcobendas	100	947	181	954	48
Empresa Municipal Vivienda de Alcobendas, S.A.	Alcobendas	100	15.309	2.504	62.353	315
Seromal, S.A. Municipal de Construcciones y Conservación de Alcobendas	Alcobendas	100	4.497	2.862	5.278	(203)
Sogepima, S.A.	Alcobendas	100	1.691	1.337	2.083	7
Empresa de Servicios Municipales de Alcorcón, S.A.	Alcorcón	100	12.922	4.894	28.386	2.493
Empresa de Servicios Municipales de Arganda, S.A.	Arganda del Rey	100	40.293	7.201	51.311	13
Empresa Municipal P.K. 23.500, S.L.	Berzosa del Lozoya	100	34	-	34	2
Empresa Municipal Suelo y Vivienda de Boadilla del Monte, S.A.	Boadilla del Monte	100	20.349	3.083	30.422	617
Iniciativas Cervera, S.L.	Cervera de Buitrago	100	21	47	22	4
Empresa Municipal de la Vivienda de Coslada, S.A.	Coslada	100	926	220	7.302	(606)
Desarrollo y Proyectos Atazar, S.L. (2)	El Atazar	100	188	-	211	12
Sociedad Municipal Gestión Urbanística El Boalo, Cerceda y Mataelpino, S.L.	El Boalo	100	3	-	3	-
Empresa Municipal de la Vivienda Patrimonio e Infraestructuras de El Escorial, S.L.	El Escorial	100	1.216	7	1.241	(5)
Animajoven, S.A.	Fuenlabrada	100	285	155	335	6
Empresa Municipal de Transportes de Fuenlabrada, S.A.	Fuenlabrada	100	6.784	798	9.896	2
En Clave Joven, S.L.	Fuenlabrada	100	165	80	213	1
Fuenlabrada Medios de Comunicación, S.A.	Fuenlabrada	100	218	56	250	9
Instituto Municipal de la Vivienda de Fuenlabrada, S.A.	Fuenlabrada	100	2.521	459	2.954	27
El Apeadero Urbano S.L.U.	Getafe	100	109	7	120	(108)
Empresa Municipal del Suelo y de la Vivienda de Getafe, S.A.	Getafe	100	14.298	2.758	28.462	8
Getafe Iniciativas, S.A.	Getafe	100	5.809	3.708	8.448	154
Limpieza y Medio Ambiente de Getafe, S.A.	Getafe	100	3.472	4.553	13.109	195
Empresa Municipal Vivienda Humanes de Madrid, S.A.	Humanes de Madrid	100	10	-	10	(29)
Empresa Municipal de la Innovación y Transporte Urbano de Las Rozas de Madrid, S.A.	Las Rozas de Madrid	100	18.419	202	21.204	9
Empresa Municipal del Suelo de Leganés, S.A. (Emsule)	Leganés	100	34.162	1.386	54.259	(1.355)
Club de Campo Villa de Madrid, S. A.	Madrid	51	1.677	5.285	21.665	110
Empresa Mixta Servicios Funerarios de Madrid, S.A.	Madrid	51	91	248	91	(58)
Empresa Municipal de la Vivienda y Suelo de Madrid. S.A.	Madrid	100	363.523	58.082	1.193.865	17.914
Empresa Municipal de Servicios Funerarios y Cementerios S.A.	Madrid	100	46.746	12.005	97.265	991
Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A.	Madrid	100	275.394	173.685	893.767	14.597



**Cámara de Cuentas
Comunidad de Madrid**

SOCIEDAD MERCANTIL	Ayuntamiento	Particip (%)	Activo corriente	Pasivo corriente	Total Activo	Rtdo ejercicio
Madrid Calle 30, S.A.	Madrid	80	37.340	19.461	642.937	55.333
Madrid Destino, Cultura, Turismo y Negocio S.A	Madrid	100	123.493	62.910	681.708	2.616
Mercados Centrales de Abastecimiento de Madrid, S.A. (Mercamadrid, S.A.)	Madrid	51,13	24.869	3.068	157.226	5.938
Patrimonio Municipal de Majadahonda, S.A.	Majadahonda	100	17.636	8.213	44.037	(1.256)
Empresa Municipal Taxus Sierra Norte, S.L. (3)	Montejo de la Sierra	100	-	177	-	(87)
Empresa Municipal Valladar Asesoría y Gestión, S.L (3)	Montejo de la Sierra	100	-	12	-	(10)
Sociedad Municipal de Moralzarzal, S.L.	Moralzarzal	100	46	56	82	-
Instituto Municipal del Suelo de Móstoles, S.A.	Móstoles	100	35.753	10.960	110.656	54
Móstoles Desarrollo Promoción Económica, S.A.	Móstoles	100	4.760	4.955	5.194	12
Auxiliar de Servicios de Pinto, S.A. (ASERPINTO)	Pinto	100	3.966	435	7.379	14
Puebla 2MIL8, S.L.	Puebla de la Sierra	100	77	35	83	3
Empresa Municipal de la Vivienda de Rivas-Vaciamadrid, S.A.	Rivas-Vaciamadrid	100	14.599	25.591	94.266	37
Rivas-Vaciamadrid Empresa Municipal Servicios, S.A. (Rivamadrid)	Rivas-Vaciamadrid	100	3.898	3.025	16.932	41
Empresa Municipal de Vivienda de San Lorenzo de El Escorial, S.A.	San Lorenzo de El Escorial	100	272	38	330	-
Empresa Municipal de la Vivienda de Talamanca de Jarama, S. L.	Talamanca de Jarama	100	487	143	511	(5)
Empresa Municipal de la Vivienda y Suelo de Torrejón de Ardoz, S.A.	Torrejón de Ardoz	100	26.085	20.468	31.235	(895)
Empresa Municipal Torrearte, S.A.	Torremocha de Jarama	100	75	14	156	(5)
Empresa Municipal de Servicios de Tres Cantos, S. A.	Tres Cantos	100	558	495	1.923	(172)
Nuevo Tres Cantos Fomento de la Vivienda y el Suelo, S.A.	Tres Cantos	100	693	23	740	2
Ceeval Servicios Integrales, S.L.	Valdemoro	100	223	5	230	(13)
Gestión de Suelo y Vivienda de Valdemoro, S.A.	Valdemoro	100	747	483	3.742	19

Notas

(1) Alcalá Desarrollo es un Ente Público Empresarial

(2) Desarrollo y Proyectos Atazar, S.L. (El Atazar) en su Xml ha remitido el pasivo y patrimonio neto con ceros, por lo que su balance está descuadrado

(3) Empresa Municipal Taxus Sierra Norte, S.L. y Empresa Municipal Valladar Asesoría y Gestión, S.L. dependientes de Montejo de la Sierra, han remitido su Xml con el activo con ceros, por lo que su balance está descuadrado



PRINCIPALES MAGNITUDES FUNDACIONES

(m€)

FUNDACIÓN	Ayuntamiento	Activo corriente	Pasivo corriente	Total Activo	Rtdo ejercicio
Ciudad de Alcobendas	Alcobendas	242	86	751	(19)
Aranjuez Paisaje Cultural	Aranjuez	244	164	245	8
Municipal de Cultura de las Rozas	Las Rozas de Madrid	370	313	369	(3)



INDICADORES FINANCIEROS DE LOS AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO	Población 01-01-2022	Liquidez general	Liquidez inmediata	Liquidez a corto plazo	Endeuda- miento	Relación de endeuda- miento	Cash- flow	Periodo medio de cobro	Periodo medio de pago a acreedor comercial
Ajalvir	4.751	1,26	0,17	1,71	0,14	14,29	(14,03)	111,46	-
Alameda del Valle	241	2,10	1,94	2,22	0,10	12,08	-	17,68	20,49
Alcalá de Henares	196.888	1,55	0,84	2,09	0,31	0,85	3,83	96,54	27,64
Alcobendas	117.041	2,39	1,61	2,83	0,12	2,37	9,19	29,02	28,22
Alcorcón	170.296	1,25	0,87	3,02	0,34	0,54	7,04	231,73	13,41
Aldea del Fresno	3.227	5,89	3,26	9,00	0,03	49,44	2,20	180,64	-
Algete	20.767	2,25	1,61	3,70	0,39	0,31	6,56	238,75	6,80
Alpedrete	15.006	7,28	6,33	8,99	0,05	-	1,40	207,41	4,80
Ambite	648	3,46	1,25	4,50	0,12	-	-	-	-
Anchuelo	1.354	2,55	1,41	3,31	0,05	23,53	-	184,96	-
Aranjuez	59.762	0,89	0,26	1,32	0,24	0,29	28,80	171,28	35,90
Arganda del Rey	57.553	0,70	0,24	1,57	0,52	0,37	21,82	45,32	-
Batres	1.823	7,08	5,48	8,94	0,06	-	-	162,04	7,09
Becerril de la Sierra	6.197	1,69	1,43	1,85	0,22	36,85	17,91	225,02	13,62
Belmonte de Tajo	1.769	8,61	2,08	5,35	0,03	44,51	-	108,98	2,20
Berzosa del Lozoya	227	1,95	1,31	2,21	0,17	2,07	-	-	-
Boadilla del Monte	62.627	3,27	2,79	3,65	0,03	18,53	2,72	168,16	13,20
Brea de Tajo	541	3,21	1,95	3,51	0,04	15,07	-	59,26	0,08
Brunete	10.845	1,60	0,66	1,99	0,77	0,24	22,62	225,88	-
Bustarviejo	2.706	6,71	4,62	6,86	0,04	43,11	1,31	181,06	3,56
Cabanillas de la Sierra	874	8,70	5,56	9,12	0,01	-	-	134,26	7,84
Cadalso de los Vidrios	3.193	1,41	0,31	0,84	0,11	16,79	1,53	221,41	-
Camarma de Esteruelas	7.595	1,35	0,94	2,49	0,07	5,95	(6,83)	198,07	52,37
Campo Real	6.651	2,90	2,00	4,46	0,03	5,49	1,81	153,98	-
Canencia	455	2,14	1,30	2,78	0,07	12,36	-	99,30	2,34
Carabaña	2.210	1,44	0,05	1,30	0,24	39,96	-	148,51	-
Casarrubuelos	3.961	(0,65)	0,36	1,78	0,20	0,38	(7,02)	140,00	-
Cenicientos	2.089	1,35	0,20	0,63	0,76	0,35	-	140,98	13,50
Cercedilla	7.533	1,39	1,04	2,20	0,25	171,37	4,69	198,44	26,15
Cervera de Buitrago	169	4,98	3,81	5,01	0,04	-	-	11,65	-
Chapinería	2.512	9,68	6,69	12,85	0,02	1,04	0,57	230,20	1,19
Chinchón	5.658	12,80	5,70	18,52	0,05	1,42	0,41	461,25	-
Ciempozuelos	25.383	1,36	0,31	1,23	0,29	9,73	6,83	184,97	51,75
Cobeña	7.551	2,85	1,73	3,33	0,08	0,46	12,63	30,38	12,21
Collado Mediano	7.456	1,95	1,22	2,52	0,16	1,14	(14,92)	198,25	30,59



**Cámara de Cuentas
Comunidad de Madrid**

AYUNTAMIENTO	Población 01-01-2022	Liquidez general	Liquidez inmediata	Liquidez a corto plazo	Endeuda- miento	Relación de endeuda- miento	Cash- flow	Periodo medio de cobro	Periodo medio de pago a acreedor comercial
Collado Villalba	64.263	1,85	0,99	2,42	0,45	0,62	186,81	248,36	25,37
Colmenar de Oreja	8.462	1,13	0,67	1,67	0,14	0,97	4,99	175,76	-
Colmenar del Arroyo	1.936	48,04	46,62	49,11	0,01	-	-	429,07	2,68
Colmenar Viejo	53.389	1,35	1,13	1,63	0,11	-	64,54	100,07	17,85
Colmenarejo	9.473	3,17	2,30	3,92	0,09	-	1,83	184,79	16,14
Corpa	764	4,36	2,65	4,49	0,04	929,83	-	168,06	2,96
Coslada	80.596	4,40	4,21	5,27	0,04	8,12	0,81	-	9,99
Cubas de la Sagra	6.698	0,43	0,01	0,74	0,24	20,99	(343,19)	260,15	-
Daganzo	10.650	2,72	1,71	4,14	0,05	0,38	5,47	232,40	8,11
El Álamo	10.123	1,38	0,40	2,34	0,40	0,27	10,59	374,36	4,64
El Atazar	107	0,97	(0,12)	0,97	1,00	-	-	17,94	-
El Berruoco	801	2,65	2,57	2,85	0,02	-	-	61,98	22,43
El Boalo	8.216	2,29	1,38	3,67	0,09	9,45	2,38	289,24	10,51
El Escorial	16.618	9,56	9,11	12,10	0,04	4,90	1,84	266,64	23,83
El Molar	9.437	5,67	4,02	8,72	0,01	152,81	0,90	221,32	-
El Vellón	2.124	11,07	10,15	12,14	0,04	0,71	-	37,18	-
Estremera	1.410	4,68	2,70	4,74	0,08	0,61	-	149,76	7,72
Fresnedillas de la Oliva	1.784	4,24	2,81	5,94	0,14	0,41	-	209,72	-
Fresno de Torote	2.444	2,03	0,12	4,16	0,11	15,30	-	331,73	53,44
Fuenlabrada	189.891	2,00	1,72	3,59	0,13	1,11	6,07	128,19	13,22
Fuente el Saz de Jarama	7.034	1,39	0,76	2,03	0,35	0,73	46,28	233,01	66,30
Fuentidueña de Tajo	2.250	6,53	4,34	10,40	0,02	-	-	42,38	-
Galapagar	34.834	2,05	1,04	3,43	0,06	6,44	1,88	206,63	16,20
Garganta de los Montes	395	3,50	2,09	4,39	0,02	13,77	-	6,61	-
Gargantilla del Lozoya y Pinilla de Buitrago	361	15,43	15,39	15,42	0,01	2,63	-	-	-
Gascones	212	18,65	15,49	18,85	0,01	-	-	142,43	-
Getafe	183.219	2,90	2,62	3,78	0,05	-	4,17	205,59	24,00
Guadalix de la Sierra	6.672	2,16	1,47	2,49	0,03	23,94	4,22	231,78	-
Horcajo de la Sierra- Aoslos	201	3,19	2,72	3,54	0,02	157,37	-	172,17	-
Horcajuelo de la Sierra	110	2,88	2,85	2,87	0,03	2.264,10	-	29,64	1,50
Humanes de Madrid	19.838	3,97	2,36	5,41	0,20	0,70	3,30	269,19	12,19
La Acebeda	62	9,60	7,04	7,47	0,01	-	-	-	-
La Cabrera	2.805	5,13	4,42	5,41	0,03	37,69	(3,75)	178,68	5,43
La Hiruela	75	3,41	2,12	3,51	0,03	-	-	87,63	-
La Serna del Monte	108	8,58	5,31	9,87	0,01	-	-	74,88	-
Las Rozas de Madrid	95.725	1,15	0,66	1,53	0,08	1,00	(39,57)	-	18,78
Leganés	186.660	3,13	2,56	4,15	0,10	1,97	1,46	23,66	42,63
Loeches	8.944	4,33	1,92	9,10	0,05	4,69	2,71	240,24	-



**Cámara de Cuentas
Comunidad de Madrid**

AYUNTAMIENTO	Población 01-01-2022	Liquidez general	Liquidez inmediata	Liquidez a corto plazo	Endeuda- miento	Relación de endeuda- miento	Cash- flow	Periodo medio de cobro	Periodo medio de pago a acreedor comercial
Los Molinos	4.699	3,46	2,09	3,45	0,05	-	1,26	57,89	27,82
Los Santos de la Humosa	2.751	1,00	0,30	0,89	0,11	34,96	7,64	255,00	-
Lozoya	602	2,95	2,44	3,14	0,03	-	-	-	-
Lozoyuela-Navas- Sieteiglesias	1.461	3,51	1,49	4,01	0,08	-	-	-	-
Madarcos	63	3,52	1,74	3,80	0,02	62,16	-	3,93	-
Madrid	3.280.782	1,10	0,46	1,73	0,12	0,75	11,49	88,19	25,54
Majadahonda	72.179	4,13	3,77	4,79	0,05	10,39	10,34	96,13	19,01
Manzanares el Real	9.247	3,86	2,80	5,62	0,12	0,81	4,03	313,56	7,11
Meco	15.143	3,87	3,62	5,11	0,05	12,87	0,89	293,26	9,50
Mejorada del Campo	23.897	0,69	0,23	2,10	0,23	1,96	12,81	163,38	108,41
Miraflores de la Sierra	6.711	3,50	1,72	6,02	0,16	3,24	2,18	110,21	16,50
Montejo de la Sierra	372	3,21	2,17	2,67	0,05	-	-	4,50	2,11
Moralzarzal	13.905	2,69	2,03	3,18	0,04	4,25	10,45	39,80	-
Morata de Tajuña	7.960	5,36	4,80	5,60	0,05	12,29	1,56	102,32	11,78
Móstoles	208.761	1,16	0,83	2,30	0,26	2,08	3,20	162,78	31,92
Navalafuente	1.574	3,02	1,94	3,35	0,11	1,96	-	132,67	0,83
Navalagamella	2.809	1,17	0,48	2,00	0,08	6,29	-	225,58	-
Navalcarnero	31.379	0,00	0,00	0,00	0,25	(0,56)	48,85	1,33	65,97
Navarredonda y San Mamés	138	15,41	15,40	15,41	0,00	-	-	-	-
Navas del Rey	3.134	8,15	6,15	10,59	0,02	-	-	108,33	4,80
Olmeda de las Fuentes	376	3,05	0,92	3,57	0,06	0,76	-	92,59	15,15
Orusco de Tajuña	1.326	4,28	3,06	5,03	0,09	430,55	(18,71)	79,52	-
Paracuellos de Jarama	26.450	4,31	3,62	5,02	0,03	-	2,17	165,76	14,76
Parla	130.577	0,18	0,03	0,22	2,74	1,77	(4,79)	288,87	404,94
Patones	536	10,10	9,84	10,20	0,03	-	-	89,20	-
Pedrezuela	6.307	0,76	0,41	1,12	0,16	5,11	7,17	385,37	-
Pelayos de la Presa	2.867	9,08	7,74	10,26	0,02	-	0,70	122,83	-
Perales de Tajuña	3.117	2,48	1,47	2,45	0,08	6,71	-	206,76	16,57
Pezuela de las Torres	931	1,57	0,98	1,58	0,10	4,68	-	131,68	16,88
Pinilla del Valle	198	9,97	9,50	9,78	0,01	-	-	-	-
Pinto	54.088	3,46	2,60	5,31	0,04	58,66	3,40	135,43	-
Piñuécar-Gandullas	184	4,55	2,24	3,83	0,07	-	-	0,02	-
Pozuelo de Alarcón	87.728	3,52	3,28	4,21	0,09	3,38	2,45	225,06	20,03
Pozuelo del Rey	1.178	0,87	0,21	0,93	0,53	0,97	-	146,02	-
Prádena del Rincón	147	2,65	1,96	2,02	0,12	0,77	-	0,00	1,92
Puebla de la Sierra	84	1,62	0,85	2,23	0,13	1,29	-	-	-
Puentes Viejas	697	13,39	12,01	13,76	0,01	-	-	113,48	-
Quijorna	3.683	4,31	1,35	4,98	0,16	0,08	12,78	113,29	25,14



**Cámara de Cuentas
Comunidad de Madrid**

AYUNTAMIENTO	Población 01-01-2022	Liquidez general	Liquidez inmediata	Liquidez a corto plazo	Endeuda- miento	Relación de endeuda- miento	Cash- flow	Periodo medio de cobro	Periodo medio de pago a acreedor comercial
Rascafría	1.736	2,50	1,60	2,72	0,08	39,27	-	235,34	-
Redueña	298	17,35	17,04	17,37	0,01	-	-	230,99	-
Rivas-Vaciamadrid	96.690	2,76	1,38	3,25	0,10	-	1,76	44,43	-
Robledo de la Jara	114	1,99	1,69	2,16	0,09	-	-	5,46	-
Robledo de Chavela	4.587	8,93	5,53	11,65	0,02	-	0,42	683,14	17,21
Robregordo	70	6,91	6,39	9,22	0,01	-	-	-	-
Rozas de Puerto Real	577	5,91	4,63	6,22	0,07	2,70	-	12,90	0,50
San Agustín del Guadalix	13.608	2,83	2,53	3,36	0,07	-	1,76	219,59	5,51
San Lorenzo de El Escorial	18.423	4,33	3,83	6,46	0,05	1,38	1,18	215,67	7,59
San Martín de la Vega	19.927	1,64	0,86	2,84	0,13	16,30	2,52	271,80	20,99
San Martín de Valdeiglesias	8.812	1,94	0,38	3,44	0,06	6,68	1,91	190,18	45,09
Santa María de la Alameda	1.499	2,96	0,52	1,84	0,10	135,60	-	49,54	-
Santorcaz	941	1,43	1,08	1,74	0,14	1,24	-	141,73	-
Serranillos del Valle	4.509	2,01	1,31	2,67	0,41	0,23	42,92	227,84	9,51
Sevilla la Nueva	9.361	2,10	0,67	3,80	0,08	742,21	5,99	502,47	-
Somosierra	87	9,37	9,21	9,84	0,01	-	-	-	-
Soto del Real	9.188	2,78	1,78	3,29	0,04	6,17	2,66	102,21	-
Talamanca de Jarama	4.210	2,29	1,14	2,29	0,10	-	4,39	35,74	51,90
Tielmes	2.783	1,99	0,49	2,74	0,07	260,02	-	391,57	7,33
Titulcia	1.336	2,78	1,65	2,97	0,16	2,28	-	246,33	8,06
Torrejón de Ardoz	134.733	1,18	0,22	2,72	0,20	0,34	5,62	93,64	12,75
Torrejón de la Calzada	9.947	2,66	1,63	5,27	0,58	0,17	12,33	447,43	3,84
Torrejón de Velasco	4.685	0,32	0,16	0,70	0,83	0,79	13,06	312,54	243,82
Torrelaguna	4.940	2,07	1,11	2,58	0,05	7,06	8,08	124,86	5,01
Torrelodones	24.775	2,19	1,68	2,83	0,05	-	(0,24)	102,41	-
Torremocha de Jarama	1.097	2,42	0,78	2,33	0,12	0,79	-	-	-
Torres de la Alameda	7.714	2,35	1,40	3,51	0,04	-	1,10	160,29	12,16
Tres Cantos	50.187	4,89	3,88	6,45	0,04	-	1,06	113,13	3,06
Valdaracete	627	4,78	1,04	2,51	0,06	2,80	0,73	45,41	-
Valdeavero	1.701	8,08	7,31	8,73	0,03	-	0,69	169,68	2,12
Valdelaguna	1.016	5,99	5,17	6,89	0,06	-	-	189,61	47,39
Valdemanco	1.033	2,86	2,31	2,93	0,03	(12,55)	-	281,26	-
Valdemaqueda	798	2,63	1,62	2,60	0,05	14,45	-	278,26	-
Valdemorillo	13.453	4,17	3,01	6,51	0,10	0,83	(5,77)	184,45	4,91
Valdemoro	79.100	1,33	0,95	2,01	0,12	1,22	4,17	120,65	109,97
Valdeolmos-Alalpardo	4.396	4,05	1,48	4,69	0,03	104,49	(1,00)	181,33	2,58
Valdepiélagos	621	2,45	1,01	2,87	0,07	-	-	17,84	-
Valdetorres de Jarama	4.830	7,59	5,32	5,83	0,05	294,69	1,05	149,79	2,55

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN (CSV): CCM001FMc5r1sBOR5CN6ZFQP5tUQ9qshE=
 URL de verificación: <https://sede.camaradecuentasmadrid.org>



Cámara de Cuentas
Comunidad de Madrid

AYUNTAMIENTO	Población 01-01-2022	Liquidez general	Liquidez inmediata	Liquidez a corto plazo	Endeuda- miento	Relación de endeuda- miento	Cash- flow	Periodo medio de cobro	Periodo medio de pago a acreedor comercial
Valdilecha	3.104	5,65	4,40	6,86	0,03	12.800,83	-	234,04	2,62
Valverde de Alcalá	532	9,39	6,30	9,79	0,02	7,38	-	730,14	22,08
Velilla de San Antonio	12.770	1,46	0,45	3,59	0,14	2,60	9,43	136,37	24,67
Venturada	2.445	3,53	1,58	3,97	0,05	4,59	0,89	73,40	28,05
Villa del Prado	7.092	1,85	1,27	2,45	0,08	1.694,41	(6,36)	206,56	17,25
Villaconejos	3.456	1,07	0,14	0,85	2,14	0,12	46,10	70,63	117,02
Villalbilla	15.866	1,63	0,78	2,49	0,14	1,62	7,46	144,08	15,29
Villamanrique de Tajo	757	2,20	1,28	2,29	0,04	74,90	-	108,83	12,78
Villamanta	2.714	8,40	6,78	10,22	0,02	-	-	171,07	19,58
Villamantilla	1.567	9,70	4,80	12,93	0,04	0,58	-	280,88	8,21
Villanueva de la Cañada	22.845	5,45	4,95	6,87	0,02	-	3,07	245,60	8,14
Villanueva de Perales	1.623	1,40	0,77	3,07	0,45	0,23	0,00	290,33	-
Villanueva del Pardillo	17.382	4,64	4,14	5,09	0,02	22,32	1,53	175,61	25,40
Villar del Olmo	2.219	1,39	0,37	1,92	0,12	-	-	100,46	15,07
Villaviciosa de Odón	28.152	4,34	3,45	5,75	0,02	11,38	1,39	172,82	13,43
Villavieja del Lozoya	284	5,63	5,40	5,90	0,03	9,14	-	2,30	2,65
Zarzalejo	1.773	2,02	1,61	2,83	0,15	143,73	-	200,04	-



INDICADORES PRESUPUESTARIOS DE LOS AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO	Población 01-01-2022	Autonomía	Autonomía fiscal	Cobertura de los gastos corrientes	Ejecución del presupuesto de gastos	Ejecución del presupuesto de ingresos	Esfuerzo inversor	Realización de cobros	Realización de cobros de cerrados	Realización de pagos	Realización de pagos de cerrados
Ajalvir	4.751	0,67	0,44	0,93	0,98	0,97	0,26	0,75	0,07	0,76	0,27
Alameda del Valle	241	0,73	0,59	1,58	0,58	0,49	0,05	0,97	0,09	1,00	0,25
Alcalá de Henares	196.888	0,78	0,48	0,80	0,72	0,84	0,10	0,87	0,15	0,84	0,71
Alcobendas	117.041	0,76	0,51	1,14	0,59	0,75	0,05	0,79	0,15	0,90	0,98
Alcorcón	170.296	0,91	0,56	0,77	0,67	0,73	0,08	0,93	0,08	0,92	0,41
Aldea del Fresno	3.227	0,91	0,63	1,00	0,83	0,72	0,22	0,92	0,11	1,00	0,78
Algete	20.767	0,87	0,59	0,78	0,78	0,87	0,05	0,92	0,14	0,98	0,63
Alpedrete	15.006	0,91	0,58	0,82	0,87	0,95	0,10	0,91	0,10	0,93	0,92
Ambite	648	0,32	0,23	0,66	0,52	0,67	0,12	0,70	0,09	0,98	0,82
Anchuelo	1.354	0,58	0,35	0,89	0,73	0,76	0,12	0,82	0,07	0,92	0,00
Aranjuez	59.762	0,80	0,48	1,43	0,82	0,81	0,10	0,94	0,09	0,92	0,85
Arganda del Rey	57.553	0,88	0,49	0,90	0,78	0,77	0,07	0,91	0,13	0,78	0,95
Batres	1.823	0,67	0,48	0,79	0,65	0,82	0,04	0,93	0,08	0,92	0,88
Becerril de la Sierra	6.197	0,90	0,60	0,96	0,82	0,88	0,01	0,91	0,34	1,00	0,25
Belmonte de Tajo	1.769	0,34	0,31	0,96	0,70	0,64	0,13	0,97	0,05	0,99	0,97
Berzosa del Lozoya	227	0,11	0,04	0,77	0,78	0,99	0,20	0,87	0,22	0,74	0,25
Boadilla del Monte	62.627	0,95	0,65	1,03	0,67	0,60	0,20	0,92	0,20	0,90	0,98
Brea de Tajo	541	0,51	0,33	0,99	1,00	0,91	0,08	0,84	0,34	0,92	0,84
Brunete	10.845	0,89	0,60	0,82	0,72	0,80	0,12	0,81	0,27	0,86	0,68



Cámara de Cuentas
Comunidad de Madrid

AYUNTAMIENTO	Población 01-01-2022	Autonomía	Autonomía fiscal	Cobertura de los gastos corrientes	Ejecución del presupuesto de gastos	Ejecución del presupuesto de ingresos	Esfuerzo inversor	Realización de cobros	Realización de cobros de cerrados	Realización de pagos	Realización de pagos de cerrados
Bustarviejo	2.706	0,59	0,47	0,86	0,77	0,80	0,17	0,90	0,90	0,97	0,50
Cabanillas de la Sierra	874	0,66	0,40	0,94	0,77	0,71	0,16	0,85	0,17	0,97	1,00
Cadalso de los Vidrios	3.193	0,61	0,33	0,81	0,77	0,84	0,02	0,90	0,58	0,90	0,54
Camarma de Esteruelas	7.595	0,85	0,55	1,18	0,84	0,70	0,10	0,96	0,14	1,00	0,43
Campo Real	6.651	0,78	0,44	0,95	0,90	0,90	0,08	0,95	0,13	0,96	1,00
Canencia	455	0,21	0,17	0,61	0,72	0,81	0,31	0,85	0,02	0,94	0,77
Carabaña	2.210	0,88	0,44	0,82	0,75	0,87	0,02	0,91	0,02	0,92	0,22
Casarrubuelos	3.961	0,38	0,21	1,06	0,76	1,10	0,02	0,95	0,11	0,79	0,79
Cenicientos	2.089	0,47	0,28	0,87	0,75	0,85	0,01	0,89	0,19	0,95	0,03
Cercedilla	7.533	0,87	0,45	0,78	0,64	0,79	0,05	0,92	0,04	0,90	0,25
Cervera de Buitrago	169	0,59	0,30	0,72	0,76	0,83	0,24	0,74	0,44	0,95	0,77
Chapinería	2.512	0,47	0,29	0,78	0,64	0,72	0,13	0,89	0,25	0,99	0,53
Chinchón	5.658	0,74	0,46	0,68	0,77	1,14	0,01	0,84	0,09	0,93	0,08
Ciempozuelos	25.383	0,82	0,45	0,77	0,84	0,91	0,03	0,92	0,08	0,98	0,08
Cobeña	7.551	0,84	0,51	0,98	0,63	0,57	0,11	0,90	0,41	1,00	1,00
Collado Mediano	7.456	0,81	0,54	1,05	0,76	0,81	0,02	0,93	0,14	0,94	1,00
Collado Villalba	64.263	0,92	0,54	0,85	0,71	0,70	0,07	0,92	0,11	0,91	0,94
Colmenar de Oreja	8.462	0,89	0,49	0,73	0,88	0,79	0,05	0,94	0,10	0,98	1,00
Colmenar del Arroyo	1.936	0,75	0,73	0,62	0,64	0,77	0,34	0,99	0,33	0,99	0,19
Colmenar Viejo	53.389	0,92	0,45	0,96	0,63	0,63	0,20	0,95	0,17	0,86	0,97
Colmenarejo	9.473	0,94	0,64	0,78	0,65	0,71	0,13	0,90	0,10	0,89	0,79
Corpa	764	0,33	0,31	0,74	0,63	0,65	0,24	0,85	0,06	0,94	0,95



**Cámara de Cuentas
Comunidad de Madrid**

AYUNTAMIENTO	Población 01-01-2022	Autonomía	Autonomía fiscal	Cobertura de los gastos corrientes	Ejecución del presupuesto de gastos	Ejecución del presupuesto de ingresos	Esfuerzo inversor	Realización de cobros	Realización de cobros de cerrados	Realización de pagos	Realización de pagos de cerrados
Coslada	80.596	0,91	0,56	0,84	0,62	0,68	0,09	0,94	0,40	0,91	1,00
Cubas de la Sagra	6.698	0,84	0,57	1,14	0,57	0,43	0,15	0,89	0,13	0,60	0,80
Daganzo	10.650	0,64	0,42	0,94	0,80	0,83	0,25	0,93	0,12	0,99	1,00
El Álamo	10.123	0,67	0,37	0,86	0,41	0,45	0,06	0,85	0,17	0,96	0,88
El Atazar	107	0,97	0,84	0,00	0,58	0,57	0,00	0,11	0,00	0,20	0,00
El Berruoco	801	0,75	0,46	1,44	0,74	0,48	0,15	0,98	0,71	0,98	0,99
El Boalo	8.216	0,81	0,52	0,88	0,79	0,82	0,10	0,94	0,09	0,99	0,63
El Escorial	16.618	0,84	0,56	1,02	0,54	0,56	0,08	0,92	0,14	0,98	0,99
El Molar	9.437	0,83	0,48	0,91	0,74	0,78	0,04	0,91	0,20	0,98	0,63
El Vellón	2.124	0,65	0,38	0,77	0,91	1,06	0,15	0,97	0,15	0,94	0,98
Estremera	1.410	0,55	0,39	0,97	0,74	0,71	0,12	0,90	0,12	0,98	0,45
Fresnedillas de la Oliva	1.784	0,50	0,30	0,87	0,83	0,76	0,10	0,92	0,31	0,95	0,91
Fresno de Torote	2.444	0,72	0,55	1,03	0,66	0,61	0,02	0,86	0,06	0,92	0,65
Fuenlabrada	189.891	0,81	0,44	1,03	0,68	0,75	0,08	0,96	0,11	0,90	1,00
Fuente el Saz de Jarama	7.034	0,81	0,50	0,94	0,74	0,68	0,09	0,84	0,20	0,97	0,99
Fuentidueña de Tajo	2.250	0,72	0,42	1,01	0,88	0,80	0,11	0,85	0,09	0,96	0,05
Galapagar	34.834	0,93	0,59	0,87	0,80	0,70	0,05	0,91	0,30	0,95	0,95
Garganta de los Montes	395	0,59	0,43	0,72	0,65	0,76	0,12	0,95	0,21	0,86	0,44
Gargantilla del Lozoya y Pinilla de Buitrago	361	0,92	0,43	1,17	0,62	0,47	0,18	1,00	-	1,00	-
Gascones	212	0,32	0,21	0,82	0,95	0,88	0,24	0,82	0,94	0,99	1,00
Getafe	183.219	0,96	0,57	0,91	0,62	0,63	0,21	0,94	0,11	0,87	0,90



Cámara de Cuentas
Comunidad de Madrid

AYUNTAMIENTO	Población 01-01-2022	Autonomía	Autonomía fiscal	Cobertura de los gastos corrientes	Ejecución del presupuesto de gastos	Ejecución del presupuesto de ingresos	Esfuerzo inversor	Realización de cobros	Realización de cobros de cerrados	Realización de pagos	Realización de pagos de cerrados
Guadalix de la Sierra	6.672	0,70	0,37	0,91	0,68	0,75	0,06	0,87	0,26	0,95	0,20
Horcajo de la Sierra-Aoslos	201	0,47	0,34	1,07	0,66	0,50	0,18	0,97	0,03	0,90	1,00
Horcajuelo de la Sierra	110	0,27	0,11	0,91	0,56	0,55	0,09	1,00	0,75	0,94	0,39
Humanes de Madrid	19.838	0,88	0,53	0,69	0,64	0,85	0,03	0,87	0,07	0,99	0,05
La Acebeda	62	0,29	0,20	1,02	0,85	0,60	-	0,99	0,94	0,97	0,52
La Cabrera	2.805	0,79	0,49	1,00	0,95	0,83	0,14	0,89	0,29	0,91	0,98
La Hiruela	75	0,33	0,15	0,72	0,77	0,76	0,29	0,76	0,10	0,98	0,88
La Serna del Monte	108	0,38	0,18	0,82	0,75	0,76	0,16	0,68	0,52	0,98	1,00
Las Rozas de Madrid	95.725	0,75	0,51	1,29	0,76	0,69	0,22	0,93	0,18	0,82	0,98
Leganés	186.660	0,89	0,48	0,74	0,60	0,57	0,23	0,93	0,33	0,91	0,99
Loeches	8.944	0,95	0,67	0,87	0,76	0,86	0,06	0,80	0,09	0,94	0,90
Los Molinos	4.699	0,82	0,60	0,92	0,59	0,59	0,15	0,87	0,29	0,92	1,00
Los Santos de la Humosa	2.751	0,88	0,51	0,91	0,85	0,79	0,10	0,92	0,18	0,98	0,32
Lozoya	602	0,54	0,32	0,99	0,89	0,60	0,29	0,93	0,57	0,96	0,40
Lozoyuela-Navas-Sieteiglesias	1.461	0,41	0,31	0,68	0,87	0,92	0,31	0,69	0,27	0,81	0,79
Madarcos	63	0,21	0,12	0,77	0,69	0,85	0,05	0,82	0,22	0,94	0,62
Madrid	3.280.782	0,90	0,48	1,03	0,92	0,88	0,17	0,88	0,26	0,85	1,00
Majadahonda	72.179	0,94	0,60	0,94	0,45	0,45	0,04	0,92	0,12	0,88	0,57
Manzanares el Real	9.247	0,86	0,58	0,95	0,75	0,64	0,20	0,93	0,16	0,96	0,96
Meco	15.143	0,85	0,56	0,69	0,87	1,21	0,09	0,95	0,17	1,00	0,50
Mejorada del Campo	23.897	0,79	0,46	1,15	0,82	0,72	0,19	0,93	0,04	0,76	0,89



**Cámara de Cuentas
Comunidad de Madrid**

AYUNTAMIENTO	Población 01-01-2022	Autonomía	Autonomía fiscal	Cobertura de los gastos corrientes	Ejecución del presupuesto de gastos	Ejecución del presupuesto de ingresos	Esfuerzo inversor	Realización de cobros	Realización de cobros de cerrados	Realización de pagos	Realización de pagos de cerrados
Miraflores de la Sierra	6.711	0,83	0,59	0,85	0,65	0,70	0,06	0,91	0,05	0,95	0,59
Montejo de la Sierra	372	0,16	0,09	0,83	0,78	0,82	0,13	0,99	0,62	0,98	0,31
Moralzarzal	13.905	0,91	0,55	1,10	0,66	0,63	0,09	0,90	0,30	0,91	0,92
Morata de Tajuña	7.960	0,86	0,58	0,95	0,70	0,66	0,22	0,96	0,18	0,95	0,95
Móstoles	208.761	0,93	0,55	0,89	0,73	0,81	0,07	0,94	0,06	0,83	0,78
Navalafuente	1.574	0,49	0,27	0,86	0,72	0,82	0,05	0,87	0,12	0,98	0,99
Navalagamella	2.809	0,75	0,48	1,05	0,86	0,67	0,18	0,91	0,18	0,90	0,96
Navalcarnero	31.379	0,70	0,48	0,76	0,88	1,00	0,16	0,88	0,10	0,86	0,69
Navarredonda y San Mamés	138	0,92	0,24	0,68	0,70	0,65	0,40	1,00	0,00	1,00	-
Navas del Rey	3.134	0,54	0,38	0,69	0,86	1,19	0,03	0,88	0,34	0,99	0,88
Olmeda de las Fuentes	376	0,48	0,31	0,88	0,75	0,73	0,11	0,78	0,05	0,99	0,91
Orusco de Tajuña	1.326	0,56	0,32	0,78	0,49	0,60	0,02	0,69	0,11	0,97	0,80
Paracuellos de Jarama	26.450	0,89	0,36	0,95	0,40	0,48	0,22	0,94	0,11	0,91	0,90
Parla	130.577	0,33	0,19	1,17	0,74	1,15	0,29	0,96	0,10	0,68	0,40
Patones	536	0,47	0,29	0,75	0,84	0,89	0,20	0,98	0,74	0,92	0,94
Pedrezuela	6.307	0,75	0,46	1,13	0,85	0,77	0,09	0,95	0,27	0,86	0,98
Pelayos de la Presa	2.867	0,68	0,43	0,78	0,71	0,84	0,07	0,90	0,15	0,95	1,00
Perales de Tajuña	3.117	0,74	0,48	0,98	0,86	0,85	0,07	0,91	0,19	0,91	0,80
Pezuela de las Torres	931	0,55	0,42	0,76	0,82	1,03	0,06	0,93	0,13	0,97	1,00
Pinilla del Valle	198	0,73	0,29	0,83	0,52	0,46	0,27	0,99	0,36	1,00	0,41
Pinto	54.088	0,88	0,56	0,95	0,70	0,69	0,06	0,92	0,10	0,88	1,00
Piñuécar-Gandullas	184	0,38	0,10	0,86	0,87	0,92	0,10	0,99	-	0,99	0,11



Cámara de Cuentas
Comunidad de Madrid

AYUNTAMIENTO	Población 01-01-2022	Autonomía	Autonomía fiscal	Cobertura de los gastos corrientes	Ejecución del presupuesto de gastos	Ejecución del presupuesto de ingresos	Esfuerzo inversor	Realización de cobros	Realización de cobros de cerrados	Realización de pagos	Realización de pagos de cerrados
Pozuelo de Alarcón	87.728	0,93	0,68	1,16	0,71	0,77	0,13	0,95	0,16	0,83	0,97
Pozuelo del Rey	1.178	0,90	0,57	0,92	0,91	1,00	0,02	0,89	0,16	0,89	-
Prádena del Rincón	147	0,22	0,13	1,00	0,65	0,77	0,19	1,00	0,90	0,99	1,00
Puebla de la Sierra	84	0,24	0,10	0,75	0,97	1,02	0,16	0,88	0,03	1,00	-
Puentes Viejas	697	0,69	0,51	0,71	0,67	0,68	0,18	0,96	0,74	0,99	1,00
Quijorna	3.683	0,93	0,52	0,62	0,89	1,08	0,06	0,69	0,21	0,96	0,93
Rascafría	1.736	0,67	0,49	0,91	0,87	0,82	0,15	0,92	0,27	0,88	0,16
Redueña	298	0,47	0,44	0,74	0,98	0,97	0,26	0,98	0,75	0,98	0,22
Rivas-Vaciamadrid	96.690	0,90	0,68	0,75	0,69	0,71	0,12	0,87	0,13	0,78	0,83
Robledillo de la Jara	114	0,14	0,10	0,71	0,97	1,24	0,09	0,92	-	0,95	0,81
Robledo de Chavela	4.587	0,82	0,63	0,86	0,67	0,75	0,09	0,78	0,44	0,96	0,98
Robregordo	70	0,82	0,11	0,98	0,96	0,83	0,01	0,97	0,25	0,95	0,30
Rozas de Puerto Real	577	0,72	0,42	1,13	0,89	0,87	0,15	0,97	0,02	1,00	0,04
San Agustín del Guadalix	13.608	0,89	0,64	0,86	0,57	0,56	0,16	0,93	0,20	0,82	0,98
San Lorenzo de El Escorial	18.423	0,81	0,51	0,80	0,68	0,79	0,12	0,88	0,18	0,98	0,98
San Martín de la Vega	19.927	0,92	0,56	0,84	0,70	0,72	0,18	0,88	0,13	0,91	0,74
San Martín de Valdeiglesias	8.812	0,76	0,46	0,78	0,82	0,97	0,03	0,80	0,11	0,92	0,77
Santa María de la Alameda	1.499	0,63	0,36	0,90	0,78	0,62	0,15	0,64	0,16	0,98	0,03
Santorcaz	941	0,44	0,30	0,91	0,75	0,65	0,18	0,96	0,28	0,97	0,42
Serranillos del Valle	4.509	1,00	0,48	0,91	0,83	0,78	0,07	0,85	0,25	0,99	1,00
Sevilla la Nueva	9.361	0,90	0,54	1,00	0,51	0,43	0,16	0,84	0,21	0,90	0,99
Somosierra	87	0,27	0,16	1,00	0,84	0,81	0,03	0,98	0,55	1,00	0,29



**Cámara de Cuentas
Comunidad de Madrid**

AYUNTAMIENTO	Población 01-01-2022	Autonomía	Autonomía fiscal	Cobertura de los gastos corrientes	Ejecución del presupuesto de gastos	Ejecución del presupuesto de ingresos	Esfuerzo inversor	Realización de cobros	Realización de cobros de cerrados	Realización de pagos	Realización de pagos de cerrados
Soto del Real	9.188	0,90	0,56	0,88	0,75	0,76	0,14	0,91	0,17	0,95	0,31
Talamanca de Jarama	4.210	0,82	0,49	0,94	0,93	0,96	0,03	0,91	0,14	0,86	0,44
Tielmes	2.783	0,74	0,38	0,98	0,94	0,87	0,08	0,81	0,30	0,98	0,73
Titulcia	1.336	0,44	0,29	0,71	0,53	0,66	0,09	0,80	0,27	0,92	0,09
Torrejón de Ardoz	134.733	0,88	0,58	0,87	0,86	0,85	0,14	0,89	0,11	0,95	0,83
Torrejón de la Calzada	9.947	0,87	0,55	0,91	0,86	0,70	0,04	0,89	0,19	0,97	0,99
Torrejón de Velasco	4.685	0,80	0,52	0,87	0,66	0,61	0,04	0,96	0,15	0,73	0,61
Torrelaguna	4.940	0,76	0,49	0,90	0,94	0,92	0,16	0,86	0,43	0,86	0,96
Torrelodones	24.775	0,94	0,59	1,03	0,80	0,72	0,12	0,92	0,20	0,97	0,98
Torremocha de Jarama	1.097	0,24	0,14	0,77	0,76	0,89	0,07	0,85	0,23	0,90	0,69
Torres de la Alameda	7.714	0,56	0,34	0,87	0,68	0,70	0,09	0,94	0,15	0,97	0,99
Tres Cantos	50.187	0,96	0,67	0,87	0,70	0,64	0,27	0,96	0,09	0,93	0,89
Valdaracete	627	0,58	0,33	0,86	0,97	0,99	0,11	0,95	0,46	0,94	0,43
Valdeavero	1.701	0,73	0,49	0,79	0,56	0,45	0,40	0,93	0,13	0,93	0,97
Valdelaguna	1.016	0,27	0,23	0,79	0,61	0,68	0,17	0,97	0,32	0,93	1,00
Valdemanco	1.033	0,65	0,60	0,93	0,95	0,54	0,45	0,92	0,62	0,96	0,25
Valdemaqueda	798	0,38	0,34	0,80	0,82	0,90	0,17	0,88	0,27	1,00	0,00
Valdemorillo	13.453	0,76	0,51	0,83	0,68	0,70	0,08	0,81	0,10	1,00	0,95
Valdemoro	79.100	0,90	0,63	0,81	0,58	0,63	0,02	0,87	0,07	0,97	0,63
Valdeolmos-Alalpardo	4.396	0,69	0,43	0,00	0,95	0,85	0,20	0,71	0,09	1,00	0,78
Valdepiélagos	621	0,56	0,20	0,92	0,66	0,50	0,30	0,99	0,10	1,00	-
Valdetorres de Jarama	4.830	0,68	0,47	0,74	0,67	0,85	0,04	0,94	0,23	0,97	0,02



Cámara de Cuentas
Comunidad de Madrid

AYUNTAMIENTO	Población 01-01-2022	Autonomía	Autonomía fiscal	Cobertura de los gastos corrientes	Ejecución del presupuesto de gastos	Ejecución del presupuesto de ingresos	Esfuerzo inversor	Realización de cobros	Realización de cobros de cerrados	Realización de pagos	Realización de pagos de cerrados
Valdilecha	3.104	0,53	0,34	0,68	0,79	0,87	0,25	0,88	0,17	0,98	0,44
Valverde de Alcalá	532	0,35	0,22	0,62	0,87	1,23	0,09	0,93	0,07	0,97	0,64
Velilla de San Antonio	12.770	0,74	0,53	0,88	0,85	0,84	0,23	0,92	0,02	0,92	0,39
Venturada	2.445	0,79	0,62	0,83	0,84	0,90	0,08	0,84	0,46	0,99	0,65
Villa del Prado	7.092	0,85	0,51	1,14	0,90	0,86	0,01	0,92	0,19	0,99	0,46
Villaconejos	3.456	0,96	0,61	0,86	0,83	0,87	0,03	0,89	0,30	0,99	0,00
Villalbilla	15.866	0,78	0,49	0,89	0,71	0,71	0,11	0,89	0,34	0,96	0,95
Villamanrique de Tajo	757	0,60	0,34	0,96	0,92	0,84	0,14	0,87	0,30	0,87	0,98
Villamanta	2.714	0,58	0,39	0,94	0,91	0,85	0,03	0,94	0,18	0,98	0,85
Villamantilla	1.567	0,54	0,33	1,02	0,75	0,72	0,03	0,88	0,44	1,00	1,00
Villanueva de la Cañada	22.845	0,88	0,55	0,98	0,63	0,53	0,19	0,94	0,23	0,94	0,95
Villanueva de Perales	1.623	0,78	0,55	0,97	0,91	0,72	0,04	0,92	0,16	0,94	0,38
Villanueva del Pardillo	17.382	0,89	0,53	0,84	0,54	0,47	0,31	0,93	0,23	0,95	0,94
Villar del Olmo	2.219	0,55	0,35	0,71	0,76	0,76	0,31	0,66	0,21	0,67	0,67
Villaviciosa de Odón	28.152	0,93	0,64	0,93	0,70	0,81	0,04	0,93	0,14	0,97	0,98
Villavieja del Lozoya	284	0,35	0,29	0,77	0,79	0,85	0,18	0,94	0,29	0,94	0,28
Zarzalejo	1.773	0,49	0,41	0,90	0,57	0,52	0,18	0,95	0,05	0,89	0,02



INDICADORES POR HABITANTE DE LOS AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO	Población 01-01-2022	Endeudamiento por habitante	Gasto por habitante	Inversión por habitante	Superávit (o déficit) por habitante
Ajalvir	4.751	929,94	1.726,60	448,56	(24,66)
Alameda del Valle	241	1.549,54	2.194,89	110,99	(40,82)
Alcalá de Henares	196.888	971,63	994,80	102,20	73,78
Alcobendas	117.041	856,27	1.403,23	66,59	88,32
Alcorcón	170.296	1.136,54	850,68	64,65	117,56
Aldea del Fresno	3.227	144,69	1.318,25	283,59	126,30
Algete	20.767	1.607,40	1.044,24	48,13	340,60
Alpedrete	15.006	169,45	792,53	81,26	194,61
Ambite	648	585,83	2.349,69	286,10	0,16
Anchuelo	1.354	227,65	919,60	107,33	36,08
Aranjuez	59.762	2.309,62	872,65	83,74	(7,81)
Arganda del Rey	57.553	1.985,78	1.223,04	79,60	5,07
Batres	1.823	265,52	1.128,97	41,86	235,90
Becerril de la Sierra	6.197	814,07	1.037,31	10,02	163,63
Belmonte de Tajo	1.769	100,72	1.105,03	141,40	20,86
Berzosa del Lozoya	227	7.323,55	11.248,03	2.261,07	804,17
Boadilla del Monte	62.627	346,12	1.386,00	274,35	143,35
Brea de Tajo	541	439,48	2.507,54	191,07	(217,75)
Brunete	10.845	1.969,37	1.101,78	127,94	49,34
Bustarviejo	2.706	230,50	1.479,54	257,50	153,16
Cabanillas de la Sierra	874	126,18	1.838,91	297,59	407,45
Cadalso de los Vidrios	3.193	488,26	920,70	16,53	22,07
Camarma de Esteruelas	7.595	382,02	1.101,06	110,58	58,28
Campo Real	6.651	126,94	786,80	66,12	15,37
Canencia	455	1.032,92	2.960,76	924,49	557,97
Carabaña	2.210	969,18	513,36	10,04	103,49
Casarrubuelos	3.961	2.049,99	1.254,46	21,21	555,40
Cenicientos	2.089	4.892,84	1.423,10	11,08	496,52
Cercedilla	7.533	1.436,51	1.254,08	66,13	184,54
Cervera de Buitrago	169	1.736,08	5.817,01	1.392,61	529,40
Chapinería	2.512	153,86	1.390,75	182,01	87,89
Chinchón	5.658	159,87	812,14	8,66	392,99
Ciempozuelos	25.383	1.257,70	749,67	24,05	13,29
Cobeña	7.551	273,84	825,80	90,50	(35,69)
Collado Mediano	7.456	571,70	985,07	21,12	47,15
Collado Villalba	64.263	826,99	871,53	62,99	80,29
Colmenar de Oreja	8.462	786,97	1.000,54	53,91	166,92



**Cámara de Cuentas
Comunidad de Madrid**

AYUNTAMIENTO	Población 01-01-2022	Endeudamiento por habitante	Gasto por habitante	Inversión por habitante	Superávit (o déficit) por habitante
Colmenar del Arroyo	1.936	106,17	2.082,73	717,04	821,25
Colmenar Viejo	53.389	634,65	924,32	181,15	18,11
Colmenarejo	9.473	321,33	753,59	98,28	103,13
Corpa	764	219,10	1.076,80	256,14	30,93
Coslada	80.596	175,23	886,54	82,31	84,13
Cubas de la Sagra	6.698	909,39	1.281,82	195,08	(257,03)
Daganzo	10.650	728,88	1.553,91	387,39	181,66
El Álamo	10.123	1.313,39	908,12	56,73	47,28
El Atazar	107	1.827,45	2.373,48	0,00	(52,42)
El Berrueco	801	182,48	2.202,28	321,11	(210,80)
El Boalo	8.216	347,58	1.154,12	117,30	205,36
El Escorial	16.618	150,82	953,32	74,38	170,52
El Molar	9.437	91,90	763,63	32,98	80,54
El Vellón	2.124	175,97	772,37	119,19	129,01
Estremera	1.410	418,03	1.066,43	122,73	63,89
Fresnedillas de la Oliva	1.784	678,24	1.565,33	160,88	161,46
Fresno de Torote	2.444	632,75	1.069,43	22,01	(187,41)
Fuenlabrada	189.891	357,78	924,87	77,62	56,58
Fuente el Saz de Jarama	7.034	1.035,94	844,89	80,07	8,42
Fuentidueña de Tajo	2.250	160,68	1.172,60	127,55	239,72
Galapagar	34.834	187,09	950,81	45,57	41,77
Garganta de los Montes	395	654,07	2.019,35	242,60	455,76
Gargantilla del Lozoya y Pinilla de Buitrago	361	188,29	2.937,56	536,54	(729,37)
Gascones	212	160,13	2.746,65	662,15	18,85
Getafe	183.219	358,75	1.054,96	221,30	72,74
Guadalix de la Sierra	6.672	440,52	1.165,11	72,93	165,31
Horcajo de la Sierra-Aoslos	201	463,30	3.253,00	592,87	(413,03)
Horcajuelo de la Sierra	110	1.294,34	5.774,93	537,98	580,12
Humanes de Madrid	19.838	883,75	841,96	22,72	282,45
La Acebeda	62	737,74	4.832,14	0,00	(326,88)
La Cabrera	2.805	205,05	1.169,88	166,36	(24,31)
La Hiruela	75	1.664,89	8.318,40	2.410,08	640,49
La Serna del Monte	108	557,64	4.360,01	696,67	153,11
Las Rozas de Madrid	95.725	867,70	1.358,03	299,22	21,04
Leganés	186.660	269,23	919,13	214,10	167,81
Loeches	8.944	155,80	883,52	52,27	236,39
Los Molinos	4.699	208,02	1.220,27	184,73	281,55
Los Santos de la Humosa	2.751	497,06	717,00	74,50	(26,73)
Lozoya	602	443,71	2.990,09	863,89	15,05
Lozoyuela-Navas-Sieteiglesias	1.461	498,64	1.751,05	541,22	314,05



**Cámara de Cuentas
Comunidad de Madrid**

AYUNTAMIENTO	Población 01-01-2022	Endeudamiento por habitante	Gasto por habitante	Inversión por habitante	Superávit (o déficit) por habitante
Madarcos	63	1.662,89	5.406,83	289,01	1.224,06
Madrid	3.280.782	1.117,69	1.749,23	295,67	9,42
Majadahonda	72.179	469,25	1.026,44	44,59	66,03
Manzanares el Real	9.247	403,81	1.162,99	236,29	272,61
Meco	15.143	294,98	684,94	58,37	288,49
Mejorada del Campo	23.897	726,47	1.148,34	214,08	(63,08)
Miraflores de la Sierra	6.711	330,48	1.252,82	69,59	213,42
Montejo de la Sierra	372	1.252,30	5.456,37	710,10	(325,89)
Moralzarzal	13.905	302,28	938,22	85,45	101,31
Morata de Tajuña	7.960	189,45	1.115,20	240,77	195,32
Móstoles	208.761	580,32	791,44	53,25	118,57
Navalafuente	1.574	559,68	1.601,21	77,98	464,60
Navalagamella	2.809	365,72	1.427,44	254,70	(177,74)
Navalcarnero	31.379	4.885,37	1.202,14	190,21	138,63
Navarredonda y San Mamés	138	174,98	3.025,12	1.214,08	(208,49)
Navas del Rey	3.134	73,25	907,10	28,69	178,34
Olmeda de las Fuentes	376	685,99	2.238,75	256,73	31,87
Orusco de Tajuña	1.326	391,67	802,26	20,01	195,83
Paracuellos de Jarama	26.450	278,76	971,13	217,47	4,54
Parla	130.577	4.850,74	1.057,17	308,71	575,46
Patones	536	659,80	7.114,42	1.442,46	475,40
Pedrezuela	6.307	540,98	1.115,73	99,49	(27,90)
Pelayos de la Presa	2.867	124,58	926,27	66,14	103,67
Perales de Tajuña	3.117	392,43	926,22	60,89	28,72
Pezuela de las Torres	931	535,88	1.199,98	76,12	149,10
Pinilla del Valle	198	432,15	4.268,97	1.141,02	(623,85)
Pinto	54.088	225,58	1.208,44	71,22	41,45
Piñuécar-Gandullas	184	2.359,41	2.725,23	270,34	129,19
Pozuelo de Alarcón	87.728	500,46	1.240,97	166,43	89,73
Pozuelo del Rey	1.178	1.132,90	514,62	7,76	70,14
Prádena del Rincón	147	2.639,96	4.026,60	772,90	(192,64)
Puebla de la Sierra	84	7.811,27	8.667,27	1.382,25	439,87
Puentes Viejas	697	197,70	1.658,71	294,07	347,03
Quijorna	3.683	1.593,83	727,68	45,70	196,89
Rascafría	1.736	627,37	1.716,15	258,22	6,95
Redueña	298	198,85	2.998,88	790,48	135,22
Rivas-Vaciamadrid	96.690	412,67	1.077,92	124,19	52,00
Robledo de la Jara	114	2.711,91	5.554,86	512,82	1.534,68
Robledo de Chavela	4.587	144,84	1.566,34	136,70	285,10
Robregordo	70	678,75	5.685,59	48,96	36,67



**Cámara de Cuentas
Comunidad de Madrid**

AYUNTAMIENTO	Población 01-01-2022	Endeudamiento por habitante	Gasto por habitante	Inversión por habitante	Superávit (o déficit) por habitante
Rozas de Puerto Real	577	1.308,66	5.790,00	882,05	(104,72)
San Agustín del Guadalix	13.608	337,29	1.088,42	173,93	115,20
San Lorenzo de El Escorial	18.423	283,81	1.130,66	135,77	88,31
San Martín de la Vega	19.927	399,27	793,17	142,68	111,50
San Martín de Valdeiglesias	8.812	277,07	954,80	29,54	84,18
Santa María de la Alameda	1.499	855,33	1.368,01	204,86	(85,50)
Santorcaz	941	637,02	1.692,47	308,83	(374,62)
Serranillos del Valle	4.509	1.788,05	1.254,02	92,40	170,98
Sevilla la Nueva	9.361	250,89	1.078,12	173,82	(125,02)
Somosierra	87	528,35	4.388,88	126,50	1.628,75
Soto del Real	9.188	300,24	1.111,68	153,65	231,22
Talamanca de Jarama	4.210	324,97	772,67	27,01	24,11
Tielmes	2.783	290,75	895,52	74,38	(1,38)
Titulcia	1.336	1.074,08	1.554,71	146,09	32,98
Torrejón de Ardoz	134.733	931,17	998,46	136,26	54,44
Torrejón de la Calzada	9.947	1.329,46	870,00	37,11	121,29
Torrejón de Velasco	4.685	2.135,31	973,49	41,95	(57,70)
Torrelaguna	4.940	213,23	1.040,45	168,50	156,57
Torrelodones	24.775	263,71	1.252,80	151,31	273,49
Torremocha de Jarama	1.097	1.908,32	4.127,96	277,04	(19,22)
Torres de la Alameda	7.714	176,01	1.220,33	111,53	41,30
Tres Cantos	50.187	173,17	1.443,01	384,42	174,52
Valdaracete	627	294,43	1.221,05	138,35	22,72
Valdeavero	1.701	296,89	1.860,39	745,10	1.130,81
Valdelaguna	1.016	150,32	1.591,57	262,80	193,32
Valdemanco	1.033	170,25	1.613,20	722,37	(693,94)
Valdemaqueda	798	482,77	1.651,70	277,35	(101,07)
Valdemorillo	13.453	406,59	1.085,12	82,59	486,61
Valdemoro	79.100	1.069,34	724,59	16,34	319,88
Valdeolmos-Alalparto	4.396	189,32	1.083,74	212,94	(78,20)
Valdepiélagos	621	608,59	1.922,53	571,05	(459,16)
Valdetorres de Jarama	4.830	282,44	927,22	34,03	269,26
Valdilecha	3.104	153,92	1.085,79	273,02	176,15
Valverde de Alcalá	532	208,25	1.347,84	118,51	562,57
Velilla de San Antonio	12.770	453,92	1.112,96	254,89	311,72
Venturada	2.445	360,93	1.804,39	152,13	253,73
Villa del Prado	7.092	301,64	913,96	10,03	34,53
Villaconejos	3.456	2.265,43	622,00	21,68	35,60
Villalbilla	15.866	649,12	1.194,34	128,18	81,71
Villamanrique de Tajo	757	287,61	1.463,61	197,75	164,55



**Cámara de Cuentas
Comunidad de Madrid**

AYUNTAMIENTO	Población 01-01-2022	Endeudamiento por habitante	Gasto por habitante	Inversión por habitante	Superávit (o déficit) por habitante
Villamanta	2.714	90,16	1.329,84	41,19	25,36
Villamantilla	1.567	208,09	1.404,11	43,99	(130,42)
Villanueva de la Cañada	22.845	182,73	1.294,00	243,06	125,99
Villanueva de Perales	1.623	1.923,53	1.437,42	60,99	(107,52)
Villanueva del Pardillo	17.382	252,89	900,84	280,89	217,68
Villar del Olmo	2.219	586,63	1.231,90	378,10	2,18
Villaviciosa de Odón	28.152	253,07	944,66	35,62	158,34
Villavieja del Lozoya	284	728,19	3.140,42	575,05	540,22
Zarzalejo	1.773	1.133,20	1.470,36	265,93	72,86



Cámara de Cuentas
Comunidad de Madrid

ANEXO 4
INCIDENCIAS FORMALES, SOCIEDADES EN LIQUIDACIÓN
INFORMES DE AUDITORÍA
EJERCICIO 2022

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN (CSV): CCM001FIMc5r1sBOR5CN6ZFQP5tUQ9qshE=
URL de verificación: <https://sede.camaradecuentasmadrid.org>



**Cámara de Cuentas
Comunidad de Madrid**

Anexo 4. 1
INCIDENCIAS FORMALES EN AYUNTAMIENTOS Y MANCOMUNIDADES
EJERCICIO 2022

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN (CSV): CCM001FIMc5r1sBOR5CN6ZFP5tUQ9qshE=
URL de verificación: <https://sede.camaradecuentasmadrid.org>



INCIDENCIAS DE TRAMITACIÓN EN AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO	Fuera de plazo ejercicio 2022						
	Aprobación definitiva presupuesto	Aprobación liquidación presupuesto	Elaboración Cuenta general	Informe Comisión Especial de Cuentas	Inicio de la exposición pública de la Cuenta general	Presentación al Pleno Cuenta general	Aprobación Cuenta general
Ajalvir	X	X	X	X	X	X	X
Alameda del Valle	X	X	X	X	X	X	X
Alcalá de Henares	X	X	X				
Alcobendas	X	X	X			X	X
Alcorcón	X	X	X			X	X
Aldea del Fresno	X	X	X				
Algete			X		X	X	X
Alpedrete			X				
Ambite	X						
Anchuelo	X						
Aranjuez	X		X			X	X
Arganda del Rey		X	X			X	X
Batres	X	X	X				
Becerril de la Sierra	X						
Belmonte de Tajo	X						
Berzosa del Lozoya	X					X	X
Boadilla del Monte	X						
Brea de Tajo		X					
Brunete		X	X	X	X	X	X
Bustarviejo	X						
Cabanillas de la Sierra							
Cadalso de los Vidrios	X	X	X			X	n/a
Camarma de Esteruelas	X						
Campo Real	X						
Canencia	X					X	X
Carabaña		X	X	X	X	X	X
Casarrubuelos	X						
Cenicientos	X	X	X			X	X
Cercedilla	X	X	X	X	X	X	X
Cervera de Buitrago		X	X	X	X	X	X
Chapinería	X						
Chinchón	X	X	X	X	X	X	X
Ciempozuelos		X	X	n/c	n/c	X	X
Cobeña					X	X	X



**Cámara de Cuentas
Comunidad de Madrid**

AYUNTAMIENTO	Fuera de plazo ejercicio 2022						
	Aprobación definitiva presupuesto	Aprobación liquidación presupuesto	Elaboración Cuenta general	Informe Comisión Especial de Cuentas	Inicio de la exposición pública de la Cuenta general	Presentación al Pleno Cuenta general	Aprobación Cuenta general
Collado Mediano	X	X	X				
Collado Villalba	X		X	X	X	X	n/a
Colmenar de Oreja						X	X
Colmenar del Arroyo	X						
Colmenar Viejo	X						
Colmenarejo		X	X			X	X
Corpa	X						
Coslada	X						
Cubas de la Sagra		X	X			X	X
Daganzo	X		X				
El Álamo	X	X	X	X	X	X	X
El Atazar	X	X	X		X	X	X
El Berrueco					X	X	X
El Boalo	X						
El Escorial	X						
El Molar							
El Vellón							
Estremera	X	X	X				
Fresnedillas de la Oliva			X				
Fresno de Torote	X	X				X	X
Fuenlabrada							
Fuente el Saz de Jarama	X	X	X	X	X	X	X
Fuentidueña de Tajo	X	X	X				
Galapagar	X						
Garganta de los Montes	X	X					
Gargantilla del Lozoya y Pinilla de Buitrago							
Gascones							
Getafe					X	X	X
Guadalix de la Sierra	X	X					
Horcajo de la Sierra-Aoslos	X			X	X	X	X
Horcajuelo de la Sierra	X		X			X	X
Humanes de Madrid	X	X	X	X	X	X	X
La Acebeda	X		X		X	X	X
La Cabrera	X						
La Hiruela	X	n/c	X		X	X	X
La Serna del Monte	X	X					
Las Rozas de Madrid		X					



Cámara de Cuentas
Comunidad de Madrid

AYUNTAMIENTO	Fuera de plazo ejercicio 2022						
	Aprobación definitiva presupuesto	Aprobación liquidación presupuesto	Elaboración Cuenta general	Informe Comisión Especial de Cuentas	Inicio de la exposición pública de la Cuenta general	Presentación al Pleno Cuenta general	Aprobación Cuenta general
Leganés	X		X			X	X
Loeches			X				
Los Molinos	X	X					
Los Santos de la Humosa	X	X	X	X	X	X	X
Lozoya	X			X	X	X	X
Lozoyuela-Navas-Sieteiglesias		X				X	X
Madarcos	X		X			X	X
Madrid							
Majadahonda	X	X	X	X	X	X	X
Manzanares el Real	X	X					
Meco							
Mejorada del Campo	X					X	X
Miraflores de la Sierra	X						
Montejo de la Sierra	X	n/c	X		X	X	X
Moralzarzal			X			X	X
Morata de Tajuña	X		X			X	X
Móstoles		X	X		X	X	X
Navalafuente	X						
Navalagamella	X	X	X		X	X	X
Navalcarnero	X	X	X	X	X	X	X
Navarredonda y San Mamés							
Navas del Rey	X		X				
Olmeda de las Fuentes		X					
Orusco de Tajuña	X	X					
Paracuellos de Jarama	X		X	X	X	X	X
Parla	X						
Patones	X		X		X	X	X
Pedrezuela		X					
Pelayos de la Presa							
Perales de Tajuña	X	X	X			X	X
Pezuela de las Torres	X	X					
Pinilla del Valle	X						
Pinto	X		X	X	X	X	X
Piñuécar-Gandullas	X	X	X	X	X	X	X
Pozuelo de Alarcón		X	X	n/c	n/c	X	X
Pozuelo del Rey		X	X	X	X	X	X
Prádena del Rincón	X		X			X	X



**Cámara de Cuentas
Comunidad de Madrid**

AYUNTAMIENTO	Fuera de plazo ejercicio 2022						
	Aprobación definitiva presupuesto	Aprobación liquidación presupuesto	Elaboración Cuenta general	Informe Comisión Especial de Cuentas	Inicio de la exposición pública de la Cuenta general	Presentación al Pleno Cuenta general	Aprobación Cuenta general
Puebla de la Sierra	X		X			X	X
Puentes Viejas	X	X	X				
Quijorna	X		X				
Rascafría	X		X				
Redueña		X	X		X	X	X
Rivas-Vaciamadrid	X		X	X	X	X	X
Robledillo de la Jara	X	X	X		X	X	X
Robledo de Chavela		X				X	n/a
Robregordo	X			X	X	X	X
Rozas de Puerto Real	X	X	X				
San Agustín del Guadalix	X						
San Lorenzo de El Escorial	X						
San Martín de la Vega							
San Martín de Valdeiglesias							
Santa María de la Alameda		X					
Santorcaz		X	X	X	X	X	X
Serranillos del Valle	X					X	X
Sevilla la Nueva							
Somosierra			X		X	X	X
Soto del Real	X						
Talamanca de Jarama	X						
Tielmes	X	X	X	X	X	X	X
Titulcia		X	X	X	X	X	X
Torrejón de Ardoz	X						
Torrejón de la Calzada	X		X	X	X	X	X
Torrejón de Velasco	X						
Torrelaguna	X						
Torrelodones							n/a
Torremocha de Jarama			X				
Torres de la Alameda		X					
Tres Cantos			X				
Valdaracete	X	X	X				
Valdeavero	X						
Valdelaguna	X		X			X	X
Valdemanco	X						
Valdemaqueda	X	X	X				
Valdemorillo							



Cámara de Cuentas
Comunidad de Madrid

AYUNTAMIENTO	Fuera de plazo ejercicio 2022						
	Aprobación definitiva presupuesto	Aprobación liquidación presupuesto	Elaboración Cuenta general	Informe Comisión Especial de Cuentas	Inicio de la exposición pública de la Cuenta general	Presentación al Pleno Cuenta general	Aprobación Cuenta general
Valdemoro	X		X		X	X	X
Valdeolmos-Alalpardo	X						
Valdepiélagos		X	X	X	n/c	X	n/a
Valdetorres de Jarama		X	X				
Valdilecha	X						
Valverde de Alcalá							
Velilla de San Antonio	X		X				
Venturada	X	X	X				
Villa del Prado	X						
Villaconejos	X	X	X		X	X	X
Villalbilla		X	X				
Villamanrique de Tajo	X					X	X
Villamanta	X						
Villamantilla	X					X	X
Villanueva de la Cañada	X						
Villanueva de Perales			X	X	X	X	X
Villanueva del Pardillo							
Villar del Olmo	X						
Villaviciosa de Odón	X		X	X	X	X	X
Villavieja del Lozoya	X				X	X	X
Zarzalejo		X	X			X	X
TOTAL FUERA DE PLAZO	111	65	82	29	45	76	72
TOTAL NO APROBADA							5
TOTAL NO CUMPLIMENTADA		2		2	3		

Nota:
n/a: no aprobada
n/c: no cumplimentada



INCIDENCIAS DE TRAMITACIÓN EN MANCOMUNIDADES

MANCOMUNIDAD	Fuera de plazo ejercicio 2022						
	Aprobación definitiva presupuesto	Aprobación liquidación presupuesto	Elaboración Cuenta general	Informe Comisión Especial de Cuentas	Inicio de la exposición pública de la Cuenta general	Presentación al Pleno Cuenta general	Aprobación Cuenta general
Alto Henares	X	X					
Arquitectura y Urbanismo Sierra Norte			X	X	X	X	X
Ciempozuelos-Titulcia		X	X			X	X
Del Este	X		X			X	X
El Alberche	X						
El Molar-San Agustín del Guadalix y Guadalix de la Sierra						X	X
Embalse del Atazar		X	X			X	X
Este de Madrid (M.I.S.S.E.M.)							
Henares-Jarama	X		X	X	X	X	X
Intermunicipal Servicios Sociales THAM							
La Encina	X	X				X	X
La Jara						X	X
La Maliciosa	X		X			X	X
Las Cañadas							
Las Vegas	X		X	X	X	X	X
Los Olmos	X					X	X
Los Pinares	X						
Mejorada-Velilla	X		X				
Municipios del Noroeste para la Gestión y el Tratamiento de residuos						X	X
Puerta de la Sierra	X						
Servicios del Suroeste de Madrid	X		X	X	X	X	X
Servicios Medioambientales La Cabrera-Valdemanco-Bustarviejo	X		X	X	X	X	X
Servicios Río Cofio	X						
Servicios Sociales 2016	X						
Sierra del Rincón	X		X				
Sierra Norte	X		X	X	X	X	X
Sierra Oeste	X						
Sudeste de la Comunidad de Madrid (MISECAM)	X		X			X	X
SUREM 112						X	X
Tielmes-Valdilecha	X	X					
Valle del Lozoya			X	X	X	X	X
Valle Medio del Lozoya							



**Cámara de Cuentas
Comunidad de Madrid**

MANCOMUNIDAD	Fuera de plazo ejercicio 2022						
	Aprobación definitiva presupuesto	Aprobación liquidación presupuesto	Elaboración Cuenta general	Informe Comisión Especial de Cuentas	Inicio de la exposición pública de la Cuenta general	Presentación al Pleno Cuenta general	Aprobación Cuenta general
Valle Norte del Lozoya	X	X	X	X	X	X	X
Vega del Guadalix		X					
Voluntaria Inter. Recogida y Trat. Basuras y Parque Móvil Vehículos de Repres. y Servicios		X		X	X	X	X
TOTAL FUERA DE PLAZO	21	8	15	9	9	20	20
TOTAL NO APROBADA							
TOTAL NO CUMPLIMENTADA							

Nota:

n/a: no aprobada

n/c: no cumplimentada



Cámara de Cuentas
Comunidad de Madrid

Anexo 4. 2
SOCIEDADES MERCANTILES SIN ACTIVIDAD O
EN PROCESO DE LIQUIDACIÓN
EJERCICIO 2022

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN (CSV): CCM001FIMc5r1sBOR5CN6ZFP5tUQ9qshE=
URL de verificación: <https://sede.camaradecuentasmadrid.org>



SSMM SIN ACTIVIDAD O EN PROCESO DE LIQUIDACIÓN

SOCIEDAD MERCANTIL	Ayuntamiento	Tipo de Entidad	Rendida cuenta SSMM	Rendida principal	Proceso	Año inicio situación
Alorcón Desarrollo e Iniciativas Municipales, S.A.	Alorcón	SM 100%	No	Si	Liquidación	2013
Empresa Municipal Gestión Inmobiliaria de Alcorcon, S.A. (Emgiasa)	Alorcón	SM 100%	No	Si	Concurso	2012
Empresa Municipal del Suelo y la Vivienda de Algete, S.A.	Algete	SM 100%	No	Si	Liquidación	2018
Sociedad Local del Suelo y la Vivienda de Aranjuez, S.A.	Aranjuez	SM 100%	No	Si	Concurso	2016
Televisión Pública Sierra de Guadarrama, S.L.	Collado Villalba	SM MIXTA	No	Si	Disolución	2012
Empresa Municipal Urbanizadora el Alamo, S.A.	El Álamo	SM 100%	No	Si	Concurso	2007
Empresa Municipal de la Vivienda de Griñón, S.A.	Griñón	SM 100%	No	No	Liquidación	2015
Sociedad Municipal Gestión Urbanística El Boalo, Cerceda y Mataelpino, S.L.	El Boalo	SM 100%	Si	Si	Sin actividad	2005
Empresa Municipal Vivienda Humanes de Madrid, S.A.	Humanes de Madrid	SM 100%	Si	Si	Liquidación	2021
Leganés Gestión de Medios, S.A.	Leganés	SM 100%	No	Si	Sin actividad	2022
Empresa Mixta Servicios Funerarios de Madrid, S.A.	Madrid	SM MIXTA	Si	Si	Liquidación	2016
Empresa Municipal de Suelo de San Fernando de Henares, S.A.	San Fernando de Henares	SM 100%	No	No	En liquidación	2016
Plaza de España San Fernando S.L. en liquidación	San Fernando de Henares	SM MIXTA	No	No	Concurso	2013
Sociedad Municipal de Morzarzal, S.L.	Morzarzal	SM 100%	Si	Si	Sin actividad	2014
Empresa Municipal de Vivienda de San Lorenzo de El Escorial, S.A.	San Lorenzo de El Escorial	SM 100%	Si	Si	Liquidación	2017
Empresa Municipal del Suelo y de la Vivienda de San Martín de la Vega, S.A.	San Martín de la Vega	SM 100%	No	Si	Liquidación	2022
Agroalimentaria Torremocha, S. L.	Torremocha de Jarama	SM MIXTA	No	Si	Sin actividad	2019
Centro de Empresas de Servicios de Torres de la Alameda, S.A.	Torres de la Alameda	SM 100%	No	Si	Concurso	2011
Empresa Municipal Torres de la Alameda, S.A.	Torres de la Alameda	SM 100%	No	Si	Concurso	2017
Sociedad de Fomento de Villacanejos, S.A.	Villacanejos	SM 100%	No	Si	Sin actividad	2009



Cámara de Cuentas
Comunidad de Madrid

Anexo 4. 3
INFORMES DE AUDITORÍA DE LAS SOCIEDADES MERCANTILES
EJERCICIO 2022

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN (CSV): CCM001FIMc5r1sBOR5CN6ZFQP5tUQ9qshE=
URL de verificación: <https://sede.camaradecuentasmadrid.org>



INFORMES AUDITORÍA DE LAS SSMM

SOCIEDAD MERCANTIL	Ayuntamiento	Informe auditoría privada	Opinión	Informe intervención	Opinión
Cementerio Jardín de Alcalá de Henares, S.A.	Alcalá de Henares	Si	Favorable	No	
Empresa Municipal de la Vivienda de Alcalá de Henares, S.A.	Alcalá de Henares	No		No	
Empresa Municipal Auxiliar de Recaudación, S.A.	Alcobendas	No		No	
Empresa Municipal Vivienda de Alcobendas, S.A.	Alcobendas	Si	Favorable	No	
Seromal, S.A. Municipal de Construcciones y Conservación de Alcobendas	Alcobendas	Si	Favorable	No	
Sogepima, S.A.	Alcobendas	No		No	
Empresa de Servicios Municipales de Alcorcón, S.A.	Alcorcón	Si	Favorable	No	
Empresa de Servicios Municipales de Arganda, S.A.	Arganda del Rey	Si	Salvedades	No	
Empresa Municipal P.K. 23.500, S.L.	Berzosa del Lozoya	No		No	
Empresa Municipal Suelo y Vivienda de Boadilla del Monte, S.A.	Boadilla del Monte	Si	Favorable	Si	Favorable
Iniciativas Cervera, S.L.	Cervera de Buitrago	No		No	
Empresa Municipal de la Vivienda de Coslada, S.A.	Coslada	Si	Favorable	No	
Desarrollo y Proyectos Atazar, S.L.	El Atazar	No		No	
Sociedad Municipal Gestión Urbanística El Boalo, Cerceda y Mataelpino, S.L.	El Boalo	No		No	
Empresa Municipal de la Vivienda Patrimonio e Infraestructuras de El Escorial, S.L.	El Escorial	No		No	
Animajoven, S.A.	Fuenlabrada	Si	Favorable	No	
Empresa Municipal de Transportes de Fuenlabrada, S.A.	Fuenlabrada	Si	Favorable	No	
En Clave Joven, S.L.	Fuenlabrada	Si	Favorable	No	
Fuenlabrada Medios de Comunicación, S.A.	Fuenlabrada	Si	Favorable	No	
Instituto Municipal de la Vivienda de Fuenlabrada, S.A.	Fuenlabrada	Si	Salvedades	No	
El Apeadero Urbano S.L.U.	Getafe	No		No	
Empresa Municipal del Suelo y de la Vivienda de Getafe, S.A.	Getafe	No		No	
Getafe Iniciativas, S.A.	Getafe	No		No	
Limpieza y Medio Ambiente de Getafe, S.A.	Getafe	Si	Favorable	No	
Empresa Municipal Vivienda Humanes de Madrid, S.A.	Humanes de Madrid	No	N/A	No	



**Cámara de Cuentas
Comunidad de Madrid**

SOCIEDAD MERCANTIL	Ayuntamiento	Informe auditoría privada	Opinión	Informe intervención	Opinión
Empresa Municipal de la Innovación y Transporte Urbano las Rozas, S.A.	Las Rozas de Madrid	Si	Favorable	No	
Empresa Municipal del Suelo de Leganés, S.A. (Emsule)	Leganés	Si	Salvedades	Si	(*)
Club de Campo Villa de Madrid, S. A.	Madrid	Si	Favorable	No	
Empresa Mixta Servicios Funerarios de Madrid, S.A. en liquidación	Madrid	Si	Favorable	No	
Empresa Municipal de la Vivienda y Suelo de Madrid. S.A.	Madrid	Si	Salvedades	No	
Empresa Municipal de Servicios Funerarios y Cementerios de Madrid, S.A.	Madrid	Si	Favorable	No	
Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A.	Madrid	Si	Favorable	No	
Madrid Calle 30, S.A.	Madrid	Si	Salvedades	No	
Madrid Destino, Cultura, Turismo y Negocio S.A	Madrid	Si	Favorable	No	
Mercados Centrales de Abastecimiento de Madrid, S.A. (Mercamadrid, S.A.)	Madrid	Si	Salvedades	No	
Patrimonio Municipal de Majadahonda, S.A.	Majadahonda	No		Si	Salvedades
Empresa Municipal Taxus Sierra Norte, S.L.	Montejo de la Sierra	Si	Favorable	No	
Empresa Municipal Valladar Asesoría y Gestión, S.L.	Montejo de la Sierra	No		No	
Sociedad Municipal de Moralzarzal, S.L.	Moralzarzal	No		No	
Móstoles Desarrollo Promoción Económica SAU	Móstoles	Si	Salvedades	No	
Instituto Municipal del Suelo de Móstoles, S.A.	Móstoles	Si	Favorable	No	
Auxiliar de Servicios de Pinto, S.A. (ASERPINTO)	Pinto	Si	Favorable	No	
Puebla 2MIL8, S.L.	Puebla de la Sierra	No		No	
Empresa Municipal de la Vivienda de Rivas-Vaciamadrid, S.A.	Rivas-Vaciamadrid	Si	Salvedades	No	
Rivas-Vaciamadrid Empresa Municipal Servicios, S.A. (Rivamadrid)	Rivas-Vaciamadrid	Si	Favorable	No	
Empresa Municipal de Vivienda de San Lorenzo de El Escorial, S.A. en liquidación	San Lorenzo de El Escorial	No		No	
Empresa Municipal de la Vivienda de Talamanca de Jarama, S. L.	Talamanca de Jarama	No		No	
Empresa Municipal de la Vivienda y Suelo de Torrejón de Ardoz, S.A.	Torrejón de Ardoz	No		No	
Empresa Municipal Torrearte, S.A.	Torremocha de Jarama	No		No	
Empresa Municipal de Servicios de Tres Cantos, S. A.	Tres Cantos	Si	Favorable	No	
Nuevo Tres Cantos Fomento de la Vivienda y el Suelo, S.A.	Tres Cantos	Si	Salvedades	No	



**Cámara de Cuentas
Comunidad de Madrid**

SOCIEDAD MERCANTIL	Ayuntamiento	Informe auditoría privada	Opinión	Informe intervención	Opinión
Ceeval Servicios Integrales, S.L.	Valdemoro	No		Si	Salvedades
Gestión de Suelo y Vivienda de Valdemoro, S.A.	Valdemoro	Si	Salvedades	Si	Salvedades

(*) El informe remitido no se trata de un informe de auditoría